LA PRENSA

Año IX.—Número 2326 | Buenos Aires, Sábado 2 de Marzo de 1878 | Director: Adolfo E. Dávila

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto.......... Un peso.
Por un mes.......... Veinte y cinco pesos.
Por seis meses.......... Ciento cuarenta pesos.
Por un año.......... Doscientos cincuenta pesos
SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de Agentes
Por un mes.......... Treinta pesos.
Por tres meses.......... Noventa pesos.
Por seis meses.......... Ciento setenta pesos.
Por un año.......... Trescientos diez pesos
SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de números sueltos directamente
Por un mes.......... Cuarenta pesos.
Por tres meses.......... Ciento diez pesos.
Por seis meses.......... Doscientos veinte pesos.
Por un año.......... Cuatrocientos treinta ps.
SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes.......... Doce reales fuertes oro.
Por seis meses.......... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año.......... Quince pesos fuertes oro
LOS COMUNICADOS DE INTERES PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su imprenta Moreno 109

ALMANAQUE

HOY—San Heraclio mártir y Florencio.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MARZO 2 DE 1878

Eleccion de Vice Gobernador

Ayer ha tenido lugar en la Legislatura de la Provincia la reunion del Colegio Electoral, para ocuparse de la designacion del ciudadano que debia reemplazar al Dr. Frias, en el destino de Vice Gobernador de la Provincia.

Habia 69 electores.

Faltaban uno autonomista y cuatro nacionalistas.

34 votaron por el señor Don Luis L. Dominguez, Ministro Argentino en la Corte del Brasil. De estos votos uno era nacionalista.

35 votaron por el Dr. Don José María Moreno y de estos dos autonomistas.

La barra que era escasa, prorrumpió en aplausos al hacer el Presidente la proclamacion

Con esto quedó terminado el acto

El Dr. Moreno habia manifestado á varios electores que renunciaría, de suerte que esta grave cuestion está pendiente de un monosílabo del Dr. Moreno.

En las antesalas de la Legislatura, al terminar la sesion de ayer, uno de los Ministros del Poder Ejecutivo de la Provincia decia

—La conciliacion ha quedado rota!

Esta frase recojida y comentada por muchos de los electores no debe pasar desapercibida

Busquemos la verdad en la séria cuestion á que se refiere.

Desde luego ante ella se alza la figura del hombre público.

¿Cuál es la opinion política definida del Dr. Moreno?

¿En qué documento electoral puede presentarse su nombre como miembro y combatiente de tal ó cual partido?

El Dr. Moreno no está afiliado á ninguno de los partidos que se han perfilado en nuestros horizontes políticos.

Fué amigo del Dr. Quintana en épocas en que este señor era candidato.

Votó en contra de la diputacion de 1874 en el Congreso Nacional, pero ni aplaudió la revolucion, ni acompañó al partido Nacionalista en esa campaña.

Y si en 1878 se le ha visto figurar como candidato, no ha sido bajo el programa de un partido dado, sino á la sombra de la política de Conciliacion, de que fué colaborador.

En consecuencia ¿cual es el partido que puede mirar en él un adversario ardiente y temible?

¿Cual es el partido que puede contarlo entre los soldados de su primera fila de combate?

No vemos motivo alguno de alarma para los que estamos firmemente resueltos á sostener la política de conciliacion en su verdadero y único terreno: el de la Ley.

Hombre de caracter pacífico y de ideas conservadoras en política, su eleccion ni es una bandera de guerra, ni puede ser un motivo para volver á las *andadas*.

Pero si del hombre pasamos á la cuestion de fondo veremos igualmente que la eleccion del Dr. Moreno, lejos de haber quebrado la conciliacion, la robustece y caracteriza, porque es uno de sus actos genuinos.

Efectivamente estudiando fria y desapasionadamente la situacion del país, se ha podido notar este hecho irregular, liberticida y reñido con las nociones sensatas de moral política.

Que los partidos habian desaparecido de la escena política, quedando sus destinos entre las manos exclusivas de dos comisiones, y sus aspiraciones encadenadas á la voluntad sin control de las mismas.

Ellas se reunian, arreglaban por sí y ante sí la distribucion de los empleos (al parecer objetivo número uno), se ofrecian, daban y aceptaban candidatos, distribuian los mismos entre las diferentes secciones electorales y concluian por salir de las sombras para gritar á los picos:

El pueblo de la capital y de la campaña está en el *deber* de cumplir la *obligacion* de votar y autorizar este pacto, (el plato de lentejas) porque es lo único que *debe* hacerse, todo sin hacer alarde de un ápice de respeto á la opinion pública democrática [illegible]

Procedimiento de tal manera anti-democrático era llamado Conciliador, profanacion política de una idea mas augusta y mas fecunda.

La Conciliacion colocada así fuera de las corrientes populares, tenia que desvirtuarse.

Pero no por eso creemos que lo ocurrido ayer sea un caso de peligro para ella.

Pensamos al contrario que despues de la eleccion del Dr. Tejedor, este es el primer acto de verdadera conciliacion que se produce.

Opiniones encontradas han ido á disputarse el imperio en la arena democrática.

Han luchado legalmente, han votado y ha imperado tranquilamente la espresion de la mayoría.

Hé ahí un acto de conciliacion, porque esta no consiste en la fusion, ni en la confusion de tendencias diferentes.

Redúcese su esencia á garantir á unas y otras tendencias, una vida serena bajo el ampare de la Ley.

La coaccion, la confabulacion, el fraude: todo eso venia á destruir la conciliacion, para levantar en su lugar la magestad y la soberanía del pueblo.

Si hoy están disconformes algunos con la eleccion del Dr. Moreno, se habran dividido los hombres.

Es una cuestion de forma.

En el fondo quedarán todos de acuerdo en la política de conciliacion, que es de paz y de legalidad, y que triunfará por los medios de que en otro artículo nos ocupamos.

El pez por la boca muere

La Nacion de ayer da la noticia de la destitucion del Juez de Paz del Bragado, señor D. Guillermo Dolz, y agrega que ella es motivada por una solicitud del vecindario de aquella localidad, elevada á la consideracion del Gobierno.

El pez por la boca muere, dice el adagio vulgar y esta vez se confirma.

LA PRENSA ha afirmado que la destitucion del señor Dolz obedece á un plan político y así ha sido en efecto.

Ese caballero está afiliado en el partido autonomista y sin embargo, se encuentra rodeado hasta de las simpatías de los nacionalistas de mas posicion del Partido en que ha sido Juez.

Pero ha cometido un pecado grave para ciertos hombres, y en estos tiempos que alcanzamos los favores populares nada valen para el hombre honrado, si se pierden los oficiales.

Dolz se negó á poner su influencia oficial y particular á favor de las listas de la Convencion y en el acto se le puso la puntería para derribarlo.

No queremos entrar á discutir los detalles que [illegible] el aprecio público con que se encuentra favorecido ese ciudadano en el vecindario en que vive, pero para demostrar que se ha castigado su insubordinacion al superior, destituyéndolo, nos basta recordar que las susodichas listas solo han recojido *catorce* sufragantes el dia de la eleccion.

Si los amigos de las autoridades amigas de esas listas tuvieran popularidad, es indudable que habrian presentado mas sufragantes en las urnas del Domingo.

Los tales catorce votos son un certificado vivo del desprestigio de los amigos del poder, que han perseguido y peticionado la destitucion de Dolz.

Pero lo mas particular es que inmediatamente que ha venido la peticion, ya se escribió al Bragado por algunos interesados de aquí, participándo que el Juez de Paz sería destituido.

La destitucion fué conocida allá primero que aquí.

La rapidez del procedimiento observado en esta ocasion, es otra de las cosas que llama la atencion.

En esta vez ni se ha oido, siquiera al acusado, ni se ha dado tiempo para que se formule una contra-peticion.

Sobre tablas se han considerado justificados todos los cargos inculpados al Juez de Paz y allá va la destitucion.

Esta es la jurisprudencia que ha establecido sobre el particular el señor Casares.

Hace años que los vecinos del partido del Pilar, vienen [illegible] porque se suspenda al que desempeña el Juzgado de Paz y no solo no han conseguido la suspension, sino que se ha reelegido con repeticion á la misma persona.

Ya al último el vecindario, perdidas completamente sus esperanzas, ha resuelto no tomar parte en la vida política del ciudadano, puesto que no se le oye ni se le atiende jamas.

Igual cosa ha sucedido con el partido de Ranchos.

Los vecinos de este partido han elevado solicitudes apoyadas en cargos graves contra el Juez de Paz. Han mandado comisiones especiales para pedir al señor Casares que lo retire de aquel puesto.

El gobernador y sus ministros se han hecho sordos.

Llegó la época de los nombramientos de Jueces de Paz para el corriente año y aunque el vecindario no creia que el gobernador cometiera el error de reelegir al que desempeñaba el Juzgado, sin embargo, para ponerse á salvo de todo evento, reiteró sus solicitudes y nombró una nueva delegacion, para pedir al gobierno que no haga la reeleccion, y no obstante de todo, el Sr. Casares y sus ministros, no solo no les dieron lugar á su peticion, sino que ni la tomaron en cuenta.

Todo esto es público y notorio porque ha sido publicado por los diarios.

Así ha procedido el P. E. en todos los casos en que los vecindarios le han manifestado su voluntad respecto á [illegible]

[illegible]

del poder oficial y era menester quitarlo del camino: hé ahí todo.

No se ha hecho lugar á las peticiones de los vecindarios de Ranchos y del Pilar, porque así convenía á la política oficial y hé ahí porque los Jueces de Paz aludidos continúan en sus puestos, riéndose con sarcasmo de sus numerosos opositores.

Estando bien con el poder no tienen porque inquietarse.

El señor Casares se está preparando una brillante escalera para bajar del mando.

La campaña no olvidará jamas su gobierno, porque se ha inmortalizado en el descontento profundo que reina en todas partes contra su política.

Los Jueces de Paz no son para la campaña, sino para el gobierno.

No somos nosotros quienes lo decimos son sus propios hechos, que hablan con una elocuencia comprensible hasta para el mas negado.

El contraste que forma lo que ha sucedido con el Bragado, Ranchos y el Pilar, dice muy claro cual es la mente del gobernador y sus ministros.

Ya sabe la campaña cual es su destino.

La lógica de los hechos

Desde que se inició la política de conciliacion venimos oponiéndonos á ciertos procedimientos inconvenientes que se ponian en juego só pretesto de afianzarla.

El aislamiento en que se la mantenia de las regiones populares, era un gran peligro para su existencia en los primeros momentos.

Se la encerró dentro de estrechos límites, dándole un carácter de contrato mercantil, que permitia la distribucion de los empleos de la administracion pública en favor de ambos partes contratantes.

La conciliacion estaba en cuarentena, para que no desembarcase en las playas de la opinion, como si viniese de puertos infestados.

Unos pocos eran los únicos que disfrutaban del privilegio de discutirla y encaminarla.

La conciliacion era ciega para ellos y la llevaban de la mano á donde creian mas conveniente.

Miraron los puestos públicos como el único objeto y supremo término de la conciliacion, cuando en realidad esos puestos no eran ni podian ser mas que un accidente y si se quiere, una prenda de sinceridad respecto á las intenciones de los conciliados.

Pero no todo se redujo á presupuesto, si nos es permitida la espresion.

Ese terreno es muy peligroso para la confraternidad.

Unos decian proponemos á fulano para tal empleo y si no fuese aceptado, no hay conciliacion.

Los otros replicaban perfectamente, pero nosotros tambien queremos que zutano sea elevado á aquel otro destino y si no se le apoya, no hay conciliacion.

Entre tanto, Buenos Aires y la República entera miraban con verdadera ansiedad el desenlace de esos sucesos, que se desenvolvian en frente de un pasado cargado con la tempestad y el rayo.

Nosotros dijimos con enérgica insistencia la conciliacion toma mal rumbo.

Colocada en el terreno de las personalidades y ahogada en el estrecho escenario de los círculos, su existencia es efímera y nos conducirá indefectiblemente á la inmoralidad y la descomposicion.

Si se hace cuestion de nombres propios, en el momento en que se choque con una aspiracion personal favorecida con el apoyo de los pilotos de la nave, todo habrá concluido y entonces se empeñaran vociferando ante el país, participando que la paz ha terminado y que es necesario reabrir nuevamente la lucha guerrera.

El pueblo de la Nacion hacia el papel de mero espectador, ocupaba la platea y los palcos del teatro político y su mision se reducia á seguir las evoluciones de los actores que desenvolvian la comedia en el escenario y cuando ellos tocasen el resorte para que caiga el telon, la fiesta quedaba terminada.

Todos debiamos reir y regocijarnos, cuando se nos indique desde arriba que los asuntos merecian ser festejados, y vice-versa, debiamos poner la cara fea y enfurecernos, siempre que se nos diga que así era menester conducirse para salvar la causa.

Y esta farsa se viene haciendo sobre negocios gravísimos, que mantienen estrechísimos vínculos con un pasado empapado en sangre y engrandecido por el martirio.

Pero los hechos cualesquiera que ellos sean llevan en su esencia algo de que no se despojan ni un momento: es la lógica: son sus consecuencias morales.

No siempre los espíritus están dispuestos á los arreglos amigables, ni la opinion pública adormecida con la virtud de la paciencia eterna que todo lo soporta con la calma estoica.

La situacion política de un país, y de un país como el nuestro, no puede descansar sobre bases que no sean firmes, honestas y democráticas.

Los contratos rigen la vida civil de las colectividades, pero no las relaciones políticas de los asociados.

Un contrato político puede hacerse una vez, pero pretender perpetuarlo en sistema, es aspirar á la realizacion del absurdo.

La conciliacion viene haciendo milagros inauditos desde que apareció en el campo de nuestras contiendas.

Para que ella viva, es necesario ir hasta la inmoralidad.

Cualquier dificultad que se presenta, en el acto es allanada, con solo invocar la palabra «Conciliacion.»

El pueblo es testigo de esta verdad harto comprobada por desgracia en el trascurso de pocos meses.

Cada candidatura que se levanta es objeto de una discusion conciliadora, porque es necesario hacer la autopsia del candidato y ver la composicion política de su organismo.

La conciliacion vive con el «Jesus en la boca» como dicen las viejas, porque á cada instante la amenazan los presidentes y los secretarios de los comités, cuyas funciones han terminado hace tiempo.

La eleccion del ciudadano que ha de reemplazar al señor Frias en la vice-gobernacion de la Provincia, es un fuerte motivo para que la conciliacion fracase.

Si no es aceptado nuestro candidato, esclaman ambas partes, se acabó la conciliacion.

Si no se tratara de asuntos tan sérios, seria como para reirse á pierna suelta de esos juegos de niños de escuela.

Tales motivos no harán fracasar la conciliacion, porque ella existe y está profundamente arraigada en la conciencia pública.

El pueblo está conciliado: lo avisamos, si es que la noticia no ha llegado á los oidos de los pilotos.

Fracasarán los contratos bilaterales de unos cuantos para unos cuantos, circunstancia muy favorable á la conciliacion, porque libre de esas trabas, recien largará sus alas sobre el horizonte inmenso que le abren los anhelos del pueblo.

Lo único que se quiere es que hayan libertades para todos, á fin de que las mayorías ocupen su rol en las urnas. Esta es la conciliacion y no como algunos la difinen.

No hay pues motivos para alarmarse por pequeños contratiempos ocurridos en negocios privados.

Nada es capaz de alterar el equilibrio que el sentimiento público ha impreso en la presente situacion.

Si algun murmullo desorganizador se sintiera, será el producto de divergencias personales, que no podrán conmover el órden de cosas de que gozamos.

Ese será el paso tranquilo é inexorable de la lógica de los hechos, que persigue y anonada á los que los han provocado.

El país puede estar tranquilo y está resuelto á seguir adelante, sin volver la vista hácia los que pretendan interrumpirlo.

La opinion pública

Infatigables hemos sido amenudo en proclamar el respecto profundo á la opinion pública.

La hemos acatado y reflejado siempre y hemos pedido igual acatamiento á los ademas.

Por eso toda vez que un acontecimiento de trascendencia ha comovido el sentimiento público, nos hemos apresurado á pulsarlo.

Su espejo fiel es la prensa, en que cada diario es el éco mas ó menos genuino de las diferentes agrupaciones de la opinion.

Así, cuando tuvo lugar la proclamacion de las listas de las convenciones levantamos bien alto la voz y recojiendo el pensamiento de todos los diarios, haciamos notar que solamente *uno* las sostenia.

Que la opinion pública era bien reflejada por ellos harto lo comprueba la circunstancia de que el pueblo ha huido de los átrios el Domingo, como se huye de un parage apestado.

Hoy nos toca por segunda vez inclinarnos ante el fallo justiciero de la opinion, que declara nula, fraudulenta y vergonzante la eleccion del 24 de Febrero en Buenos Aires.

Se dirá que esta opinion, procedente de diarios argentinos engolfados en la lucha política, es apasionada, aunque esto no sea exacto.

Sin embargo, á los que tal arguyan se les contesta con la opinion de los diarios estrangeros.

Así, nuestro colega *Le Courrier de la Plata*, dice en su número de ayer, lo que sigue, que traducimos de sus editoriales:

«El Comité Nacionalista acaba de anunciar una Victoria en la Provincia. Es el caso de recordar la frase de Pirrho: «Con otra victoria como esta estamos perdidos.»

«El general Mitre elejido diputado por 1,200 en Buenos Aires!

«Para obtener este resultado brillante ha sido necesario recurrir á las antiguas mañas de la generacion electoral espontánea.

«El milagro de la multiplicacion de los panes, quiero decir de los votos—ha vuelto á ocurrir.

«Es así como se ha llegado al mínimun exijido por la ley.

«El general Mitre no aceptará la diputacion en estas condiciones.

«Algunos creen entre los nuevos candidatos lo siguirán.

«Es una eleccion [illegible]»

Así habla el colega frances y tiene razon.

Es cuanto á las probabilidades de que algunos candidatos respetables no acepten esta diputacion, es posible que suceda.

Entre tanto, ahí queda estampada la opinion de los neutrales.

EXTERIOR

ASALTOS DE PLEWNA

TRADUCCION LIBRE DEL FRANCES, ESPECIAL PARA LA PRENSA POR J. I. GARMENDIA

La jornada del 12.—Descubrimiento del siguiente reducto de Grevitza.—Los turcos vuelven á tomar los dos reductos conquistados por Skobelef

(Continuacion de la tercera batalla de Plewna)

El capitan Kouropatkine recibió simplemente una conmocion y tuvo el rostro quemado; sin conmoverse por los efectos de esta horrible esplosion, mandó con voz firme [illegible]

[illegible]

de la 16ª division de infantería, el coronel Salingré, comandante del 9º batallon de cazadores, el comandante del regimiento de Souzdal sucumben con la muerte de los bravos. El coronel Kohl, comandante del regimiento de Libau y el coronel Pisanko, comandante del regimiento de Reval son gravemente heridos. El coronel Nojakovski comandante del regimiento de Kalouga, el coronel Golovine comandante del regimiento de Sthomía, el coronel Boradine gefe del 10º batallon de cazadores y el coronel Korusel del 12º batallon de la misma arma reciben graves contusiones. La bizarra abnegacion de la patria refleja allí su luz heroica; casi todos los oficiales subalternos se hacen fusilar en primera fila.

En la noche, los turcos convencidos por la inmovilidad que los rusos presentan al centro y en Grevitza de que no tendrian que temer ningun ataque por esas partes concentraron enormes masas contra Skobelef. Aquellas tropas salieron de Plewna por el camino de Sofía, atravesaron los espesos bosques que se estienden al frente de los reductos, y á las 5 de la tarde se precipitaron al asalto de la gran fortificacion ocupada por los rusos, al son delirante de sus músicas guerreras. Las columnas de asalto iban precedidas por algunos regimientos de caballería regular y de numerosos habitantes musulmanes de Plewna organizados en improvisados zapadores. Algunos oficiales presentes dicen al respecto que aquella masa era un verdadero hormiguero, la llanura y las colinas estaban negras de tanto turco cuantos mas se destrozaban mas aparecian. Sus primeras líneas fueron completamente destruidas.

Los rusos se baten como leones y se hacen arcabucear sin retroceder un ápice de terreno. En poco tiempo el gran reducto está lleno de verdaderas montañas de cadáveres que se amontonan los unos sobre los otros y acaban por servir de parapeto á los bravos combatientes que sobreviven.

El Mayor Gortalow, del regimiento Vladimir nombrado gefe de este reducto por el general Skobelef, le habia prometido que no lo rendiría á los turcos cumplió su bizarra promesa porque cuando los otomanos arremetieron por la última vez sobre la fortificacion y penetraron furiosos, el último de los rusos que quedó para resistirles fué el mayor Gortalow á quien levantaron sin respetar tanto valor, en las puntas de sus bayonetas. La cruz de San Jorge que habia sido enviada al heroe por su brillante conducta de la víspera, no lo acompaña ya entre los vivos. Tres cañones rusos conducidos á esta posicion tuvieron que ser abandonados.

El teniente coronel Mostev [illegible] del regimiento de Souzdal era el comandante del pequeño reducto [illegible]

[illegible]

«En este momento, dice el corresponsal del *Daily News* [illegible]

[illegible]

á su fiel caballerizo turcomano que le acompañaba desde el Kokhand una vez la derrota muerto á su lado. El pintor Verestchaguine, hermano del célebre artista herido en el mes de Junio, cerca de las islas de Parapan, es sableado por los tcherkeses. Este último era muy conocido en el ejército ruso tanto á causa del nombre ilustre que llevaba, como por una especie de semi leyenda que se habia formado sobre su personalidad. Estudió la pintura en París y fué discípulo de Gerónimo; y al iniciarse la guerra tomó servicio como voluntario. En el diario ruso, el *Nuevo Tiempo*, leemos lo siguiente: «Todos los oficiales del cuartel general no tienen sino una voz para declarar que Sergio Vrestchaguine era de una bravura que rayaba frecuentemente en temeridad; no solo llenaba las funciones de la ordenanza (2) en el cuerpo del general Skobelef pero tambien las de oficial de Estado Mayor. Tomaba croquis de las localidades, hacia reconocimientos de las fuerzas del enemigo y de los caminos que las tropas de su gefe debian seguir, etc.; no habia fuego que fuera bastante violento para impedirle de llevar rápidamente las órdenes que le trasmitia su gefe.»

«Cuando el general Gourko hubo atravesado los Balkanes y se apoderó de Schipka, Sergio Verestchaguine, que entonces no habia ingresado al cuerpo de los cosacos, eligió por camarada un sargento tan temerario como él, con quien se adelantaba frecuentemente á grande distancia del destacamento. Los soldados y los cosacos de la vanguardia del general Gourko que algunas veces esperaban caer en alguna emboscada, solian decir cuando le [illegible] «Ah, este señor en civil está aquí ya, podemos pues ir tranquilos.»

Su destino lo acercaba á la muerte, se veia claramente que la buscaba; siempre pensativo tenia el aspecto del abatimiento por un gran pesar, y solo sus ojos lánguidos y tristes se animaban chispeantes al ruido de la fusilería y del cañon, corriendo en seguida al lugar donde el peligro tomaba mas grandes proporciones. La víspera de su muerte habia recibido tres heridas, y enviado en este dia fatal por el general Skobelef para reunir los restos de un regimiento de infantería que habia sufrido grandes pérdidas, fué hecho pedazos por los tcherkeses. Así sucumbió este noble artista por el honor de su país.

A las 6 de la tarde Skobelef pudo al fin reunir los restos de su cuerpo cerca de Krischina sobre sus antiguas posiciones; felizmente los turcos no se atrevieron á perseguirlo. Sus pérdidas montaban á las dos terceras partes de su efectivo y no conocemos en las guerras del primer imperio una carnicería semejante. Aquellas tropas habian sido comprometidas tres ó cuatro veces y no hay elogios que basten para insistir en la prodigiosa influencia que el bravo Skobelef debe ejercer sobre sus soldados, para haber podido reorganizar aquellos bravos, barridos por una lluvia de plomo y continuar la resistencia bajo un fuego tan espantoso en medio de una tan horrible carnicería.

Cuando se pasó lista á los restos de aquellos bravos regimientos, ved las pérdidas que se constataron: podran deducirse inmediatamente recordando que los regimientos comprometidos tenian uno con otro, un efectivo de 2,500 hombres; que la brigada de cazadores poseia 3,000 plazas y que los regimientos tenian de 65 á 70 oficiales: pues bien, de estas tropas solo quedaron: regimiento de Esthonia, 11 oficiales y 827 soldados, regimiento de Kalouga: 11 oficiales y 1066 individuos de tropa, regimiento de Libau: 14 oficiales y 1201 soldados; regimiento de Reval: 7 oficiales y 1015 soldados; regimiento de Souzdal: 18 oficiales y 906 soldados; regimiento de Vladimir: 25 oficiales y 1149 soldados; 4ª brigada de cazadores: 30 oficiales y 1028 soldados.

No hay elogio por mas elocuente que sea que pueda sobrepasar el que refleja estos números para demostrar la suprema intrepidez del soldado ruso.

(2.) Nota del Traductor.—No hay que confundir con asistente.

SECCION LITERARIA

El ingles errante

Traducido de «El Fígaro» para LA PRENSA

Era mi ingles del mas purdo inglés; cabeza color paja, patillas trasparentes y nariz colorada. Casi no habia distancia entre las ventanillas y la boca, su lábio un poco remangado y delgadísimo, dejaba ver tres dientes, ¡que dientes aquellos! tenian una pulgada de largo, por lo menos. Sus ojos eran celestes, celestes lavaza de jabon, se entiende, y su pescuezo inmenso se sumergia, como un alfiler en su almohadilla, en sus albos cuellos de papel.

Vestia siempre un pantalon demasiado corto, un paletot demasiado ancho y un sombrero demasiado chico. Una correa de cuero charolado sostenia sus gemelos pendientes de un hombro, en tanto que del otro pendia, sujeto por otra correa igual, un saquito de viaje de cuero sin curtir.

Cuando queria arreglarse las uñas, sacaba de su bolsillo un cortaplumas que era á la vez lima para las uñas, tijeras, cuchillo, cuchara, tenedor y tintero. Era grande como el puño; pesado difícil de manejar, pero, segun él, sumamente cómodo.

Trabé relacion con él en 1868 en la mesa de un hotel; me ofreció champagne por señas: no sabia entónces una palabra de francés. El silencio obligado en que me mantuvo con él, le dió tal idea de los encantos de mi conversacion, que desde ese dia quedamos íntimamente ligados.

Tengo un recuerdo suyo—*les petits conteaux entretiennent l'amitié*:—un cuchillo—tirabuzon—cortaplumas—cepillo de dientes—desatornillador, que me *prestó* por 100 años; un inglés no regala jamás á un amigo un instrumento cortante: eso puede cortar una amistad. Está marcado con las iniciales W. L. A.—13.

Un dia le pregunté qué queria decir esa última cifra. Era el número que tenia en el colejio, y para no tener que quitarlo á su ropa blanca, habia continuado usándolo en todo lo que le pertenecia.

Me encontré con él en Bruselas, en Colonia, en Marsella. Parecia que siempre acababa de bajarse del wagon.

Cuando le encontré la última vez, ya hablaba francés. Fué en Jinebra y comiamos juntos: le pregunté cuál era su residencia habitual.

—Yo no resido, me contestó.

—Cómo! ¿no teneis un hogar? Tendreis al ménos una familia...

—No tengo mas que mis maletas: estoy solo en el mundo.

—Debeis aburriros soberanamente.

—Nó.

—Y ¿qué haceis?

—Viajo.

—¿Por placer?

—Nó.

—¿Por negocios?

—Nó.

—Sin objeto entónces...

—Oh! sí.

—¿...?

Fué mi fisonomía la que expresó esta última pregunta. El la comprendió y me contestó:

—Viajo para ser víctima de una catástrofe de ferro-carril.

Un balde de agua elada que me hubiera caido encima no me habria hecho saltar como la respuesta de mi inglés [illegible]

[illegible]

la hora, se levantó precipitadamente y me dijo, tomando el saco de viaje:

—Os dejo hasta la vista. Tomo el espreso en nueve minutos mas, y no quiero faltar. Hoy hay cambio de itinerario y tengo probabilidades...

Lo vi partir y no hice nada por detenerlo. ¡Tengo probabilidades! Tiemblo al recordar con que tono y que sonrisa me dijo esas dos palabras. Desde entonces no lo volví á ver.

....

El mes último, hallándome en Bruselas, regateaba un rewólver en la tienda de un armero, cuando este me presentó una pistola inglesa de bolsillo.

—Esta arma ha sido recogida en el bosque de Cambre por un ajente de policía, de los piés de un individuo que se habia servido de ella para volarse la tapa de los sesos. El mismo ajente que ha constatado el suicidio me la ha traido para venderla.

Yo revolvia entre las manos el arma homicida; la chimenea tenia aun el fogonazo del último tiro, la miro atentamente y veo grabadas sobre una plancha de plata estas iniciales:

W. L. A.—13.

—¿Han sabido el nombre del desgraciado?

—Nó, creo que no...

—¿Y en dónde podria tener algunos datos sobre el suicida?

—En los diarios de esos dias.

Compré el arma y me fui á las oficinas de *L'Etoile belge* á hojear la coleccion encontré lo que buscaba. La casualidad habia arreglado así las cosas primero este suelto

«El accidente ocurrido en la linea francesa, y que referimos antesayer, parece haber sido mucho menos serio que lo que se dijo al principio. El número de los muertos y heridos ha sido muy exajerado. Mañana daremos detalles exactos.»

Y en seguida, separado por solo una raya

«Ayer el ajente X., rondando el bosque de la Cambre, encontró apoyado contra un árbol, las piernas un poco abiertas, los brazos pendientes y la cabeza caida hácia atras, el cadaver de un individuo. A sus piés habia una pistola de bolsillo con la que el desgraciado, que se cree un ingles, puso fin á su vida. Nada ha podido constatar la identidad del individuo. Su ropa, pañuelos y la pistola estaban marcados:—W. L. A.—13.»

Mi pobre ingles! apostaria que por un minuto no alcanzó el tren del accidente

BOLETIN TELEGRAFICO

(PARTICULARES)

Montevideo, Marzo 1º (A la *Bolsa*) Cardiff *Constancia*, Barcelona *Ocata*, Fernambuco *Lady Mary*, Malvinas [illegible] postergo su salida hasta mañana lunes

Montevideo Marzo 1º—(A la *Sala de Residentes*) [illegible] gran se detalla á bordo

Paris, Febrero 21, (tarde) [illegible]

Lisboa, Febrero 22. Telégramas [illegible] Mediterraneo, de una numerosa [illegible]

Paris, Febrero 23—La cuestion de Oriente ha entrado en una nueva faz, a consecuencia de las exigencias que la Rusia acaba de formular, y de las cuales las principales se resumen en lo siguiente

I Pago á la Rusia por la Turquía de [illegible] como indemnizacion de guerra.

II Cesion por la Turquía á la Rusia de una estacion naval en el Bósforo.

III Cesion á la Rusia de toda la Armenia (Asia).

IV Ereccion de la Bulgaria en Estado independiente que comprenderia tambien la parte occidental de la Rumelia, hasta (e inclusive) Salónica (litoral del mar Egeo).

Estas condiciones, generalmente consideradas como exorbitantes y contrarias á los distintos intereses de Inglaterra y de Austria, producen mucha impresion en los círculos políticos. Se teme que hagan surgir nuevas y serias complicaciones.—*La Nacion*

BOLETIN DEL DIA

La destitucion de un Juez de Paz—El Gobernador ha suspendido la destitucion del señor Doll Juez de Paz del Bragado, que le era impuesta por sus ministros.

Esta suspension tiene lugar en mérito de una peticion que publicamos en otro lugar, con ciento cincuenta firmas de lo mas respetable é influyente del Bragado.

Los peticionantes autonomistas y nacionalistas, piden al Gobierno que no destituya al señor Doll, asegurando que su conducta es satisfactoria y que solamente las camarillas y las intrigas han podido promover su destitucion.

Lo repetimos, protestan contra la inicua actitud que iba á asumir el Poder Ejecutivo los autonomistas y nacionalistas mas influyentes del Bragado.

Horrible desgracia—La Botica situada en la calle de Montevideo esquina á la de Piedad, acaba de ser teatro de una sensible desgracia, cuyas funestas consecuencias se harán sentir quizas durante toda la vida de un jóven que cuenta apenas diez y nueve años de edad.

El establecimiento á que hacemos referencia es de propiedad del señor Ardoino.

Un hermano de ese señor, que es el jóven de diez y nueve años que hemos mencionado anteriormente, se ocupaba dias pasados en preparar fulminante de plata con el objeto de preparar esas pequeñas bombas orsini que se espenden ahora en diferentes casas [illegible] fiestas del carnaval.

Algunas personas á quienes el jóven Ardoino habia instruido de la tarea á que debia entregarse, trataron de hacerle desistir de su propósito, teniendo en cuenta que es un trabajo peligroso y recordándole al propio tiempo que en la botica habia otra persona acostumbrada á hacerlo.

Pero el jóven no dió importancia á estas prudentes indicaciones y desgraciadamente se confirmaron despues los temores de las personas que se esforzaban por hacerle desistir de su proyecto.

El fulminato de plata, combinado con otras materias inflamables, hizo esplosion en manos del jóven Ardoino, que sintió inmediatamente los ojos y la cara abrazados.

Ya pueden imaginar nuestros lectores los dolores horribles que sentiria aquel desgraciado.

La palangana, las botellas, y otros objetos que se encontraban sobre la mesa de la pieza donde trabajaba la desgraciada víctima de este lamentable suceso, saltaron hechos pedazos yendo á incrustarse en la pared, en las puertas y postigos.

En medio de los dolores que le hacian sufrir horriblemente, el jóven Ardoino trató de buscar agua inmediatamente y lavarse los ojos.

Prevenidas del incidente las demás personas que se encontraban en la Botica en momentos de ocurrir la desgracia, llamaron inmediatamente al Dr. D. Antonio M. Silva, que tiene su domicilio en frente y que acudió al instante, suministrando los primeros auxilios al enfermo y haciendo todos los esfuerzos posibles por calmar sus dolores.

La gravedad del caso exijió una consulta que fué formada por los Dres. Silva, Roberts y Aguirre.

Tan violentos eran los dolores que sentia el paciente en la cara y especialmente en la vista, que no se le podia hacer dormir ni con una fuerte dosis de cloral.

Ayer los dolores habian calmado, pero parece que los médicos están de acuerdo en afirmar que este desgraciado jóven, víctima de una sensible imprevision, quedará condenado á eternas tinieblas.

Este suceso lamentable puede servir de leccion á fin de que adopten todo género de precauciones los jóvenes estudiantes que hacen frecuentemente esperimentos de este género.

Inauguracion—Antiyer tuvo lugar la inauguracion del nuevo templo que acaba de construirse en el pueblo del Tandil.

Asistió el Arzobispo de Buenos Aires Monseñor Aneiros, el Oficial Mayor de la Secretaria de Gobierno en representacion del Poder Ejecutivo de la Provincia y muchas personas invitadas de la Capital y de los partidos adyacentes.

La fiesta estuvo muy concurrida.

Monseñor Aneiros se demoró á su paso por el Azul, donde fué recibido por el Juez de Paz y muchas personas del vecindario.

Lleva cinco sacerdotes en su compañía, que le servirán en esta mision, la primera que dá un Obispo en el Tandil.

Monseñor Aneiros debe estar de regreso hoy ó mañana.

Crímenes en la campaña—Anuncia un cólega de Mercedes recibido ayer, que infinidad de individuos desconocidos y de mala catadura recorren las orillas del pueblo á altas horas de la noche, asaltando las casas y llegando hasta las piezas.

Muchos vecinos, en vista de la deficiencia de la accion policial en la localidad, se han provisto de las armas necesarias para hacer frente á los audaces salteadores.

Los robos y las escenas sangrientas se repiten ahora con frecuencia en el pacífico partido de Mercedes, donde siempre ha reinado mucha tranquilidad.

Parece que se han refugiado allí algunos bandidos que huyen de las persecuciones de la autoridad en los partidos adyacentes.

Recordarán nuestros lectores que en numeros anteriores dimos cuenta de que habian sido asesinados por una banda de foragidos, dos individuos encargados del cobro del pasaje en el puente situado sobre el arroyo de Frias.

Ahora, por las inmediaciones de la quinta del vecino D. Juan Roca, han asesinado los bandidos á un individuo de nacionalidad italiano, por robarlo.

Se ignora el nombre de la víctima.

Han sido inútiles los esfuerzos de la autoridad para capturar á los criminales.

Las fiestas del Centenario—Ha llamado tanto la atencion del público la relacion de las fiestas del Centenario que publicó LA PRENSA, que la administracion de este diario, ha recibido propuestas de una persona de Buenos Aires, á nombre de la empresa de *El Telégrafo Marítimo* de Montevideo, para imprimir cinco mil ejemplares mas que debian hacerse circular en la capital vecina.

La Administracion de LA PRENSA no ha aceptado la propuesta, por haberse distribuido ya la composicion del número en que apareció la relacion de las fiestas del Centenario.

Tentativa criminal—Segun nos lo anuncia una carta de Mercedes que tenemos á la vista, en la noche del 26 del pasado, cinco bandidos armados hasta los dientes, intentaron asaltar la chacra de un conocido vecino de aquella localidad, el Sr. Abadie.

Hubieron de ser víctimas de un atropello, si la energía de aquel señor y su dependiente no hubiesen rechazado á los audaces criminales.

Cada vez se justifica mas la propaganda de LA PRENSA en el sentido de hacer algo por la seguridad pública en la campaña.

Desgracia—Antenoche como á las once transitaba un soldado de la Escolta Presidencial por la calle de Paraguay entre las de Esmeralda y Maipú, completamente beodo y llevaba una botella en la mano.

Sabido es que en esa parte de la ciudad las veredas son muy altas, en prevision de las inundaciones que sobrevienen durante las grandes lluvias.

El soldado, cuyo estado de embriaguez apenas le permitia mantener milagrosamente el equilibrio, se tambaleó y cayó sobre el empedrado.

En la caida se rompió un brazo, causándose además varias contusiones en las piernas y algunas pequeñas heridas con los fragmentos de la botella.

Fué conducido á una de las boticas inmediatas donde le suministraron todos los auxilios [illegible]

[illegible]

ha solemnizado dignamente el Centenario de un Héroe de Chacabuco, desde mañana comienzan las tradicionales fiestas del Carnaval, que prometen tres dias mas de diversiones y de alegría.

La Corporacion Municipal ha resuelto declarar vigentes sus rigurosas ordenanzas dictadas con fechas anteriores á propósito de estas fiestas.

En las regiones policiales se habla de que hay el propósito de hacer efectivas las ordenanzas con todo rigor.

Sin embargo, parece que este año, como los anteriores, el público eludirá su responsabilidad ante la policía, pues tenemos conocimiento de que ya se han vendido por diversos establecimientos, mas de setenta mil docenas de pomos.

Todo hace creer, pues, que los famosos decretos tendrán la misma eficacia de los años anteriores.

En cuanto á los adornos de las calles, han comenzado ya, comprendiendo especialmente las de Victoria, Florida, Parque y otras.

Las comparsas tendrán su punto de reunion, como de costumbre, en la plaza de Lorea y parece que el Corso estará sumamente concurrido

Todos los centros sociales de la ciudad tienen anunciados bailes de disfráz para los dias de Carnaval.

Circular—Con motivo de la llegada de Monseñor Angel de Pietro, acreditado en el carácter de Delegado apostólico en el Rio de la Plata, la Secretaría del Arzobispado pasó una nota circular á los curas y encargados de las Iglesias de la ciudad, á fin de que se repiquen en todas las Iglesias.

Aclaracion—Al publicar la noticia relativa al robo de alhajas que le fué practicado en dias anteriores á la señora Leonardi, dijimos por equivocacion que el hecho habia tenido lugar en el Hotel del Sud, situado en la calle de Moreno.

El suceso á que hacemos referencia ocurrió en el Hotel Franco Argentino situado en la calle de las Piedras.

Hacemos esta aclaracion para que las cosas queden en su verdadero lugar.

Lazaretos—Segun los cólegas recibidos ayer de la capital vecina se sabe que tanto en los lazaretos de la isla de Flores como en los buques fondeados en sus inmediaciones, se goza de perfecto estado de salud.

Trigos—En la seccion del Carmelo, República Oriental se han recojido este año 16000 fanegas.

Regalo á Garibaldi—Se le ha regalado á Garibaldi, su libertador, un escudo simbólico, que es una obra maestra de arte.

El *Precursore* de Palermo lo describe minuciosamente.

El escudo es de forma circular, su diámetro es 2 18 metros y su peso 30 kilogramos. En el centro se halla esculpida la cabeza [illegible] una corona de encina, en cuyas hojas se hallan [illegible] todos los principales combates en que tomó parte.

[illegible] en los cuatro mayores se ven las figuras [illegible] de la Caridad, la Justicia, la Ciencia [illegible] la Prosperidad, la Agricultura, el Comercio y la Industria [illegible] Marsala, Calatafimi, Palermo y Milazzo [illegible] Garibaldi [illegible]

Todos estos emblemas [illegible]

Un marido modelo—Ha sido puesto preso en el Departamento general de Policía por haber estropeado cruelmente á su mujer, un individuo de nacionalidad español.

El comisario que lo apresó, lo es el de la 16ª seccion, y al ser interrogado porque habia estropeado á su mujer, contestó que lo hacia porque el no queria que recibiese visitas de amigas y ella lo hacia, desobedeciéndolo de esa manera

Distribucion de premios—Apesar de que los exámenes de las escuelas públicas terminaron á fines de Noviembre del año pasado, todavia no ha tenido lugar la distribucion de premios en muchos de esos establecimientos, por no haberlos remitido aun los Consejos Escolares.

Se sabe que las escuelas han comenzado nuevamente á funcionar desde mediados del mes pasado.

Seria bueno que la distribucion de premios se haga á la brevedad posible, pues es conveniente estimular la actividad de los escolares que cumplen satisfactoriamente sus tareas en el año.

Pago—Se anuncia que hoy debe pagarse á los empleados del Gobierno de la Provincia, el importe de sus haberes correspondientes al mes de Febrero próximo pasado.

Esto se hace en cumplimiento de la sancion de las Cámaras, estableciendo que, aun cuando no se ha sancionado todavia el presupuesto, se pague los sueldos de los empleados antes del Centenario.

Diplomacia—En el vapor *Norte-América*, llegado recientemente á nuestro puerto, viene el Sr. Miranda, Ministro del Gobierno del Paraguay cerca de la Santa Sede, que regresa de su mision á Roma.

Partirá en breve para la Asuncion.

Cuarentenas—La Junta de Sanidad ha resuelto levantar la cuarentena de observacion que se habia impuesto á las procedencias de Montevideo.

La Junta de Sanidad de la vecina orilla ha propuesto á la de este puerto, enviar dos médicos para que tomen parte en sus sesiones y traten de informar sobre las medidas sanitarias de ambos paises.

Ignoramos la resolucion que habrá adoptado la Junta á este respecto.

El «Operaio Italiano»—Ayer ha cumplido seis años de existencia este apreciable cólega.

Con tal motivo, ha cambiado de traje, presentandose á sus lectores con tipo nuevo.

Saludamos al cólega italiano en tan feliz aniversario.

El juego de Carnaval—Con motivo de las próximas fiestas del Carnaval, el Gefe de Policía ha dictado el edicto siguiente:

BUENOS AIRES, MARZO 1º DE 1878—Aproximandose los dias de Carnaval y estando en vigencia la ordenanza municipal, que reglamenta esta fiesta el Gefe de Policía, de acuerdo con lo que en ella se dispone, previene al público:

1º Es prohibido el juego de Carnaval con agua, bombas de papel, jarros, baldes, estuches ó bombas Orsini, etc y en general con cualquier objeto que pueda dañar.

2º Los contraventores pagarán la multa de 500 pesos moneda corriente, ó en su defecto sufrirán el arresto correspondiente.

3º Queda prohibido izar la bandera nacional, de conformidad con lo dispuesto en el decreto dictado por el Superior Gobierno, con fecha 11 de Mayo de 1860.

4º El Corso recorrerá las calles siguientes desde la plaza de Lorea por la calle de Victoria hasta Defensa, por esta á Rivadavia, siguiendo por Florida, hasta la plaza de San Martin.

5º Solo es permitida la entrada al Corso por las Plazas de Lorea y San Martin, y calles de Defensa y Victoria; debiendo los carruages tomar sus respectivas derechas, y pudiendo salir por cualquier calle.

6º Queda prohibida la entrada á caballo á dichas calles, á toda persona que no forme parte de comparsas ó lleve disfraz con escepcion de los que se encuentren en servicio público.

7º Quedan prohibidos los trajes indecorosos, los actos y discursos inmorales, como tambien todo hecho que tienda á perturbar el órden público.

8º Es absolutamente prohibido el uso de armas, aun cuando fuera como accesorio en los trajes de disfraz.

9º Los Comisarios y demás agentes del Departamento, quedan encargados de vigilar el cumplimiento de las anteriores disposiciones.

El Gefe de Policía, persuadido de la cultura del vecindario, espera que todos acatarán y contribuirán á robustecer la accion de la autoridad, para el mejor cumplimiento de estas disposiciones, dictadas en beneficio comun y sujeridas por el deseo de alejar las causas que pudieran alterar el órden público.

Domingo Viejobueno.

Jueces comisarios y síndicos—En primero de Marzo del corriente año, reunidos los señores Jueces de Comercio Dres. D. Julio Fonrouge y D. Juan A. Areco, en su sala de despacho, ante mi Secretario General dijeron. Que habiendo renunciado tres de los comerciantes que debian desempeñar los puestos de Jueces Comisarios durante el corriente año, nombraban para reemplazarlos, á los señores D. Belisario Hueyo, D. Francisco Gimenez y D. Isaac Melian y Belgrano. Con lo que concluyó el acto ordenando los señores Jueces, se publicara en los diarios la presente acta y firmaron por ante mi doy fé.—*J. Fonrouge—Juan A. Areco*—Ante mi *Joaquin Regnoso.*

En primero de Marzo del corriente año, reunidos los señores jueces de comercio doctores D. Juan Antonio Areco y D. Julio Fonrouge en su sala de despacho, ante mi secretario general dijeron: Que habiendo renunciado, los señores D. Francisco Ruzaval y Hernan Altgelt, del cargo de síndicos para intervenir en las quiebras que tuvieren lugar en el presente año, nombraban en su reemplazo á los señores D. Gustavo C. Dessein y á D. Juan Treglia con lo que concluyó el acto ordenando los señores jueces, se publicara en los diarios la presente acta, y firmaron por ante mi doy fé—*Juan A. Areco—Julio Fonrouge*—Ante mi—*Joaquin Reynoso.*

Acusacion criminal—Ayer se presentó ante el Juez del Crimen el procurador Ibañez, deduciendo accion criminal contra el Juez de Paz de Flores D. Mateo Victorica, por abusos cometidos en el desempeño de sus funciones oficiales.

Medidas sanitarias—El Presidente de la Junta de Sanidad ha dirigido la siguiente nota al Gobierno Nacional:

BUENOS AIRES, FEBRERO 28 DE 1878—*Al Sr. Ministro de Guerra y Marina*—En virtud de la órden de V. E. he reunido la Junta de Sanidad y la Comision de Lazaretos, á fin de poner en discusion el punto indicado por V. E., referente á clausurar nuestro puerto y las procedencias del Brasil.

Por el acta que adjunto en cópia á V. E. podrá imponerse del resultado de esta reunion, y que puede resumirse así: el Dr. Peralta y el Coronel Sumellera opinan por la clausura; el Dr. Mallo, el Dr. Damianovich y el que firma, porque se prolongue la cuarentena y se mejoren los medios de vijilancia.

Saludo á V. E. con toda consideracion—*D. G. de la Fuente.*

En cuanto á las procedencias de Montevideo, la Junta resolvió ayer que no serian puestas en libre practica sinó despues de habérseles pasado visita médica.

Esta disposicion regirá hasta el dia 7 del corriente.

Legislatura Provincial—No se reunió ayer la Cámara de Diputados de la Provincia que estaba citada para la discusion pendiente sobre las obras de saneamiento.

Las Heras—En el pueblo de Las Heras se hacen preparativos para festejar el Carnaval.

Se ha formado allí una sociedad musical con el título de *La Marina Española.*

Venta de terrenos—A solicitud de los vecinos del partido de Olabarría y con arreglo á la ley de 10 de Noviembre de 1877, el Poder Ejecutivo va á proceder á la venta de terrenos en ese partido.

Pago de haberes—A los empleados del Gobierno Nacional les fueron pagados ayer los haberes correspondientes al pasado mes de Febrero.

Escuelas normales—El Gobierno Nacional ha dado ayer un decreto creando dos nuevas escuelas normales, una en la provincia de Mendoza y la otra en Catamarca, las cuales deberan empezar á funcionar el corriente mes.

[illegible]—El termómetro de los Sres. [illegible] y Croppi marcaba ayer á [illegible] la tarde del modo siguiente:

[illegible]

tisis pulmonar; María Gamon, 70 id, irlanda, diena; Cleomedes Suarez, 1 id, 8 meses, argentino, derrame cerebral; Baldomera Castro, horas, asficia.

Cementerio de la Chacarita—José Parejon, 2 años, argentino, congestion cerebral, Josefa Fraxtole, 1 año 6 meses, id, gastro enteritis; Cárlos Marguiente, 40 años, italiano, heridas; Angel Zapanori, 34 años, id, id; José Visaleme, 2 meses, argentino, gastro enteritis; Cárlos Jallefone, 54 años, italiano apoplegia.

El Teléfono—Los Señores Cayol y Newman, han hecho un nuevo esperimento telefónico que partiendo de la Estacion Central de Telégrafos del Estado, se ha comunicado con la establecida en la ciudad de Mercedes ó sean 60 millas de trayecto.

La voz humana, el silvido y hasta la música han sido trasmitidos fielmente; solo se ha tropezado con una dificultad y esta consiste en que, habiéndose servido del hilo eléctrico que pone en comunicacion toda esa línea, al funcionar el telégrafo de una á otra en las estaciones intermediarias, el timbre metálico que produce llegaba mezclado por la vía telefónica con el de la voz humana por hallarse ambas vias en contacto

Obsequio—La Comision del Centenario ha obsequiado al Gefe de Policía con una magnífica bandera argentina, con un sol de oro, como una felicitacion por el órden que ha reinado durante las fiestas.

Fue tambien una Comision de miembros del Centenario á felicitarle con igual motivo.

Traslacion—El Museo Antropológico y Arqueológico de Buenos Aires, ha comenzado á trasladarse al tercer piso de los altos de Colon, sobre la parte del edificio que ocupa el Departamento de Ingenieros Nacionales

Medallas de plata—El Presidente de la Municipalidad prometió á los miembros de la Comision Central del Centenario, regalar una de la medalla de plata que dicha corporacion hizo acuñar el dia del aniversario del Centenario.

Hasta la fecha estas medallas no han sido entregadas á las personas que componen esa comision, demora que no se comprende habiendo nacido del mismo Sr. Presidente la idea de hacer ese obsequio.

El Nuncio Apostólico—A bordo del paquete italiano *Norte América*, que cumplirá hoy la cuarentena de observacion que le fué impuesta por la Junta de Sanidad de nuestro puerto, por haber tocado en Montevideo, se encuentra el Delegado Apostólico en el Rio de la Plata Monseñor Angel di Pietro.

Debe bajar á tierra hoy.

A las cinco en punto de la mañana saldrá de la capitanía del Puerto el Secretario de la Curia Eclesiástica acompañado de las demas personas que van á recibir al Nuncio.

Monseñor Angel de Pietro se alojará en el Palacio Arzobispal, que le ha sido ofrecido por el Dr. Aneiros antes de partir para el Azul.

Conferencia—La Junta de Sanidad celebró ayer una conferencia con el Encargado de Negocios del Paraguay, porque se trata de establecer cuarentenas para las procedencias de aquel puerto.

No se ha arribado todavia á nada definitivo.

Movimiento de un tramvia—El movimiento efectuado durante el mes próximo pasado por el tramvia de los señores Lacroze, es el siguiente:

La empresa posee en servicio 29 coches, que recorrieron 48 11? kilómetros y condujeron 147 [illegible] pasageros.

El producto de los pasages vendidos asciende á [illegible] pesos moneda corriente.

Metálico—Publicamos á continuacion un estado del movimiento metálico de entrada y salida de Buenos Aires desde el 21 al 28 del mes próximo pasado:

Importacion Oro Procedente del Interior	$	2865[illegible]
Id del Exterior	"	[illegible]
	$	[illegible]
Plata Procedente del Interior	"	[illegible]
	$	[illegible]
Exportacion Oro Destinado al Interior	$	13729
Id al Exterior	"	[illegible]
	$	12482
Plata Destinado al Interior	"	[illegible]
	$	[illegible]
Diferencia en contra del mercado oro	"	[illegible]
Id en favor plata	"	1368
Diferencia líquida en contra	$	[illegible]

Costo de un funeral—La Curia Eclesiástica ha pasado al Gobierno la cuenta por los funerales que se rezaron en la Iglesia Metropolitana por el descanso del alma del Dr. D. Adolfo Alsina.

Su importe asciende á 22,276 pesos moneda corriente.

Cámara de Senadores—Hoy debe reunirse, para continuar la discusion del Presupuesto, la Cámara de Senadores de la Provincia.

Renuncia—El Oficial Inspector del Cuerpo de Vigilantes D. Crisóstomo Córdoba, ha presentado su renuncia de dicho puesto y ha sido aceptada.

Colonia Villa Libertad—Sobre el adelanto de esta colonia establecida en la provincia de Entre-Rios tomamos los siguientes datos:

Las siembras en el año 1877 ascienden á 150 fanegas de trigo en una superficie de 300 cuadras, cien fanegas de maiz, 600 arrobas de papas, siete mil de alfalfa, 1700 raices de mandioca, en una superficie de 400 cuadras, como igualmente, que el resultado de la cosecha será de 2500 á 3000 fanegas de trigo, de 3000 á 3500 de maiz, y de 6000 á 6500 arrobas de papas.

Las familias colonizadoras son ochenta y dos y cada una dispone de los siguientes elementos: 4 bueyes [illegible] total de 328 bueyes, 168 lecheras y caballos [illegible].

Inmigrantes—Hoy desembarcarán los 700 inmigrantes italianos que condujo el vapor *Nord América* procedente de Génova, despues de haber cumplido la cuarentena establecida por haber tocado en puertos brasileros.

La mayor parte de estos inmigrantes serán colocados inmediatamente en varias colonias de Santa-Fé.

Ferro-carril del Norte—La Administracion de este ferro-carril ha resuelto que los boletos de ida y vuelta que se espendan hoy en las estaciones de esta línea sirvan hasta el miércoles de ceniza.

Ademas ha sido cambiada la hora de salida del tren que sale á las 5 y 30 p. m. saldrá hoy á las 10 de la noche, como así mismo los trenes que debian salir á las 7 y 45 p. m. los dias lunes y martes de carnaval, con el objeto de facilitar el ingreso á los pasageros que deseen venir á pasar el dia en la ciudad.

Tramvia á Belgrano—La empresa de este tramvia ha resuelto que desde el 15 del corriente corran los coches de esa línea del modo siguiente:

De la plaza Victoria saldrá el primer coche á las 6 de la mañana y el último á las 11 de la noche.

Para Belgrano á las 6 y 3 de la mañana y el último á las 10 y 36 de la noche.

De Belgrano á la plaza Victoria á las 6 1[2] de la mañana y el último á las 10 y 36 de la noche.

El servicio entre la estacion central y la plaza Victoria se hará cada 6 minutos desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche.

Los coches para Belgrano saldrán cada 12 minutos, desde las 6 y 30 de la mañana hasta las 7 y 36 de la noche y despues cada 30 minutos hasta las 10 y 36 de la noche.

Tesorería Nacional—Recaudó en el dia de ayer la suma de $ 37638 34 centavos, de la manera siguiente:

En letras $ 2539 68; al contado $ 93064 91, suma $ 95598 59; saldo anterior 58065 25, total $ 37538 34; importacion 21720 59; exportacion 15588 60; almacenaje y eslingaje 0 36; muelle del Riachuelo 0 20 id de Aduana 0 20; derechos de faros 91 51; Id id Id de Sanidad 136 88.

Lo recaudado en el mes hasta la fecha importa la suma de $ 1045435 14 centavos.

Marineros á caballo—El Gobierno del Chaco habiendo tenido conocimiento que se intentaba una sorpresa contra los establecimientos argentinos, envió un destacamento de los marineros de la cañonera *República* contra los invasores.

Estos bravos marineros, *montaron á caballo* y fueron á sorprender á los indios á 15 leguas en el interior. Regresaron con dos caciques y algunos guerreros prisioneros. El grueso de la tribu tomó la fuga.

GACETILLA

Tenemos en nuestro poder una selecta coleccion de poesías del renombrado escritor sud-americano Ricardo Palma, y como nos consta que todas las composiciones de este inspirado poeta son acogidas con entusiasmo por todos los que rinden culto á las letras americanas, no vacilamos en ofrecer á nuestras lectoras la siguiente, seguros de que será leida con vivo placer:

POR UNA LETRA

Era Mariquitiña
lo que se llama una hechicera niña,
fresca, bonita, dócil, hacendosa,
una muchacha, en fin, jacarandosa,
de aquellas que un buen médico receta
contra romanticismo de poeta.
No era de esas tontuelas insulsas
que dizque se alimentan del rocío...
¡Un demonio! Ella, á falta de perdices
embaulábase un pan con jamon frio.
Pero...¡maldito pero!
(En mundo tan bellaco y embustero
sin pero no hay viviente)
el defecto tenia.
(que para mí no lo es, valgan verdades,
pues nunca me detuve en nimiedades)
de destrozar encantad-ramente
escribiendo al gelan, la ortografía.

I.

ÉL Á ELLA

Ayer me escribiste, y excusa que tache
lo que hay en tu billete de antigramatical.
Hamor, ¡quién demonios escribe con *ache*,
en este que es un siglo de ciencia universal?
¡Vea usted! una letra fatídica, aleve,
partióme por el eje, despedazó mi ideal,
Y temo que el fuego conviértase en nieve
si no haces de la enmienda propósito formal.
Esa *ache* es más que hacha, cuchillo ó machete,
teniéndola presente, ¡quién pasa el Rubicon?
Amor es una ópera; y siempre el falsete
produce en nuestros nervios tremenda crispacion.
¡Qué amante, en tus cartas, viendo esos lunares
no sentiráse herido por la desilusion?
Tú dirás que nones, yo digo que pares
y ó hay más ortografía ó echamos el telon.

II.

ELLA Á ÉL

Procede usted con solapa
cuando ese pretexto atrapa
que, en verdad, no vale una ache
y que es como el de la capa
que dió el motin contra Esquilache.
Quien bien quiere hace hincapié
tan solo en puntos de fé,
no en letras, coma, ni tilde...
el pretexto de más que humilde
y poco honor le hace á usté.
Para mí la propiedad
ortográfica es un lío,
confieso mi [illegible];
pero en amor, señor mio,
soy toda sinceridad.
[illegible]

pero sabía amar.
Candor era ella; abnegacion, ternura,
y acaso su ignorancia era la dicha,
que no siempre donde hay literatura
hay un feliz hogar.

III

Estas cartas cayeron á mis manos
por gran casualidad,
y movido de fines muy cristianos
las doy publicidad.
Si en materia de amor la ortografía
está ó no está de más,
ecco il problema. En fin, lectora mia,
tu lo resolverás.

Ricardo Palma.

* *

Dícesenos que en un pueblo del campo una señora suegra ha arrancado la nariz, de un mordisco, á su yerno.

En vista de estó suceso
sin igual,
que acusa falta de seso
es ya, lector, necesario,
este bando extraordinario,
policial:
«Desde esta fecha la suegra,
(blanca, rúbia, parda ó negra)
que, estraña á todo amor tierno
muerda, feroz, á su yerno,
cediendo al sino fatal,
debe ponerse bozal.»

* *

Dice un periódico estranjero

«Un caso sumamente original ha ocurrido en la capital de los Estados-Unidos, vivia un inglés con la inexplicable preocupacion de que durante su vida ninguna mujer le habia de *besar*. Por espacio de mucho tiempo se han venido haciendo grandes apuestas para hacer infringir al inglés este raro voto. Ultimamente, varias señoras se desafiaron con otras amigas al efecto indicado, y una de ellas, deseosa de ganar *cinco mil dollars* de apuesta, se escondió tras de una esquina de la calle, donde todas las noches pasaba el héroe de la fiesta, y allí, al dar la vuelta éste, acometió su accion la intrépida señora.

El inglés, no pudiendo resistir la desesperacion que se apoderó de su ánimo, se suicidó á los tres dias, metiéndose una larga y afilada navaja por el mismo sitio donde recibió el ósculo.»

Hazaña, voto al demonio,
que prueba falta de seso.
¡Cuántos aquí, por un beso,
aceptan el matrimonio!
Aun á una tierna beldad
de ojos claros, seductores,
¿quién, por un beso de amores,
no vende su libertad?

* *

Los fuegos artificiales con que se coronaron las fiestas del centenario, fueron disparados á las diez, en lugar de las nueve, como rezaba el programa.

El pueblo soberano se impacientaba esperando el comienzo de la funcion, mientras estallaban en el espacio [illegible] bombas

¿Por qué no se empieza? preguntó de pronto uno, ¿ó niñas que no se qué significan tantas bombas?

—No lo estrañe V., contestó vivamente otro, que son abridores de apetito.

¿Cómo, el apetito?

—Sí, señor, las bombas son las *aceitunas* de los fuegos artificiales

* *

Cuentase que ponderando la flaqueza física de una joven poetisa, decia un escritor muy ocurrente:

—¿Cómo ha de engordar si se alimenta de folletines y poesías con tomate?

A lo que añadia otro escritor

Me ha dicho su mamá que en tiempo de invierno, siempre se duerme la niña sobre las páginas de un libro, digo que se dormirá sobre una y se echará encima la otra, quedandose como señal, para el dia siguiente

* *

En el [illegible] estuvo ayer
el marido de Calista,
quiso hacer una conquista,
y conquistó su mujer!
En este mundo, a mi ver,
(á lo cual no me acomodo)
aunque busque, astuto, el modo
de burlar su negro hado,
hay hombre que está llamado
á ser desgraciado en todo

* *

En París son moda ahora unos sombreros altos, desmesuradamente altos, y estrechos, excesivamente estrechos

No hay duda que estarán bonitos con el los pecadores hijos de Adan.

Piensando a un escritor de buen humor, no será estraño que el dia que se adopte entre nosotros tan estravagante moda, diga alguna señora al que se presente delante de ella con uno de esos sombreros:

Dígame usted, caballero,
y por Dios no se equivoque,
pues la verdad saber quiero:
¿ese *elegante* sombrero,
es un sombrero *de estoque*?

* *

Sabemos que en el *Almanaque Sud-Americano Ilustrado para 1879* aparecerán los retratos de los principales periodistas y poetas de Buenos Aires, entre otros excelentes grabados, cuya ejecucion ha sido confiada á los más notables artistas de España.

* *

Ha tenido lugar un duelo, á espada, de resultas del cual ha quedado muy mal herido uno de los combatientes.

[illegible] quisquillosos caballeros, segun de público se dice

¡Que ande á palos, estulta, tanta gente
por las dulces miradas
de una beldad, que amorus tal vez miente!
[illegible] un gastrónomo prudente
mas vale un asador que mil espadas.

* *

Leon XIII ha tomado por nombre el nuevo Papa. Como el jefe de la Iglesia debe ser todo candor y mansedumbre é inocencia, no creo acertada la eleccion.

Francamente, me parece,
salvo mejor opinion,
que debe, más que *Leon*.
llamarse *Borrego XIII*

ASTAROTH

PUBLICACIONES VARIAS

Partido del Bragado

BRAGADO, FEBRERO 27 DE 1878.

Exmo. Señor:

Los que suscriben vecinos de este partido nacionales y estrangeros, ante V. E. con el debido respeto nos presentamos y esponemos—

Que acaba de llegar á nuestro conocimiento, que un pequeño número de individuos de esta localidad se han presentado á V. E. pidiendo la destitucion del honorable Juez de Paz D. Guillermo Doll, y como tal peticion carece de la popularidad y de la justicia que en tales casos se requiere, venimos ante V. E. á pedir su rechazo absoluto, fundándonos en las poderosas razones que pasamos á esponer.

Los firmantes de tal peticion han pretendido interpretar la voluntad del vecindario, sin siquiera tomarse la molestia de consultarlo, pues si lo hubieran hecho la resistencia seria unánime y decidida tratándose de un acto injusto para con el funcionario que tan cumplidamente ha llenado sus deberes, durante mas de tres años que ha desempeñado el puesto que V. E. le designó.

Pero tales firmantes ambiciosos unos inconscientes otros y sin representacion legal los mas, no han buscado sino sorprender á V. E. con sus injustificadas pretensiones, fraguando una peticion que no es, ni puede ser, la espresion de un partido de la importancia del que residimos.

En efecto Exmo Señor, el Juez de Paz señor Doll merece la confianza de este vecindario, reune las simpatías de la generalidad y su reputacion como funcionario recto y honrado es del dominio público, no solamente aquí, sino en toda la Provincia.

El ha contribuido eficazmente al adelanto material y moral de este vecindario, de la manera mas desinteresada y una de las obras que probará á V. E. la verdad de lo expuesto es la que acaba de emprender actualmente sin contar con mas recursos que la buena voluntad del vecindario.

Nos referimos á la colosal empresa de construir una Iglesia en este pueblo la que se halla ya muy adelantada y en vísperas de terminarse.

Muchos son los hechos que podríamos citar á V. E. para probar las envidiables cualidades que posee el señor Doll como funcionario público; pero tememos molestar la atencion de V. E. refiriendo cosas que estamos seguros habrán llegado á su conocimiento.

Sin embargo, bueno es que no pase desapercibido ante V. E. el buen tino que ha demostrado el señor Doll en la persecucion de los malvados, consiguiendo aprehenderlos á la mayor parte y ponerlos bajo la accion de la justicia, ó haciendo lo posible por desterrarlos de la localidad.

Ahora bien—Un funcionario que tan bien ha cumplido con los sagrados deberes que le están impuestos; un ciudadano que se ha sacrificado, en fin, por el bien del partido en que reside V. E. está en el deber de sostenerlo y ayudarlo, desatendiendo peticiones calculadas que no tienen sinó miras particulares muy distintas de ser ventajosas para los que anhelamos el bienestar general, y las garantías que la constitucion nos acuerda

Si así no fuera, si una minoría insignificante consiguiese de V. E. la destitucion de un funcionario apreciado por la generalidad, indudablemente retrocederíamos, Exmo. Sr. á épocas en que aquí se esgrimian las armas del monopolio y del personalismo individual.

Pero los que suscriben confian en que el recto criterio de V. E. sabrá apreciar tanto la peticion á que nos hemos referido como los fundamentos que acabamos de citar y que la premura del tiempo nos los hace omitir involuntariamente colocando á cada uno en el lugar que merezca.

Por tanto á V. E. pedimos se sirva proceder como lo solicitamos por ser justicia que esperamos etc.

Exmo. Señor.

Isidro Godoy, German Vega, Alejandro Bazerque, Cárlos J. Costa, Cárlos F. Jáuregui, José Blanck, Bustelo Hnos., Fernando Bustelo, Severo Palacios, Leonardo Palacios, Ramon Abelleira, José Gonzalez, Osvaldo M. Pereyra, Juan J. García, Juan R. Jordan, J. Valle, Eustasio Baranda, Juan B. Cambra, José Herrera, Luciano Velez, Pedro Giosso y Cª, José Perazzo, Santiago Revera, Eustaquio Lopez, Vicente Salvado, P. Ferrau y Hnos., Carmen Datre y Cª, Fidel Ruzo, Alejandro Perez, Andrea Trasim, Francisco Yaunuzzi, Antonio Yannuzzi, Antonio Rumenis, Francisco Grozo, José Marino, Nicolás Porfilio, Antonio Rezzi, Francisco Lavatud, José de Luco, B. Campomanes, Gregorio Rasuda, Feliciano Salinas, Alejandro Villanueva, Plácido Garcia, Santiago Leprebende, G. Labarreire, Pedro Jofre, Collano García, B. Etchegoren, Eduardo Cristobo, Vicente Gorostiola, Jacinto Laparte, Vicente Cabrera, José Antonio Peguerolas, Manuel Gomez, Ramon Ibarra, Baldomero Gimenez, Supervielle Etchepare y Ca., J. Supervielle, Sebastian Lacoste, Juan Delas y Ca., M. Goitia, G. Goitia, Luis Garcia, Manuel Villegas, Marcos Larroca, Emilio Rodriguez, Eladio Diaz, Lorenzo Gil, Juan Terrio, José Marroquin, Rafael Alvarez, Joaquin Acosta, [illegible]

...gustin de Olavarria, Elias Olavarria, Sarricte, Juan Ruiz, Lesmes Echeverria, ... G. Horton, Tomas R. Gimenez, Blas Sempé, Juan Blanek, Antonio Larroque, Zoilo Marambio.

SOLICITADAS

¡Hay ó no culpabilidad!

Esto es lo que queremos saber, como quieren saberlo nuestros numerosos amigos, que nos tienen asediados los unos con sus visitas, los otros con sus epístolas, pues es sobrado el tiempo que ha tramitado nuestra *causa*, para saber la verdad del caso, y mucho mas cuando se tiene sobrada luz al respecto.

Creer que el Juez no está enterado, ó que no ha encontrado suficiente campo para resolver, esto seria un absurdo, pues precisamente es lo que le basta.

¿Cual es el motivo entónces? lo ignoramos;—El Señor Juez, creemos que á la brevedad posible debe de resolver, sino quiere estar haciéndonos perder el tiempo, y sufrir una detencion, que por la causa rectificada por nosotros no tiene razon de ser. Esto es el no quiere fraguar una de esas tantas iniquidades, de que somos víctimas casi siempre en nuestro país. Pero no debemos creerlo, una vez que tenemos entera fé, no solo en lo que hemos manifestado ante el señor Juez, sino en la rectitud de un funcionario altamente laborioso é ilustrado.

Quedan pues cumplidas las promesas que hemos hecho, á las exigencias de nuestros amigos, tanto políticos como personales, de dirigirnos por la prensa, como significarles, el porqué no salió nuestra rectificacion, mas á tiempo en Marzo del año próximo pasado. Sin perjuicio, como hemos dicho que á su tiempo se sabrá cual ha sido el móvil que al señor Don Máximo Corvera, le indujo á no llenar como caballero un acto contrario al deber de lealtad, tantas veces puesto á prueba por el que siempre fué noble en sus propósitos y franco en su amistad.—*P. Gutierrez.*

Salida de vapores

Para Asuncion, Villa Concepcion y Escalas vapor **Rio Gualeguay**, saldrá el Domingo 3 de Marzo, á las 10 de la mañana recibe carga pasageros y encomiendas para todos los puertos intermedios.

Para Corumbá, Villa Ocidental y Escalas vapor **Inca** saldrá el Juéves 7 de Marzo, á las 10 de la mañana, recibe carga pasageros y encomiendas para todos los puertos intermedios. Agente—*G. J. Paca*, 43 Rivadavia 43. M2v7

Brillante exámen de Escribano Público—Es el que ha rendido ante la suprema Corte de Justicia, el jóven Sebastian Martinez, el Juéves 28 habiendo sido aprobado. X X

CONVENCION ELECTORAL

En cumplimiento del art. 136 de la Constitucion de la Provincia, la Asamblea Electoral se reunirá el Viérnes primero de Marzo próximo á la una p. m. para tomar en consideracion la renuncia de Vice-Gobernador que ha elevado el ciudadano Dr. Félix Frias.—*Mariano Billinghurst, Manuel Rocha, Juan B. Llosa*, Secretarios. f23 v1° m.

Carnaval—Para usar durante el carnaval no hay por la gente de buen gusto un perfume, para rico, para elegante, para refrescante, para aseado, para impercedero como el Agua Florida de Murray y Lanmann, para el baño y el tocador es sin igual.

Cuidado con las falsificaciones.

Pídase siempre el Agua Florida preparada por Lanmann y Kemp, Nueva-York. F5v5M

El delicioso refrescante—Que suaviza los ardores del estío en los climas cálidos, es la verdadera Hesperidina. La verdadera reguladora del calórico vital. Tómese en el verano, mézclense segun arte

Azúcar refinada .... una cucharada
Hesperidina .... una copita
Hielo .... una onza
Agua fresca .... medio vaso, y los que gusten pueden sustituir en vez del agua comun las de Soda Vichy ó Seltz, se obtendrá un refresco el mas agradable, que refrescará el cuerpo y el espíritu abatidos por el calor, saciando la sed y evitando la pérdida de fuerzas debida á la abundante ingestion de bebidas acuosas que mantienen un estado permanente de copioso sudor y de menos calor lo que no sucede con el uso de la Hesperidina, la verdadera por su virtud tónico refrescante. d23v5m

Pomos ingleses de Lubin y Ca.—Garantidos legítimos, se recomiendan al público por la esencia y variedad de sus perfumes siendo en calidad superiores á todas las otras marcas conocidas, se venden por mayor y menor en la nueva farmacia de Cranwell, 145 calle Victoria 147 entre Chacabuco y Piedras. M21p

COMERCIO

Bolsa de Comercio—Marzo 1° Poco animada hoy, estado las operaciones á oro sellado, no realizándose mas de $ 589,410 al contado y á plazo durante la hora oficial.

Debido á rumores que han circulado referente á temores de una complicacion en los asuntos en Europa, el oro ha estado hoy mas firme que ayer; tampoco inspira gran confianza en la Bolsa, el aspecto que van tomando los asuntos de Corrientes.

El oro abrió á 31 90 al contado y se hizo tambien á 32 despues fluctuó entre 31 90 y 31 80 cerrando á 31 85 á las 2 de la tarde, se vendieron $ 115,607.

Para mañana sabado se hicieron $ 75,733 entre los límites de 31 80 y 31.95, cerrando á 31 85

Para el 15 de Marzo pfts. 51,100 á 31 80.

Las transacciones para 31 Marzo ascendieron á $ 3 3 000 abrieron á 31.85; se hizo al precio mas alto á 32 disponible; el mas bajo á 31.70 y cerró á 31.75.

He aquí el resúmen de las transacciones realizadas.

Al contado	$	115607	á	31.90, 32, 31.95, 31 90, 31 95 31 90 31.85, 31.80, 31 90, 31.95, 31 90, 31.95, 31.85, 31 80, 31 85
Sabado	2 "	75733	á	31 80, 31 90, 31.95, 31.90, 31 95 31.85, 31.80, 31.85.
Marzo	5 "	6000	á	31.90
Id	6 "	19000	á	31.75
Id	7 "	10000	á	31 80
Id	9 "	9000	á	31.80, 31.75
Id	15 "	5110	á	31.80
Id	31 "	303000	á	31.85, 31 90, 31 95, 31 90, 31.85 31.80, 32, 31.75, 31.70, 31.75

$ 589440

Despues de hora se hicieron muy pocas operaciones manteniendose con corta diferencia los mismos precios que los de la hora oficial: las últimas transacciones que se hicieron fueron al rededor de 31.80 para mañana y 31.70 para fin del mes.

Títulos diversos de crédito—Las Cédulas Hipotecarias mantienen sus precios: se realizaron:

Al contado $ 8400 Serie A á 84 1¼ y 84 1½
Fin del mes " 10000 id á 84 1½

$ 18400

Bonos de Tesorería Nacional: estos títulos denotan firmeza; durante la hora oficial se vendieron $ 1000 al contado y $ 8000 para mañana á 66 p$; fuera de hora se hizo un lote por $ 5000 para fin del mes á 67.

Acciones del Banco Nacional: estos títulos han tenido depues de ayer á hoy una suba notable; creemos que tenemos razon ayer al atribuir á ardid de especuladores la venta á 54 que se anotó en la pizarra; hoy se han hecho ... las siguientes transacciones ...

Al contado 170 acciones á 58 1½, 59, 59 1¼, 60.
Sabado 2 40 id á 58 1½, 60.
Fin del mes 125 id á 60, 61, 62, 62 1½, 63.

Despues de hora se hizo una transaccion por 100 acciones para fin de mes á 62 3¼.

Puentes y caminos: sin transacciones: la última cotizacion fué de 63 p$.

Plata sellada: Se hizo una transaccion por 15000 Soles á 86 centavos oro; quedan compradores á este precio.

En Bolivianos no conocemos operacion realizada: esta moneda está muy ofrecida por el momento: hay compradores á 22 1½ $ m/c. ó á razon de 22.20 Bolivianos por 16 $.

Chirolas cotizadas nominalmente á 83 centavos.

Fletamientos. Se ha fletado el bergantin Danés *Johanne* para cargar cueros salados en el puerto, para Hamburgo directamente, á 30 chelines y 5 p$.

El bergantin Sueco *Atle* para cargar sebo en Villa Colon para Inglaterra por órdenes á 28 chelines y 5 p$.

Se ha puesto á la carga por el corredor D. Antonio M Delfino, la barca italiana *María Giuseppe* para Amberes

Valor de la propiedad—El gran remate de los establecimientos de campo de la sociedad Nazar Hnos., no dió ayer el resultado que se esperaba.

Solo se realizó una de las propiedades, *La Invernada* con 3 leguas cuadradas de terreno; 3 hermosas lagunas, situada á 12 leguas del Azul y 10 de Tapalqué lindando con los establecimientos de Corman, Gimenez, Arian, Prado y Tello, se vendió á razon 18844 m/c la legua, importando todo el campo con poblaciones etc. (400002 pesos m/c que en vista de la importancia de la propiedad se considera una ganga.

Los señores Eastman y Gowland vendieron en remate la casa calle Esmeralda núm. 278, con 6 1½ varas de frente por 17 1½ de fondo, en 67500 ps. m/c. La compró el señor. Lacroze.)

Tasaje—El movimiento de tasajo en este mercado, durante la segunda quincena del mes de Febrero, ha sido el siguiente, que tomamos de la revista de los señores Martí y Benitez:

9 buques con 43,000 qq para el Brasil.
" " 21,100 " para la Habana.
Quedan cargando
23 buques con 101,700 qq. para el Brasil.
9 " " 51,590 " para la Habana.
Buques con cueros
Español "María Isabel" cargando para Málaga.
Noruega "Lirina" cargando para Cádiz.
Venta de tasajo en la quincena
7000 qq. para el Brasil á 41 rles.
25000 id para la Habana á 38 id id.

Cereales—Los Sres. J. Robbio é hijo realizarán 4060 @ trigo de los Rios á 120 ps. las 9 @ y 370 fanegas trigo del salado á 128 ps.

Para el Molino del Oeste se vendieron 3 castillos trigo de costa superior á 165 ps.; un lote trigo de Chile bueno á 150 $.

La entrada de trigo durante todo el mes de Febrero ha alcanzado á 68383 fanegas.

Ventas de frutos—La entrada de lanas al mercado Once de Setiembre ascendió hoy á 12508 @; sigue la paralizacion en los negocios de lanas siendo depositadas casi la totalidad de las entradas; hoy solo tenemos conocimiento de los siguientes negocios:

1900 @ de Ballet á 79 y 80 ps.
1100 @ de Ucana á 90 y 95 ps.
200 @ de Ojea y Ca. á 84 ps.
700 @ de J. Robbio é hijo á 82 y 85 pe.

La entrada en lanas durante todo el mes de Febrero alcanzó á 149415 @ por el ferro carril y tropas.

Ghiraldo y Muratore vendieron lanares pelados de campo á 41 $ dns; id con lana á 23 rles. libra; id de borregas á 20 $ dns; corderitos á 13 $ y desechos á 18 reales libra; sebo de campo en bordelesa á 52 $ y pisado á 40 pesos.

Sres. Unzué 150 cueros vacunos de campo á 173 $ sin rebaja.

El Sr. P. Ham vendió lanares mataderos á 19 rles lib. y sebo de embarque en bordelesas á 54 $.

J. Ramos é hijo vendieron 2000 astas novillo y vaca al barber á 2800 $ el millar; sebo en bordelesas condicion de embarque á 55 $.

Sres. Duggan vendieron lanares de la estacion clase de campo á 85 $; al señor Casey 200 dnas. id pelados buenos á 70 $ cueros de potro á 35 $.

Lanas al ...; lanares y vacunos con interés; los sebos bastante solicitados; cerda 8 ...

Frutos del país—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—

Cueros vacunos secos de matadero 185, 195, pds., id id de campo 175, 187, id de potro secos matadero, 40, 43, id id id id campo 25, 28, id idem salados 54, 55, idem lanares matadero sin venta, idem id campo, 33, 35, id idem desecho y borrega 16, 18, id id pelados matadero 110, 135, doc. id id pelados campo 95, 98, doc. id corderos 23, 24, id corderitos 11, 13, idem de venados 110115, id nútria 8, 9, lib.

Cerda de potro 115, 118, @, id id vaca y porre 95, 100.

Sebo á estilo de embarque en pipas 55 1½, id id id id id en bordelesas 54, 55, id id campo id id 50, 52, id en panzas y cascos chicos 45, 47, id en rama y pisado 40, 42.

Aceite de potro 44, 45.

Lana sucia pasto fuerte 85, 97, id id sin carretilla 80, 90, id con id 75, 80, idem borrega sin id 85, 90, id id con id 65, 75.

Pluma de avestruz atada 35, 44, libra, id id sucia 35 38, id.

Trigo superior 147, 150, fanega, id bueno 130, 140, id regular 120, 130, id inferior 110, 115, id candeal 130, 120, id id de Chile 100 125.

Maiz en espiga 32, 45, id desgranado 40, 45.

Cebada 30, 35.

Harina segun clase 26, 28, @.

Afrecho 13, 14 qq.

Pasto seco alfalfa 307, 319, tone, id id mezcla 240, 280.

CORRALES DEL SUD—Introduccion Febrero 28.

Abastecedores—Capataces—Procedencia—Animales.

Martinez é Iturria, Pedro Peralta, Tordillo y Tuyu.		100
Salaberry y Manzis, Ignacio Abrego, Monsalvo.		100
Alzamora Ceballos, Lorenzo R. Piñeiro, G. Alvear.		100
Mariano Alvarez, José Castellada, Chascomús.		75
Sequeira y Otoo, Gilo Córdova, Las Conchas.		93
Manuel F. Garcia, Diego Rond, Magdalena.		93
Id Id Id, José Sills, General Alvear.		38
		665

Precios de la Hacienda, al 1° de Marzo de 1878.

Novillos de saladero 380, 450.
Carne y sebo 160, 282, 285, 300.
Cueros de novillos 165, 180, 180, 170.
Id de vaca 95, 108, 110.
Terneros 100, 120.
Capones 45, 45.

RAZON ESTADISTICA DEL PRESENTE MES EN LOS CORRALES DE ABASTO

Hacienda introducida ... [illegible]
Existencia en Enero ... [illegible]

[illegible]

ADUANA

[illegible]

BEBIDAS

C bila 122 pipas, 40¼, 27¼ vino tinto, 75¼ vino de mesa; Aparicio 30 cjs vino de Málaga, 1 barril id; A. Lopez 10 pipas, 200¼ vino comun y añejo; Rossi F. 2 cjs vino de Italia; C. Sommer 2 cjs vino de Italia; Mariui 600 bultos vino burdeos ordinario; Aparicio 2 cjs hongos, 2 cjs pasas de uva, 2 id higos, 12 calandrias y 6 canarios.

CONFECCIONES

Daguerre 1 cj artículos para sombrereros, 1 id gorras de p ño para hombre; Hecker 2 id sombreros de lana id; P. Puy 1 id artículos para sombrereros; Tornquist 1 cj camisetas punto de algodon para hombre, 1 id artículos para sombrereros; Castille 1 cj camisas de algodon pintadas para hombre; Challe B 1 cj zapatos para criaturas.

MERCERIA

Lineck 2 cjs juguetes; Damarchi 1 14 pomitos grandes, 2 id id medianos, 1 id chicos; Tornquist 3 latas botones para pufios; Rossolilo 200 paquetes carton; Rossi B. 5 btos hule de piso, carpetas para lavatorio; Brandes 1 cj seda de brin en maquinas; Parlane 2 cjs cinta para precillas, é hilo para maquinas y prunela; Chas 31 canastos loza comun surtida.

ART. INGLESES

Koenig 2 fdos lienzo de algodon; Santillan 2 cjs damasco de lana; C. J. Shaw 33 fdos arpillera; Milligan 14 id bsas de id; Blagden 1 fdo lienzo gris; Koenig 7 cjs casimir mezcla id de lana, paño castor; Bemberg 1 cj zarazas, 3 fardos lienzo algodon, 1 id servicio de mesa de hilo, genero para sábanas hilo fino, id para camisas de señoras; Blagden 5 cjs camisetas de lana y algodon; Welsekind 5 cjs casimir de lana, lustrina negra y pañuelos de algodon guarda de color.

FERRETERIA

C. J. Shaw 4 fcjs cubiertos imitacion marfil, 2 id id ordinarios, 60 cjs fierro galvanizado; Dussaud 2 fdos cerda vejetal, 1 cj bolones; Rossi B. 1 casco rondanas de fierro y alambre de id; C. Sommer 4 btos elásticos para coches, llantas de madera bruta; Koenig 4 cjs hilo acarreto, 3 id alambre de fierro varnizado, 1 cj tela de alambre id, Rischbann 1 id fulminantes y cápsulas mixtas; C. J. Shaw 29 cjs alambre de fierro para elásticos, hilo de fierro, 12 maquinas de coser de mesa con tapa, 5 tornillos para bancos de pianos.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 1°

New York, el 31 de Diciembre, barca americana Lloyds 510 tons. cap. W. D. Whittemor, á Manteis y Ca con á Mac-Kern hnos, 1 cj papel, á la órden, 1 atado anise, 2 barriles marca, á Manteis y Ca 100 cjs ostras, 200 barriles resina, 50 barriles brea, 3550 cjs kerosene, 7 barriles, 5 cjs cerveza, 30 barriles wiskey, 200 remos, 1824 piezas ... 23,761 pies pino, 180,836 pies pino blanco

ENTRADAS—DIA 1°

Montevideo, vapor francés Jupiter
New York, barca americana Lloyds

SALIDAS—DIA 1°

Southampton, vapor inglés Mondego
Uruguay, id francés Jupiter

BANCOS

DE LA PROVINCIA

FUNCIONA DE ... A ... DE LA TARDE

El Banco recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 ps. m/c 16 $

Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 días, pasados estos, se les abona interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan el mismo el del depósito.

Todo depósito á premio, se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las sumas por capital é intereses, no entregándose ninguno sin vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana letras con firmas ... á plazo de 90 dias y tambien ... por el término de 3 dias hasta ... con la condicion de ser pagadas ... á su vencimiento.

Da documentos á 3 dias vista sobre sus sucursales de San Nicolás, Mercedes, Dolores, Chivilcoy, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheques contra el Banco, al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés á descuento.

Hasta nuevo aviso seguirá la siguiente tasa de interés.

Abona por depósitos comerciales	3	p$
" " particulares á premio	4	"
Cobra por descuento de pagarés de comercio	5	"
" " de otras	6	"

Buenos Aires, Agosto 18 de 187...

Gayan—Secretario

JOSÉ DE CARABASSA

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3	p$
A plazo fijo de 30 dias	3 1½	"
" " de 60 "	4	"
" " de 90 "	4 1½	"
A plazos mas largos, convencional.		

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10	p$
Descuento de pagarés y letras será convencional.		

LETRAS DE CAMBIO

Se dán sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova pagaderos en cualquier punto de Italia.

Horas de despacho: de las 10 a. m. á las 4 ...

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA OPERA—Los afamados bailes de la sociedad de la Ópera. Últimos 4 dias. Sábado 2, Domingo 3, lúnes 4 y mártes 5 de Marzo. Carnaval de 1878. Grande bailes de sociedad, fantasía y particular, novedad elegancia y comodidad. Precios. Palcos ps. 150, entrada de hombres ps. 50, señoras con invitacion gratis.

TEATRO ALEGRIA—Carnaval de 1878. Grandes bailes de máscaras. El sábado 2, domingo 3, lúnes 4 y mártes 5 de Marzo. Precios.—Palcos ps. 50, entrada para hombres ps. 25, id para señoras gratis.

TEATRO DE LA VICTORIA—Carnaval de 1878. Grandes bailes de máscaras. El sabado 2, domingo 3 lúnes 4 y domingo 5 de Marzo. Precios.—Entrada para hombre ps. 25, id para señoras, gratis, palcos en general gratis.

TEATRO COLON—Grandes bailes de máscaras en celebracion del gran carnaval del 78 En los dias sabado 2, domingo 3, lúnes 4 y mártes 5 de Marzo del corriente 30, señoras gratis con invitacion.

TEATRO RIVADAVIA—En Barracas al Sud grandes bailes de máscaras en los dias 3, 4, y 5 de Marzo y los dos Domingos siguientes. Precios de las localidades palcos tertulias gratis, entrada general 20 $ Señoras gratis.

TEATRO DE VARIEDADES—Grandes bailes de máscaras para el sábado 2, domingo 3, lunes 4 y martes 5 de Marzo. Precios: palcos principales 100 pesos, id altos 50 pesos. Entrada de señoras gratis. Entrada para caballeros 30 pesos.

CIRCO ARENA—Calle Corrientes esquina Parana Los últimos 4 bailes del carnaval bajo la direccion de la misma empresa del año pasado que vuelve á hacerse cargo del circo ya buelven los buenos tiempos Sábado Domingo Lúnes y Mártes 2, 3, 4, y 5 de Marzo todas las 4 noches espléndido baile de máscaras de fantasía y particular.

OTRO

Compañía Ecuestre hoy viérnes 1° de Marzo de 1878 á las 8 1½ de la noche.

AVISOS NUEVOS

Talabartero de carruages, se necesita uno que sea capaz, en Chivilcoy casa de Pedro Peters para forrar 4 volantas. m2v12

El dia 28 DE FEBRERO á las 5 y 1½ de la mañana ha desaparecido de la casa calle Piedras núm. 316 un menor de 9 años. Va vestido con pantalon brin oscuro, sin saco y descalzo, (habla vasco y español)—La persona que dé razon de su paradero será gratificada. m2v4

Armazones y arañas para gas se venden para desocupar la casa precios armazones y arañas de cristal con 3 y 5 luces ocurrir Victoria 368. M2v7

Ojo máscaras y comparsas 60 $ m/c. la docena, tarjetas coloridas fotografía Buen Orden 404. M2v7

Preciosa casa Se alquila una en la calle Garantias núm. 233. Ocúrrase Victoria 368. m1v7

Se alquila la casa calle Artes 695, tiene 8 habitaciones, gas, aljibe, tres patios y fondo para otra calle de corrientes 799, tiene tres habitaciones, un patio y fondo los dos pasan por la puerta el tramwia Buenos Aires, para verlas y tratar Florida 209. M2v7

A los panaderos se vende una panadería en una de las calles mas centrales, en la calle de Mejino nú. 40 darán razon. M2v10

Sirvienta se necesita una formal con buenas recomendaciones Arenales 836. M2-1p

Caballo de tiro y de andar superior se dará á prueba se vende uno ó dos para verlos Europa y Zeballos almacen. M2 1p

Al comercio habiéndosé disuelto la sociedad de Cárlos Cavasco y Luis Cesarego del almacen calle Defensa núm. 717 quedando con el activo y pasivo Cárlos Cavasco se llaman á todos los acreedores en el término de 3 dias pasado lo cual no se admite reclamo de ninguna especie Cárlos Cavasco y Luis Cesarego. M2v4

Caballo perdido

De la puerta de la imprenta de La Prensa, (Moreno 109 se ha sustraido un caballo ensillado, de propiedad de un repartidor, el dia 25 del corriente. El caballo es colorado mala-cara, por señas particular tiene la anca del lado derecho mas alta que la otra, la persona que lo entregue ó dé noticias de él en la calle Moreno 109 será gratificado. M2 v15

Farmacéutico Recibido por la Facultad de Buenos Aires, se precisa uno que sea honrado, para regentear una botica en un pueblo de campo muy inmediato á la ciudad, para tratar ocurrir á Francisco Maroni, Arenales 356. M2 v13

Eucaliptus glóbulos Hay 25,000 plantas para vender en fracciones desde 100 para arriba, Perú 94. M2 perm.

Agencia de comisiones calle Piedad núm. 556 altos. Se precisan 1 mayoral de tramvía, 1 cochero y 2 peones para limpiar la via, 1 portero, 1 dependiente escritorio, 2 mucamos y 1 dependiente de almacen para el campo, de las 8 hasta las 6 de la tarde y se practican diligencias para buscar colocaciones en el acto. Los pedidos que hagan los patrones serán gratis, Piedad 556 altos. M2 1p

Dependiente Se necesita uno que sea inteligente en el ramo de almacen. Victoria 491. M2 v3

Costurera Y una persona para lavar y planchar se necesitan, Parque 318. M2 v4

Oficiales 11 hojalateros se precisan 2, Buen Orden núm. 672, 684 y 696. M2 v7

Señora formal Se necesita para coser y cuidado de una casa. Ocúrrase calle Defensa núm. 17, primer piso. m2v4

Mucama Se necesita, ocurrir calle de Córdoba núm. 152. Se excusade se presente sin recomendaciones. m2v4

Pomos por mayor y menor

De las mejores marcas y á precio sin competencia ... [illegible]

Se alquila ... [illegible]

Ferro-carril de Buenos Aires

[illegible]

CARNAVAL

[illegible]

Carbonilla se vende en el Molino San Francisco, calle Balcarce nú. 74 M2v3

Ama de leche fresca se ofrece una primeriza de 18 años de edad para criar en casa del niño, ocurrir calle Buen Orden núm. 251. M2v

Quesero Se necesita uno para la fabricacion de quesos y manteca con proporciones ventajosas, prefiriéndose suizo-aleman y se previene que es para el campo. Ocurrir Tacuarí 609. m2v7

Al público Como administrador general de los bienes de mi señor padre no reconoceré deuda ninguna contraida por mi hermano Luis A. Gayoso. Buenos Aires, Marzo 1° de 1878.—*Juan C. Gayoso.* m2v7

Esta noche á las 7

Llamamos la atencion sobre el importante remate de pomitos que se dará por liquidacion en el gran depósito calle Victoria nú. 100, *por Duarte Wright y Correa.* M2-1p

Café de Paris

CARNAVAL

Este establecimiento quedará abierto las noches de bailes de máscaras del 2, 3, 4, y 5 del corriente. M2v3

Por el 25 0|0 menos de su valor se vende en el pueblo de San Fernando una casa compuesta de tres piezas cocina letrina, pozo galpones, jardin parras de uva &, dicha casa está situada en la calle 3 de Febrero esquina á la del 12 de Julio, con 35 vs. de frente calle 3 Febrero por 50 de fondo en la del 12 de Julio, tratar en la misma. M2v7

Muchacho se necesita uno hijo del país y cuya edad sea de 12 á 15 años para el servicio de un escritorio, ocurran de 8 á 10 de la mañana á la calle de San Martin núm. 31 escritorio núm 6. M2v7

Cazadores cartuchos especiales para cazar batitús Armería de Paris calle Rivadavia 20 M2v7

Pomos

MARCA J. H. PIESSE

Aviso al Comercio

La casa abajo firmada introductora de estos pomitos avisa al comercio que compra una cantidad á los tenedores de los nums. 1, 2 3 y 4 á los mismos precios que ha vendido últimamente debiendo ser entregados antes del 3 del corriente á cuyo efecto pueden ocurrir á la Droguería y Farmacia inglesa de Cranwell 44 Rivadavia 44. M1v3

Dependiente de 14 á 15 años se necesita Bolivar 714 para almacen se prefiere español con recomendacion. M2v4

Muchacho de 14 á 15 años de edad se necesita en la confitería calle Avenida Santa Lucía n. 79 con recomendaciones. M2v3

Mucama Se precisa una en la calle Bolivar 198, es inútil se presente sin recomendacion. M2 v4

El Dr. Bermejo

Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Rivadavia 43. m2v20

Ferro-carril del Oeste

AVISO

Por disposicion del Directorio fecha 22 del que rige, á partir del 8 de Marzo próximo todos los remedios para curar la sarna en las ovejas, como glicerina, tabaco, preparado con esos objetos etc. se les incluirá en 3ª clase

Entonces ... 3 clase ... 1a clase ... y petroleo y brea ... en 2ª clase m?v6

Pomos por mayor y menor se venden en la confitería y almacen Bolivar esquina Brasil y calle ... para regalos. m2v3

Juzgado de paz de la parroquia del Socorro.

Por el presente se hace saber á don Carlos Mendez la providencia dictada por este Juzgado en la demanda que contra él sigue don C. Balcarce, cuyo tenor es como sigue Febrero 21 de 1878. Cítese le remate á ejecutado y hecho esto avíse.—*M. Rodriguez* juez de paz.—Testigo—R. Palma Manuel Andrada. m1v4

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Juana Bidegain de Esteran se presentarán ante el Sr. juez de lo civil Dr. D. José María R... por intermedio del que suscribe adscripto á la oficina de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 66 dentro del término de treinta días contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Febrero 28 de 1878.—*Horacio y Ferrari* Escribano Público. M1v15

Por disposicion del señor Juez Nacional Dr. D. ... A barracin se cita, llama y emplaza á D. Nicolás Bianchi para que dentro del término de quince dias á contar de la publicacion del presente comparezca ante SS. y oficina del que suscribe, á estar á derecho en la demanda que contra él ha entablado D. Juan Giraldes sobre rendicion de cuentas de la administracion de la ballenera «Flor del Rio», bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 1° de 1878.—*Juan Russo.* m2v21

Se concede por última vez el plazo de quince dias á contar desde esta fecha, para que concurran á realizar la compra de suertes de chacras y quintas, en el ejido de este pueblo, á los poseedores de ellas que no lo hayan verificado hasta hoy, bajo la inteligencia que vencido el término de los quince dias, la Municipalidad vá á proceder á su venta en remate público de las quintas y chacras cuyos poseedores no hallan realizado su compra. Lo que se hace saber al público para que llegando á conocimiento de los interesados ninguno pueda alegar ignorancia. Bragado Febrero 28 de 1878.—*Lugones Julian Gonzalez* Secretario. M2v12

Por disposicion del Dr. D. José María Beigrano Juez Comisario del concurso formado á D. Juan Cosso se convoca á junta general de acreedores para el dia 8 de Marzo del corriente año á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos; previniéndose á los que no asistan que con arreglo al artículo 1630 del Código de Comercio se les dará por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes Este acto tendrá lugar en el juzgado de comercio bajo la presidencia del Sr. juez Comisario. Buenos Aires Febrero 23 de 1878. *Cárlos N. Gonzalez* Secretario Perú 120. F2v5

Juzgado de Paz de la parroquia de la Concepcion D. Lucio Albarracin comparecerá ante este juzgado el dia 8 del corriente mes a contestar la demanda que han entablado los Sres. Barrientos y Barcia por cobro de pesos haciéndole presente que si no compareceie seguirá la causa en rebeldía.—Buenos Aires Marzo 1° de 1878. M1v3

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo ... á Da. Graciana de Bordenave por el término de seis dias para que comparezca por ante el juzgado de S. S. y oficina del infrascripto á fin de absolver un pliego de posiciones presentado en los autos que contra ella sigue D. Luciano Peteilh en representacion de Don Juan Mutapas por cobro de pesos, bajo apercibimiento de darse por absueltas en su rebeldía.—Buenos Aires Febrero 21 de 1878. *Juan Gonzalez.* M1v9

Dependiente se precisa uno para ramo de tienda, se prefiere español con recomendacion, puede ocurrir al Hotel Sud calle Moreno, de 6 á 7 de la tarde y de 10 á 11 de la mañana. F27v2M

Baños de mar en las pintorescas playas de Ramirez Montevideo El otoño es la mas eficaz estacion de aprovechar los saludables baños de mar, la semana próxima se entregaran las nuevas circulares en las agencias de vapores siguientes; calle Reconquista núm. 143, 145, y núm. 147 149, id 25 de Mayo núm. 90. Montevideo 3 Febrero 1878 Los empresarios. F21v2M

Se desea saber el paradero de don Joaquin Carras y Perez español de la provincia de Pontevedra y del pueblo de Notralla venido aquí el año asseenta y uno y tiene ahora de edad treinta y dos años, lo desean ver sus dos hermanos, para verse dirigirse calle Potosí núm. 256. F24 v15m

Don Fortunato DE LA PLAZA, hijo y doña Matilde Ferrini, sobrina y demas deudos del finado don Andrés de la Plaza, participan á sus amigos y personas que tengan cuentas con dicho finado, que su domicilio es en la calle Estados Unidos 634. F22v15M

Se desea saber El paradero de D. Lorenzo Lirati y el de su señora Da. Simona, su nieta Da. Cármen. diríjanse Maipú 328, por asuntos que le interesan. F21 v22 m.

Colegio Nacional DE BUENOS AIRES—De órden del Sr. Rector se previene que el Colejio será reabierto el 7 de Marzo próximo. Deben presentarse los aspirantes á ingresar en sus aulas á fin de dar exámen de admision y todos los alumnos que estén obligados á reproducir exámenes. Los exámenes comenzarán á las 11 de la mañana. Los que deseen colocar alumnos de 1er. año concurrirán á inscribirlos en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 11 de la mañana á 4 1½ de la tarde.—Buenos Aires, Febrero 21 de 1878.—*El Secretario.* F21v2M

Panos usados se compran venden cambian y se hace toda clase de composturas en el ramo por mas deteriorados que se hallen contando al efecto con oficiales de primer órden que agregados á los años de práctica que tengo, dá por resultado concluirlos con toda la perfeccion del arte. En la misma casa Piedad 780, se ofrece una persona para llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio de esta ciudad ó de la campaña contando para esto con una regular práctica por informes á la misma. F20v2M

Oficial sastre se precisa en la calle Venezuela 240 para trabajar con un oficial al cuarto. F25v2M

Al comercio Se previene que la Sociedad que giraba bajo la razon de Guillermo Landetreche y Ca., queda disuelta desde el 1° de Febrero de 1878.

Quedan con dicho negocio los señores J. Chapar, Lacalle & Ca. Los que tengan algun reclamo que hacer á la antigua firma, tendrán que verificarlo en el término de ocho dias desde esta fecha. Acudir esquina Buen-Orden Garay. F22v8M

Club Argentino en cumplimiento del artículo 13 del reglamento, se cita á los S. S. sócios del Club Argentino á asamblea General para el dia 3 de Marzo próximo á las 6 de la noche, con el objeto de elejir Presidente Secretario y Tesorero, dos miembros titulares y dos suplentes por la Comision Directiva.—*La Comision.* F21v2M

Un con se necesita uno en la botica del Sud Estados Unidos 368. F3v3M

Establecimiento Hidropático Priessnitz calle Entre-Rios 136, dirijido por Miguel Pógetti y Da. María V. de Bongiglio. En el susodicho establecimiento se administran todas clases de baños, á precios módicos. Las señoras serán tratadas por la misma Directora. F17v17M

Dependiente para tienda se precisa uno con alguna práctica en el ramo y buenas recomendaciones. San Martin núm. 50. F25v2M

Cocinera se precisa para San José de Flores ocurrir Venezuela 228, con buenas recomendaciones. F25v2M

Agencia de Colocaciones calle Parque 33, se precisan cocineros, mucamos, mozos de café muchachos, dependientes de almacen, cocineras, muchachas, planchadoras, y una preceptora que sepa francés, inglés y piano. Los pedidos de los patrones son siempre atendidos gratis y cumplidos con la mayor prontitud. F28v2M

Atencion se alquila la esquina Comercio y Sarandí, con armazon mostrador estiva, altillo, sótano piezas para familia y otras comodidades, todo abundante y bueno, darán razon al lado Sarandí 307 ó Piedad 318. F27v12M

Alerta estancieros postes, medios postes y estacones de ñandubay y ... gruesos y derechos, los hay en venta á precios sumamente bajos en el corralon de maderas calle de Buen Orden 789. F27v2M

A los carpinteros Piezas de algarrobo de 14, 15 y 16 cuartas de largo ... derechas y baratas, los hay en venta en la calle del Buen-Orden núm. 789. F28v3M

Bolsita de cuero perdida ... [illegible]

Caños de goma ... [illegible]

[illegible]

Peluquería de J. Rocion calle Suipacha núm. 92, se necesita un oficial principalmente para el salon. F27v2M

Se ofrece un matrimonio español sin hijos el marido es cocinero de profesion la mujer buena planchadora y mucama con buenas recomendaciones calle Perú núm. 154 1er. patio. F27v2M

Oficial peluquero y barbero, se necesita calle Rivadavia núm. 645 frente á la plaza Lorea. Se le pagará bien. m1°v2

Muchachos de 12 á 13 años se necesitan dos para el servicio de una familia, se prefieren españoles. Ocurrir Paraguay 592. m1°v2

Portero Se necesita uno con buenas recomendaciones. Dirigirse á la calle Belgrano núm. 202. m1°v2

Ricos carneros Una partida de cincuenta carneros padres los hay para vender, en la mar chiquita á la altura del arroyo chico, ocurrase Potosí núm 143. M1v2

Sirvienta Se necesita una; se prefiere vasca. Ocurrir Venezuela 583 m1°v2

Se vende barato una nueva prensa de enchapar Belgrano 1073 m1°v3

Al comercio habiéndose retirado amigablemente de nuestra casa el Sr C A Lagos, queda sin efecto desde esta fecha, el poder general que le habíamos conferido para firmar por nosotros en esta plaza y Montevideo Buenos Aires Marzo 1 de 1878 *Barclay Campbell* y Ca.

AL COMERCIO—Participamos que en esta fecha hemos establecido una casa de comercio en esta plaza que se ocupará de importacion y comisiones en general girando bajo la firma de Lagos Macgregor y Ca. Buenos Aires 1 Marzo de 1878.—*Conrado A Lagos,—Pedro Macgregor Tomas Aitken* M1v3

Dr. Juan N. Acuña

MEDICO

Ha trasladado su estudio á la calle de Moreno núm. 552. Horas de consulta de 12 á 2 de la tarde. M1v3

Ferro-carril DEL NORTE—Carnaval Los boletos de ida y vuelta espedidos el Sábado 2, Domingo 3, Lúnes 4 ó Mártes 5 de Marzo servirán para regresar cualquiera de estos dias 6 el Miércoles 6 de Marzo. El Lúnes 4 y Mártes 5 de Marzo los trenes correrán como en los dias de trabajo con la excepcion de que el tren que se estaciona salir de Central á las 7 45 p m saldrá á las 10 p m. El Domingo 3 de Marzo el tren que acostumbra salir de Central á las 5 40 p m saldrá á las 10 p m—*Henry Crabtree*, Administrador General. Estacion Central, Febrero 28 de 1878. M1v3

Sirvienta Se precisa una de 14 á 16 años, que tenga buenas recomendaciones 25 de Mayo 86 m1°v3

Sirvienta se necesita una para una corta familia, calle de Cangallo 669 M1v2

Medio oficial sastre se necesita uno para trabajar en la casa, se prefiere napolitano, ocurrir calle Perú 410, á todas horas del dia M1v3

Muchacho se precisa uno ocurrir Estados Unidos num 60 de 6 á 8 de la noche M1v3

Pomos de John Rimes y Ca.

Para carnaval &, se venden por mayor y menor en el depósito calle de la Victoria núm. 100 M1v3

Costureras DE GUANTES se necesitan en la fábrica «La Nacional» Florida 71 m1 v0

Sirvienta Se precisa una en la calle Piedad 1083. m1 v3

Cocinero Se necesita uno para almacen y fonda, calle Venezuela núm 38 y 40 M1v3

Carnaval

Jeringas, aguacendos, pomitos y bombas oraini por mayor y menor, fábrica de jeringas, composturas de jeringas y aguacendos, se hacen canutos y boquillas para jeringas. Rivadavia 549 m1°v3

Manuel Quintana

Y AMANCIO ALCORTA

Estudio Rivadavia num 176 M1v3

Piezas se alquilan en casa decente, 474 Tucuman 474. M1v14

Se alquilan 2 lindas piezas á muebladas para matrimonio ú hombres solos que tienen 4 balcones á la calle de Artes y es casa de una corta familia del país muy decente, para tratar calle de Córdoba 336. F1v2

Cochero se necesita uno en la calle Defensa n 155 M1v3

Oficiales zapateros se necesitan 2 para calzado fino y uno para cosido, dirigirse calle General Brown n. 19. Boca del Riachuelo. M1v3

Botica Se vende una en un excelente pueblo de campo ó se cambia por otra en la ciudad ó sus alrededores. Por informes ocurrase á la droguería de A. Demarchi y Ca. Defensa 185. m1°v12

Vinos á domicilio depósito de clases garantidas Perú 181 casa especial en el ramo M1v3

Ama de leche se necesita en la calle de Piedras núm 168 M1v3

Para carnaval se venden y se alquilan banderas, se arreglan balcones y se hace decoraciones en la nueva tintorería calle Bolivar núm 130. M1v3

Se ofrece una señora hija del país para criar en su casa Charcas 795, es sana, robusta y de abundante leche no olvideras Charcas 795, á toda hora del dia. M1°v2

Se ofrece ... para el cuidado de un hombre solo, Charcas 795. ml°v3

Se ofrece una ama de leche fresca de tres meses, con abundante leche, calle de Charcas 761, en la misma casa se vende una chiva con leche. m1°v3

Una muchacha de 12 á 15 años, se necesita para servicio. calle Piedad 656 altos. M1v3

Cocinera con cama se precisa una que sepa cocinar bien, que presente recomendaciones, Venezuela 539. M1v3

Queso mantecoso legítimo, aviso q' desde la fecha su precio será de $ 100 por arroba.—*Luis Bartoli.* M1v3

Peon se necesita uno para carro y otro para el servicio de un almacen, se prefiere español para tratar Piedras 23. F1v2

Niñera Se necesita en la calle de Potosí n. 505, se prefiere estrangera. M1v3

Mucamo de comedor se necesita en la calle Moreno 227, escusado se presente si no tiene recomendacion. M1v3

Sirvienta Se necesita una que tenga recomendaciones, en la calle Belgrano 356. Para tratar, de las doce adelante. m1°v3

Terreno barato se vende uno de 8 1½ vs. de frente por 54 de fondo todo cercado de pared y entre edificios, por chancelar una hipoteca; para verlo y tratar Ascuénaga 251. prevengo que está barato. F28v3M

Gran esposicion de cuadros al óleo. Calle de Florida 131. Para el sábado sin falta se abrirá una espléndida esposicion de cuadros, orijinales y cópias de los mejores pintores, españoles y de otras escuelas, siendo digno del público de Buenos Aires de apreciar el mérito del arte. Hay en la galeria un S. Antonio de Talia del célebre Montañes, digno tambien de todo aprecio. Los señores concurrentes recibirán á la entrada un catálogo especificando sus autores y copiadores. Todos los dias de 1 á 4 y de 8 á 11 de la noche estará abierta la galeria á disposicion del público, por el módico precio de 10 ps. entrada. F1° v2

Cartera perdida se ha perdido una el domingo pasado en la plaza de Victoria despues de terminada las pruebas conteniendo documentas de importancia para el interesado, el que la entregue en la calle Mor no 303 será gratificado como tambien si ha sido sustraida pueden quedarse con el dinero y tirarla con las iniciales A. M. en la misma casa por las persianas. F27v3M

Sealquila una sala y dormitorio amueblado por 400 pesos m/c. por mes y dos piezas sin muebles con quinta linda, calle Defensa núm. 763. F28v3M

Se ofrece un alambrador que exista en la calle Temple núm. 445 para tratar á toda hora del dia, puede dár garantías de su conducta y también de su trabajo. *Blas Tarjiso.* F28v3M

Aviso á los oficiales carpinteros y muebleros, se necesitan oficiales carpinteros en la calle Belgrano núm 912 y calle Potosí 537, se les pagará buen jornal. F28v3M

Se vende un billar en buen uso precio módico Cuyo 1323. F28v3M

Se precisa un matrimonio sin familia, la mujer para mucama y el marido para el servicio interior, es escusado se presente si no tiene recomendaciones, ocurran Cuyo 437 de 9 á 10 de la mañana ó de 5 á 6 de la tarde. F28v3M

Carro elástico se vende uno de dos ruedas, fuerte y liviano con sus guarniciones para un caballo, es dará muy barato, en la misma casa hay una fragua de herrería que se vende por cualquier precio, para tratar calle Azcuénaga núm 351. ...

A los maizeros y carboneros, importante negocio. Se vende la acreditada maizeria y carbonería francesa en Lobos, sus principales ramos de negocio son los siguientes: maizería, carbonería, puesto de frutas y aves vivas; á mas la casa tiene un completo en muy buen estado, un material que vale menos es el siguiente: máquinas, carros, caballos, bolsas y gallineros especiales para la espedicion de aves vivas á Buenos Aires. Por mas informes, café del Sol en la Boca del Riachuelo, Buenos Aires. F16v3M

Carnaval Hay un resto de trajes para condes, marineros, arlequines & que se venden al gusto del interesado, 160 Piedad 162. F17v3M

Por disposicion del Sr. D. Melitou Ubaondo Juez Comisario del concurso de D. Roberto Depaux se hace saber á los acreedores que el estado de graduacion de créditos de este concurso queda depositado en la Secretaría del que suscribe por el término de 15 dias para que ellos puedan inspeccionarlo de acuerdo con lo dispuesto por el art. 1636 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1878.—*Cirilo A. Gonzalez*, Perú 120. F14v16M

Casa y terreno por 78,000 $ se vende la casa calle de Chile 564 entre Santiago del Estero y San José 8 3¼ varas de frente y 49 de fondo con 8 piezas, modernas, y antiguas y por 30,000 $ el terreno de 10 manzanas en Pontevedra, á 1,500 vs. de la plaza al norte el mas poblado hay mas de 100 casas ó almacenes y fondas para tratar Chile 564 títulos superiores F28v3M

Se dará una buena gratificacion a la persona q' entregue en la calle de Santiago del Estero núm. 178, un brazalete de oro perdido en la noche del 28 en el trayecto recorrido por el corso, el brazalete está formado por ... esmaltadas de azul. F28v3M

Música para bailes y diversiones, flauta, violín y arpa, se ofrecen al culto público de la metrópoli argentina, con un repertorio regular. Domingo Noderg y Ca. calle Europa n. 810. F28v3M

Se vende la casita calle de Garantías núm. 161 entre Piedad y Cangallo tiene cuatro piezas bajas y 4 de altos aljibe, cocina &. Para tratar Chile 564 de 1 á 3 de la m. y de 5 adelante. F28v3M

Cocinera se necesita una con recomendaciones calle de las Piedras 188, es escusado se presente si no sabe su oficio, ocurrir de 11 á 6 de la tarde. F28v3M

Caños de goma ... calle Piedad núm. 26... F28v3M

Se ha perdido ... [illegible]

[illegible]

Terciopelo

Los mas elegantes caretas de terciopelo y de raso se, encuentran en la peluquería de Ruiz y Roca, Florida y Orientes. F23v3M

Los abajos firmados oficiales de la carpintería de Guillermo Guillone y Ca., calle Belgrano 751 entre Sarandí y Rincon; avisa lo hacen publicar por considerarse despedidos de la casa, por no querer obedecer al reglamento puesto en la carpintería por los dueños. El reglamento espuesto es el siguiente: Febrero 25 de 1878. Aviso para todos los oficiales queda absolutamente prohibido entablar conversacion de ninguna especie un obrero á otro siendo horas de trabajo, no siendo alguna necesidad de una pregunta necesaria y en caso que esto no se hiciere será bastante para no darle mas trabajo.—Beniamino Gianni, Julio J. Pastier, Laiapi Cárlos, Barttolo Varo Veen, Genimazza Felice, Juan Tayono, Angelo Cunco, Guameo Justoni, Emanuel Paradi, Antonio Badano, Angelo Crispi, Selestino Sanpietro, Pablo Colombo, Francisco Sentagne. F28v2M

Gran Persianeria de Vicente Castro, Potosí 560 esq Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo, Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, conoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue dicho ...

Andrés de la Plaza

Q E P D

Falleció el 15 de Febrero de 1878

Fortunato de la Plaza hijo, Matilde Ferrin sobrina y demás deudos, suplican á las personas de su relacion quieran acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el funeral rezado que se celebrará en el templo de San Francisco el Mártes 12 del corriente á las 10 1½ de la mañana, favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá de la puerta del templo.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el sufragio de la misa, recibirán el estipendio de costumbre M1v12

Martina Belgrano de Bonco

Q. E. P. D.

Falleció el ... de Febrero de 1878

Martin J. Bonco esposo, hermanos, tios y demas deudos, invitan á sus amigos y relaciones al funeral rezado que por el eterno descanso de dicha finada se celebrará en la Iglesia de la Purísima Concepcion el Sábado 2 de Marzo á las 10 de la mañana, á cuyo favor quedarán agradecidos. Única invitacion M1v2

Emilia Sarracan

Q E P D.

Falleció el 3 de Marzo de 1874

Su familia invita á sus amistades á asistir á las misas generales que han de celebrarse, por el reposo del alma de dicho finado, en el templo de San Juan, el sábado 2 de corriente marzo de 8 á 11 de la mañana. Los S. S. sacerdotes son invitados á aplicar la misa por dicho finado F28v2M

Da. Santos Garcia de Rayces

(Q. E. P. D)

Falleció el 2 de Marzo de 1877

Sus hijos D. Carlos Rayces, Dr. D. Juan Rayces y Da. Vicenta Rayces de Vivar é hijos políticos, suplican á las personas de su amistad se dignen acompañarlos á rogar por el descanso eterno del alma de dicha finada, en el funeral rezado que en su cabo de año se ha de celebrar el sabado 2 de Marzo ... F22v3m

Nuevo hospital Habiendo resuelto la Comision encargada de la construccion del nuevo hospital, sacar á licitacion las obras de pintura para este edificio se avisa que las especificaciones y planos pueden verse en el local de la Comision que es en la casa del Gobierno de la Provincia el cual se halla abierto todos los dias de trabajo de las 1 á las 4 de la tarde.

Los que deseen informes mas detallados pueden ocurrir al arquitecto director de la obra señor don Mauricio Schwarz.

Las propuestas deben presentarse en pliego cerrado dirigidas á la Comision siendo condicion indispensable el indicar el nombre del proponente y su domicilio.

No será tomada en consideracion ninguna propuesta en la que no se presente un fiador á satisfaccion de la Comision. Tampoco se tomarán en consideracion las que no estén conformes con las especificaciones y planos.

Las propuestas se abrirán en presencia de los proponentes el dia 18 de Marzo del corriente año á las 2 de la tarde en el local de la Comision.

La Comision queda en libertad de aceptar la propuesta que fuere mas conveniente á su juicio.

Queda sub-entendido que los proponentes han de tener conocimientos técnicos en el ramo á que se refiere la propuesta y en caso de no tenerlos, deberan presentar una persona que los posea que se encargue de la ejecucion de las obras y con quien se entenderá la Comision ó el arquitecto en todo lo relativo al trabajo que haya de practicarse.—*La Comision.* F28v15m

Guárdense de las viles falsificaciones en Nueva-York de las Píldoras y el Ungüento de Holloway.

Viles imitaciones contrahechas de «Las Píldoras y el Ungüento de Holloway» se fabrican y se venden bajo el nombre de «Holloway y Ca.» por J. F. Henry, Curran y Ca., Droguistas de Nueva York con una supuesta marca de patente así —Mercaderes sin escrúpulos las obtienen á precios muy ínfimos de la denominada casa. Estas composiciones de ningun valor se expenden al público como mis legítimas píldoras y ungüento.

Apelo, pues, muy encarecidamente á los amigos y los demas en las Repúblicas Hispano-Americanas, á cuyas manos ésta llegáre, y mas especialmente á las madres de familia y otras señoras, para q' se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar éste descarado fraude fraguado en Nueva York, precaviendo á sus amigos, á fin de que no se les engañe á comprar estos compuestos despreciables, titulados «Píldoras y Ungüento de Holloway» que lleven algun rótulo de Nueva York en ellos.

Antes de comprar, examínese con mucha cautela el rótulo en el bote ó la caja, para cerciorarse si está la direccion de 533, Oxford Street, London, pues si no está, entónces se trata de perpetrar un descarado engaño.

Cada bote y caja de las medicinas Legítimas, lleva el *Timbre del Gobierno Británico*, con las palabras «Píldoras y Ungüento de Holloway, London,» grabadas en él. En el rótulo está la direccion, 533, Oxford Street, London, en donde únicamente se fabrican.

Se invita á las personas que sean defraudadas por los vendedores que espenden «Las píldoras y el ungüento de Holloway» falsificados, para que se sirvan comunicarme los pormenores, é inmediatamente haré formalizar procesos legales contra los ofensores, y recompensaré liberalmente á los denunciantes por el trabajo que se tomen, comprometiéndome á que no haya trascendencia de sus nombres.—Firmado: *Tomas Holloway.*—Lóndres

ANTISARNICO

B. y M.

MARCA DE FABRICA

Remedio el mas eficaz para curar

LA SARNA

Su base—El Thimol y la Naphtalina

LIBRES DE VENENOS

Económico cual ninguno

PUES SOLO CUESTA

2 Rls. POR CABEZA

EN BAÑO FRIO

Tenemos en nuestro poder certificados de los Sres. Martin de Gainza, Hortencio Mendez, N. Martinez de Hoz, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, Manuel Arrotea, Francisco E. Lynch, Francisco Piñeiro y otros

MODO DE USARLO

A cada parte de remedio se le añaden 60 partes de agua fria.

PUNTOS DE VENTA

BALBIN Y LAGOS—*Perú 27*
Giglisca—Chivilcoy
Torroba hermanos—Mercedes
Denningohff—Azul y Tandil
J. Okelly—Dolores
Oalaj é hijo—Lobos
J. de Olaso—Navarro
Eduardo Kenny—Suipacha
Inventor Emilio Meyer, químico.

Se desea alquilar una casa cómoda de 10 á 12 piezas, no distando mucho del centro, para una familia alemana.

Se pagaría un buen alquiler dando toda garantía para el buen cuidado ... de la casa.

Dirigirse bajo las iniciales M. R. á esta oficina. F28v8m

A los padres ... [illegible]

[illegible]

IMPORTANTE REMATE

POR

JUAN C. VIDAL Y CA.

MERCADERIAS DE INVIERNO

A plazo de 3, 4 y 5 meses

En nuestra casa Victoria 237

Por cuenta esclusiva de dos casas introductoras.

Los dias juéves 7 viérnes 8 y sàbado 9 del corriente

Venderemos un magnifico surtido de mercaderias.

Detalles en la seccion de remates.

Nota—Venta liberal por bultos y medios bultos

M2v9

POMITOS J. GOSNELL

Recibidos ayer por el vapor *Biela.*
Los únicos llegados este año de 1878.
Los únicos que no arden á los ojos
Los únicos que no manchan el vestido.
Los únicos llenos, finos y expresamente fabricados por Gosnell para este carnaval
Los únicos que pueden ofrecerse de regalo á nuestras elegantes Porteñas
Son caros pero inmejorables.

Se venden por mayor: Martin J. Martinez, **Perú 87.**

Se venden: Peluquería Universal **Florida 39.** Cigarrería Francesa **esquina Piedad y Florida**, Palacio de la Industria **esquina Victoria y Perú.** Confitería del Gaz **esquina Rivadavia y Suipacha.**

F22v2M

CARNAVAL 1878

POMOS **POMOS**

MARCA

J. H. PIESSE

Cada docena es compuesta de doce diferentes perfumes entre los muchos que son preferidos entre la distinguida sociedad y son

Perfumes agradables y fuertes

Jockey Club, Ess Bouquet, Ylang Ylang, Hovenia

HYDIOSMIA MILLEFLEUR

PERFUMES ESQUISITOS Y SUAVES

TREBOL, FRANGIPPANI, RESEDÁ Y GERANIO

LA NOBLESSE MAGNOLIA

Estos perfumes son especialmente adaptables para el juego del carnaval, son higiénicos minuciosamente estractados de la fragancia de las flores, no hacen mal á la vista ni manchan ó deterioran los géneros que se rocian con ellos

Son cinco tamaños de mayor á menor

AGUACENDOS CON DEPOSITO DE GOMA

Y GÉNERO IMPERMEABLE

Surtido completo de bombitas de goma

Estos Artículos importados para nuestra casa, se venden por mayor y menor en la Farmacia y Droguería Inglesa de Cranwell Rivadavia 44.

Y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta F22v2M

Disfraz

Pelucas blancas de disfraz para señoras y niñas se venden y se alquilan, peluquería Ruiz y Roca Florida y Corrientes. F23v3M

23 1|4 X 70

ESPLENDIDO TERRENO EN VENTA

En la calle Zeballos núms. 416 y 418

ENTRE EUROPA Y COMERCIO

Existe uno para venderse cuyas dimensiones son las siguientes 23 y cuarta va. de frente al Oeste y 70 vs. de fondo. Los interesados ocurran á la calle de Venezuela núm 426. **23 1|4 x 70.** F21v8M

INDICE DE TITULOS

Testamentos testamentarios, títulos de propiedad en esta ciudad y campaña, id en la Banda Oriental, Entre Rios.

Las personas que posean propiedades, tant en la ciudad como en la campaña y cuyos títulos de propiedad, tubiesen algun defecto, por falta de algun documento público y deseen que sus propiedades, queden libres de todo defecto para poder vender ó hipotecar ocurran á la calle de Santa-Fé núm. 685, ámas poseo el Indice del Cabildo de Lujan desde su fundacion con esprecion de todos los documentos públicos, que se otorgaron por ante dicho Cabildo, á mas tambien poseo el Indice de testamentarias iniciadas por ese Cabildo.

Toda busca que se me encargue por los interesados tendrán resultado en el término de 48 horas ó antes.

Tambien se compran propiedades en la ciudad, aun que á títulos sean defectuosos, por las buscas precios módicos, el indice es de mi esclusiva propiedad. *Cárlos Ca...* E17 perm.

Gran depósito

De semillas

Estranjeras y del pais

De todas clases

Premiado en las esposiciones Rural é Industrial Argentina.

173-Artes-182

BUENOS AYRES

Semillas de legumbres, semillas y cabezas de flores, semillas de árboles y arbustos, plantas espinosas para cercos como ser; acacias de varias clases, ñapindáy espina cristi, cina-cina, &. &. Alfalfa del pais recien cosechada y un gran surtido de legumbres secas.

PRECIOS MODICOS

NOTA—La casa tiene un grande y selecto surtido en plantas frutales, herramientas para jardines, plantas de flores, tierra de Bruyere &. &. *Angel Peluffo* a2 perm

DOCTOR D'HACOURT

MEDICO Y PROFESOR HOMEOPATA

Presidente de la Sociedad Homeopática de Buenos Aires

CON DIPLOMAS DE PARIS, MÉJICO, ESTADOS-UNIDOS Y PORTUGAL

160-MAIPU-160

Ejerciendo el derecho que le concede el art. 32 de la Constitucion, abre un curso de homeopatía teórico-práctico en su casa.

Para mostrar la diferencia que existe entre una escuela alopática y una homeopática.

Probará que la alopatía emplea, por ejemplo, el mercurio en el tratamiento de las enfermedades venéreas, que dan siempre terribles é irreparables resultados, así como el uso de arsénico, la estricnina, la muxvómica y otros venenos, en la forma alopática.

Demostrará y probará la eficacia con que los medicamentos homeopáticos, sin rivales, curan radicalmente, las enfermedades venéreas como gonorrea, y todas aquellas que provienen de la impureza de la sangre, y las afecciones cutaneas.

Enseñará que para la curacion de las enfermedades reumatismales, las virtudes incontestables de los medicamentos de la ciencia homeopática, no tienen rivales tampoco.

Enseñará que tratandosé de las afecciones peculiares al bello sexo, solo la homeopatía puede garantir su curacion radical y pronta.

Las afecciones asmáticas, como las que se relacionan con las de la cabeza, las bronquitis, el corazon &, la ciencia homeopática posee verdaderos tesoros, tan seguros en sus efectos como los que se refieren á las enfermedades precedentes y que lijeramente dejamos enunciadas.

Todas aquellas personas, que deseen tener un conocimiento exacto de la verdad de los medicamentos homeopáticos, y quieran hallarse en aptitud para curarse sin intervencion de medico, pueden ocurrir á mi estudio donde recibirán mayores y mas detallados informes.

Horas de enseñanza, de las 9 á las 12 por la mañana de tarde, de 3 á 6. Maipú 160.—Profesor, *d' Hacourt.* d15-perm

Hotel HISPANO ARGENTINO calle de las Piedras núm. 149. Este antiguo y acreditado establecimiento tiene excelentes comodidades para familias y recibe pensionistas 100 pesos mas barato que cualquier otro, por mes y ademas casa y comida por el ínfimo precio de 600, y 700 ps. mje. el aseo y buen servicio son proverbiales en él. F16v2M

Thé Souchong y Congou

Los verdaderos núm 27 y 38 extrafinos recibidos por el buque «Lion Peteris» recien llegado de la India están en venta en casa de Nicolas Repetto y Ca. Cangallo 112. F17v13M

Liceo Anglo-Francés

431-POTOSI-431

Entre Lima y Buen Orden

[illegible]

N. ZOLEZZI

Balanceador Pùblico

ESCRITORIO

AL LADO DEL BANCO DE LA PROVINCIA

San Martin 49

Nota—Hora fija, de 2 á 3 de la tarde perm

Cangallo 75 Faustino Acosta. Cangallo 75 Muebles, muebles, muebles ... de remate de muebles, en la que fué antiguamente café de catalanes calle de Cangallo núm. 75, aviso al público en general y á mis amigos en particular, que en ella encontrarán un selecto surtido general de muebles nuevos y usados al alcance de todos. Las familias podrán visitar la casa, seguros de que encontrarán los artículos que busquen y á un precio muchísimo mas barato que en las demás casas del ramo, ademas la casa cuenta con un capital suficiente para adelantar cualquier cantidad de dinero sobre los artículos ó muebles que se le lleven para vender particularmente ó en remate, siendo estos en los dias martes, juéves y sábados todas las semanas á las 11 del dia y 8 de la noche. La casa se dedicará especialmente á vender en venta particular por la facilidad de poder ofrecer sus artículos con una gran rebaja sobre los precios de otras casas. F5v5M

MUEBLES

Se compran, cambian y componen

SALTA 275

Pianos varios, juegos de sala, espejos, galerias, etc., etc.	Alfombrados, roperos, arañas, camas, etc., etc.

NOTA IMPORTANTE—La casa no es ningun montepío, es casa particular y decentemente dirijida para la economía de las familias que es el poder moral y material, dirijiéndose en la calle Salta 275. F17v6M

Ojo que interesa botines livianos para las comparsas de carnaval 60 á 80 ps. par y otras clases suela fuerte hechos en el pais, 80, otras clases finos de recorte y lisos calidad y forma inmejorable hechos en el país 90 y 100 ps. par, 10 clases botines elásticos y abotonados para varones y niñas lindas formas á precios sumamente baratos, botines para señoras cabritilla 50 á 70, prunela 5 á 60 ps. par, abotonados prunela 80. Baratillo del Diluvio, Tacuarí 127. Nota: Las ventas por mayor serán directas de casas introductoras. perm

FÁBRICA

DE

BAULES

Y ARTICULOS DE VIAJE

GRAN SURTIDO

SE ENVIAN A LAS PROVINCIAS

PRECIOS MODICOS

MARIS.

370—CANGALLO—370

FRENTE AL MERCADO DEL PLATA F17v17M

Pomos extra finos

H. LUDIN Y Cía.

Unicos introductores Lucien Laulhé y Neveu

La gran acojida que justamente han merecido por varias distinguidas sociedades los pomos extra finos de estos acreditados fabricantes, y los cuales han resuelto en vista de las numerosas groseras fabricaciones que circulan en plaza, usar esclusivamente en el próximo carnaval los pomos de esta marca, nos impone el deber de indicar á las familias delicadas y al público en general, las principales casas en que pueden hallarse.

P. Perissé, sombrerería, Cuyo esquina Suipacha.
F. Martin, Palacio de la Industria, Victoria esquina Perú
Fulvisan y Lange, Piedad esquina Esmeralda.
Forcade y Beausoleil, Piedad esquina Florida.
J. Bacqué, Artes 180.
A. Cabarrou, Victoria núm.
M. Vivero, Buen Orden 344—Peluquería.
F. Rossi y A. Mulitedo, San Martin 173.
Mercería de "La Africana" Buen Orden 389, por mayor y menor.

E24v24M—d.p.m.

ALHAJAS

VENTA A TODO PRECIO

Por no poder atender su negocio se venden todas las existencias de la joyería.

109 Victoria 109

Las personas que deseen hacerse de alhajas buenas y baratas, pueden pasar á verlas, seguros de que nos comprarán pues estamos decididos á vender á todo precio y liquidar lo mas pronto posible.

109 Victoria 109

En frente de la gran mueblería del

Río de la Plata, entre Perú y Chacabuco

F19v11M 3 y Miércoles y Sábado

Gran taller de Escultura

Yesería de la Libertad

[illegible]

Potros

Para la exportacion Disponibles hay en venta 300 animales grandes de un metro 50 cts. á un metro 55 cts. y de 4 á 6 años de edad hay 50 yuntas para el arado á cual mas lindo y sus pelos con cáscuros bayos colorados pangarés moros y tordillos negros, para verlos y tratar calle (Salta) 5 Salta núm. 126 una y media cuadra del puente en Barracas al Norte. F19,8M

No olvidarse en la nueva mueblería, tapicería y colchonería que se ha abierto en la calle de Bolívar núm. 120, se compra, cambia y vende toda clase de muebles nuevos y usados, gran surtido de colchones de lana, elásticos y armadores de baja de todas medidas y un variado surtido de muebles de poco precio, se hacen cenefas, cortinados de cama y de ventana, se cortan fundas para muebles, se componen se lustran y se pintan toda clase de muebles á domicilio ó en nuestra casa se hace cualquier trabajo perteneciente al ramo, se vá á domicilio á comprar toda clase de muebles usados. Ocurrir 120 Calle de Bolívar 120. F12v12M

A. Coache trasladó su casa de calzado de la calle Florida 116 al núm 124 y 126 quedando siempre frente á la casa de Burgos y á lado la cruz donde encontrarán un selecto surtido de calzados los mas elegantes como para señora, niño y hombre, tambien encontrarán todas las comodidades para probar el calzado. Pues los precios serán equitativos correspondientes á sus clases. Al mismo tiempo la casa acaba de recibir calzado Pinet, Melibá y otros fabricantes. Se hace calzado á medida con suela francesa, y Norte americana garantiendo que no pasa la humedad. En la misma casa se necesita un aparador de botas y botines de resorte. F13vim

BOTEROS

Se necesitan 6 oficiales boteros para trabajos de cosido y claveteado fino, para salir á la ciudad de Dolores, casa y pasaje gratis, no siendo buen oficial es escusado se presente. Para tratar y ver al interesado, por la mañana á las 7 1/2, despues de 12 á 2 y á la noche 6 á 8. Hotel de a Bonne Soupe. Piedad 285. F27v3M

RODOLFO NEWBERY

Y M. J. BRITO

DENTISTAS NORTE-AMERICANOS

FLORIDA 125

Horas de asistencia desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. exceptuando los Domingos. F14 per m.

ALERTA

LECHEROS Y PASTEROS

En Chacras voluntad de su dueño se venden tres chacras y una quinta con buena poblacion, trece años ha que sigue la lechería en el mismo punto, y de pastero cuatro años, tiene de alfalfar lo menos ocho cuadras de lo mejor del pueblo cuanto puede despachar un carro diariamente, la mayor parte de la propiedad con cerco de cina-cina y acacias, el sitio inmejorable y de gran porvenir, a la distancia de doce cuadras de la plaza principal. Si al comprador no le fuere posible pagar todo el importe al contado, entregando una tercera parte en el acto de la escritura, se le dará bastante plazo para que baya amortizando por anualidades, se vende por tener que ausentar el dueño, los interesados pueden ocurrir al mismo establecimiento que encontrarán con quien tratar á toda hora y no olviden la pichincha Pedro Aguirre. F27v27M

CREMA DENTIFRICA

DENTORINA DE RIGAUD Y C^a

¿Como es posible no admirar tan magníficos productos? Gracias á ellos los dientes se vuelven blancos y anacarados, las encías firmes y rosadas y el aliento perfumado.

Depósito en las principales Casas de Perfumería.

GRAN TINTORERIA
A VAPOR

DE A. PRAT, 85 ESMERALDA 89

BUENOS AIRES

Se tiñen y se limpian todas la calidades de seda, lana, algodon é hilo, sean en piezas, sean en trajes de hombres y vestidos de señoras y de niños, así como guarniciones de muebles, cortinas &. &., conforme á las muestras. Se blanquean y se lustran toda clase de cortinas de cama, de puerta y de ventana con la mayor suavidad y blancura. Tambien se limpian, blanquean las camisetas y calzoncillos de franela &. &. Ademas se compone toda clase de ropa de hombres. Los encargos para la campaña y las Provincias serán atendidos con la mayor puntualidad, única sucursal, Chacabuco 178. El3vi8 M d p 1|2

SELLOS DE GOMA
DE
Woodwell y Ca.

Planchas para marcar

Toda clase de ropa

PRECIOS DESDE 25 PESOS

Escritorio: calle Piedad 134

Sírvase mandar pedir nuestro nuevo catálogo. SE NECESITA AGENTES H. D. WOOLWELL y Ca. Calle Piedad 134 entre San Martin y Florida. El3 d. p. 1|2

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 ALSINA 78

(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

MARZO

Id 2, á las 2— De la magnífica casa quinta en San Isidro sobre la barranca.—Se rematará en nuestra casa Alsina núm. 78. (antes Potosí.)

Id 2 á las 3—De objetos y máquinas de fotografía en la calle del Uruguay núm. 595.

En seguida—De un buen terreno con casa sobre la Estacion Ramos Mejía.—En nuestra casa calle Alsina n. 78. (antes Potosí.)

Id 5, á las 12—De aparatos eléctricos para telégrafos.—En nuestra casa calle Alsina n. 78. (antes Potosí)

Id 9, á las 4—De una buena casa Belgrano núm. 154.

Id 10 á las 12—De buenos muebles en el pueblo de Belgrano, calle de Lavalle n. 129.

Id 10, á la 1—Judicial—En nuestra casa calle Alsina n. 78. (antes Potosí) De un gran terreno en la Floresta, testamentaria de Miranda.

Id 16, á las 2—Judicial—De la casa calle de Esmeralda núm. 253.

Id 17, á las 3—Judicial—De la casa calle de Tacuarí n. 417.

Id 17 á las 2—Judicial. De 3 casas, calle del Perú números 543 y [illegible].

Id 18, á las 3—Judicial—De la casa calle Moreno núms. [illegible]

Id 19, á las 4—Judicial—De la casa calle de Belgrano [illegible]

Id 20, á las 1—Judicial—En nuestra casa Potosí núm. 78—De un establecimiento de campo en Merlo, testamentaría de Villamayor.

Id 24, á las 1—Judicial—De un lote de terreno sobre la calle de Circunvalacion, en San José de Flores.

Id 24 á la 1 Judicial. En nuestra casa, Alsina 78 (antes Potosí.) De un establecimiento de campo en Merlo, testamentaria de Villamayor.

Abril 2 á las 2—Judicial. De una quinta de estancia en el partido de Pilar, testamentaría de Lorenzo Ramirez.—En nuestra casa Alsina 78 (antes Potosí).

Advertencia

[illegible]

De muebles buenos

[illegible] SITO EN BELGRANO

Calle [illegible]

[illegible]

carpeta de felpa, 2 etagéres rinconeras de caoba, 1 biblioteca de jacarandá y roble con 50 y tantos volúmenes, 1 gran lámpara florero de porcelana, 1 mesa costurero de caoba, 1 guitarra con incrustaciones de nácar, 1 garnitura de chimenea, 1 guarda fuego y útiles, carbonera con pala, á fumbrado nuevo de Bruselas, 1 mesa de juego caoba, cuadros, adornos, &.

DORMITORIO—Un juego de nogal compuesto de cama completa con mosquitero, cómoda, tocador con mármol y espejo, lavatorio con id, mesa de noche, 4 sillas y 1 sillon asiento esterilla, 1 mesa escritorio de caoba con carpeta, 1 percha nogal de pié, 2 salvaderas, &.

OTRO DORMITORIO—Una cama camera de nogal completa, 1 camita de fierro para niño completa tambien: 1 ropero de guindo, 1 mesa de noche con mármol, 1 confidente, 4 sillas, alfombrado de tripe, cuadros y adornos.

TERCER DORMITORIO—Una cama de fierro inglesa completa con mosquitero una camita de fierro completa para niños, un lavatorio, 1 cómoda tocador, un sillon, varias sillas un juego de porcelana para lavatorio, uno id de laton para agua servida etc.

CUARTO DORMITORIO—Poco mas ó menos como el anterior.

COMEDOR—Un aparador inglés de caoba y roble con mármol y espejo una mesa de caoba inglesa para 12 cubiertos 12 sillas de caoba y reps. un sofá id id, una mesa de pino para trinchar, una lámpara florero de porcelana, una percha americana, cuadros etc. loza y porcelana para mesa, cristales, cubiertos y útiles de composicion para mesa un filtro inglés para agua etc. etc.

OTRAS PIEZAS—Armarios lavatorios camas, cómodas sillas y cantidad de muebles.

COCINA—Mesas de pino, una alacena de cedro, una tinaja de barro, loza y batería de cobre y de fierro.

JARDIN—Escaleras, mesas, bancos sillas, plantas una máquina de lavar, y demás enceres.

NOTA—La casa queda de la parada del tramway una cuadra á la izquierda y 4 cuadras al Sud.

El camino lo indicarán nuestras banderas. F13

Por el mismo

EN SAN ISIDRO

DE LA MAGNIFICA

CASA-QUINTA

SOBRE LA BARRANCA

Que fué de la testamentaría de Arana

Base de venta pesos 600,000 m|c

EN NUESTRA CASA POTOSI 78

El sábado 2 de Marzo á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de una testamentaría herederos mayores de edad, cuyo detalle es como sigue:

La espléndida casa quinta arriba mencionada con 2 manzanas de terreno mas ó menos incluyendo la parte del Bajo terreno de propiedad y que vá hasta el Rio.

La casa en la cual se ha gastado muchísima plata para obtener mayores comodidades de las que tenia se compone de 20 espaciosas habitaciones mas ó menos construccion sólida, techos de baldoza, maderas duras, cielo rasos de yeso, algibe, aguas corrientes en toda la casa y jardin, noria, caballeriza, cochera y gallineros. En cuanto á su situacion está la mas linda y pintoresca de toda la costa.

La propiedad es muy conocida para que entremos á dar mayores pormenores, el que se interesa en adquirir tan hermosa propiedad, puede visitarla, cualquier dia. La base se ha fijado en $ 600,000 m|c., mucho menos de la mitad de el primitivo costo. Títulos de primer órden.

EN SEGUIDA

De la misma testamentaría un terreno en la Estacion Ramos Mejía, en nuestra casa Potosí 78

El mismo dia 2 remataremos a la mas alta postura con la base de 80,000 $ m|c. y dinero de contado un terreno situado sobre la Estacion Ramos Mejía, frente á la misma a 8 cuadras al Norte, compuesto de un terreno de 38,100 varas cuadradas cercado todo de cina-cina y alambre, el edificio consta de 7 piezas de material, techo de teja, pozo y pileta.

Títulos inmejorables.

Ambas propiedades se rematarán en nuestra casa Potosí 78, donde pueden ocurrir los interesados. F13

Por el mismo

2° remato

De potrillos y potrancas

DE LAS AFAMADAS CRIAS

Del Sr. D. Juan Angel Molino

De su establecimiento

"PARADA TRAKENENN"

EN MORON

Oportunamente anunciaremos el dia y los pormenores de este remate. F27

Por el mismo

Por el mismo

De una buena casa

Muy central (altos y bajos)

CALLE BELGRANO 154

Entre Bolívar y Perú

Base para la venta pesos 300,000 m|c.

(AD-CORPUS)

El sábado 9 del corriente á las 4 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario á saber:

La casa arriba mencionada construida á la moderna en terreno de 12 vs. de frente al Norte, por 40 vs. de fondo al Sud. El edificio se compone de dos pisos, en el bajo hay dos grandes almacenes con sus correspondientes oficinas, que han estado alquilados en 1500 pesos cada uno (actualmente estan desocupados) la parte alta se compone de 7 piezas, cocina, &., los pisos son de madera, los techos son de madera dura y embaldosados, en fin todo construido en cal y con los mejores materiales.

La situacion brillante de la casa ofrece una magnífica renta para los que quieran colocar bien su dinero, pues no creemos exagerar al decir que puede dar uno por ciento libre.

La base para la venta es muy acomodada que son ps. 300,000 m|c.

El comprador puede seguir con la hipoteca del Banco Hipotecario de $ 8,000 y un crédito de la Provincia por 67,600 ps. m|c., de manera que muy poco habria que desembolsar.

Títulos de primer órden.

Por mas pormenores á nuestra casa Alsina 78—(antes Potosí). m2

El remate de muebles etc. Calle Uruguay num. 595 Queda suspendido por órden Del señor Juez de Comercio Hasta nuevo aviso

Baltar y Quesada

El magnífico teatro Rivadavia

En Barracas al Sud

ESPLÉNDIDA OCASION PARA ADQUIRIR POR POCO DINERO UN BELLO EDIFICIO

DE INMENSO PORVENIR

Por órden del Juez de Comercio doctor Arceo

Tasacion 758,100 pesos m|c
2a. tasacion 531,880 " "
Base de venta 2|3 partes 354,587 " "

El Domingo 3 de Marzo á las dos en punto de la tarde procederemos á vender al contado por órden del señor juez de comercio doctor Arceo y por ejecucion del Banco de la Provincia contra uno de sus propietarios don Lorenzo G. Balcarce, el magnífico teatro de Rivadavia siempre que la oferta exeda de las 2|3 partes de la tasacion esta propiedad está situada en la calle de Pavon núm. 10 á 26 y cuyo edificio se compone del modo siguiente:

Un magnífico salon al frente y dos mas á los costados todo construido y arreglado perfectamente, ademas hay otras varias piezas. El espléndido salon del teatro tiene cuatro filas de palcos inclusive la fila de tertulia y paraíso, prosscenio camerinos &. La obra es toda hecha en cal, los cielos rasos son de yeso con cornizas y adornos. El frente del edificio tiene este elegantes columnas de material con chapiteles, cornisas y parapetos con balaustrada.

La galería y entre-pisos son unos con piso de mármol y otros de baldoza. la entrada al teatro es sumamente elegante, pues tiene una bella escalinata de mármol, en resumen el edificio es rejio está construido con gusto con solidez con elegancia y arte, decimos esto porque la edificacion que tiene es admirable según opinion de personas competentes agregamos ahora á todas estas condiciones la escencial para los compradores que es la de su precio.

La obra de carpintería y herrería es superior, todos sus materiales elejidos.

El terreno se compone de 26 vs. de frente al O. por 29 vs. 25 cts. de fondo al Este.

Títulos superiores. Por mas datos á nuestra casa San Martin No. 51 y para ver el detalle de las tasaciones escribanía de Sicourez Perú No. 130. F14

Por el mismo

JUDICIAL

Un terreno valdío

Calle de Callao entre los núms. 538 39

Propio para un gran corralon

Tasacion $ 26,800 m|c. base para la venta 2|3 partes 17873 $. El Domingo 10 de Marzo á las 3 de la tarde procederemos á vender al contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge y siempre que la oferta exceda de [illegible] el terreno situado calle Callao entre los números 538 y 39.

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DE COMERCIO

Dr. Fonrouge

[illegible]

REGALADA

[illegible]

Por el mismo

Importantísimo remate

DE POTRILLOS MESTIZOS

SEMENTALES DE 3|4 SANGRE PURA

De carreras
De Tiro Frakehnen
Frisones
Animales sobresalientes por la belleza y formas y parejas mestizas
Perfectamente enseñados
que se darán á prueba

Proximamente designaremos el dia en que tendrá lugar el importantísimo remate de los preciosos animales nacidos y criados en el 1er establecimiento de Sud América «Santa Rita» de propiedad del Sr. D. Cárlos Casares.

Es escusado ponderar los animales que ofrecemos en venta; todos los hacendados saben perfectamente que el Sr. Casares, ha hecho fuertes desembolsos introduciendo de las mejores crias de Inglaterra y Alemania, animales notables por su sangre y belleza, y es el que ha dado impulsos á la cria caballar en la República, colocando su establecimiento á la altura de los 1ros. de Europa. F20

Por el mismo

Judicial

LA BUENA CASA

Calle Santa-Fé núm. 493

EN PERFECTO ESTADO

MUY BARATA

Tasacion 105,700 $ m|c. Base de venta 2|3 partes 70460 m|c.

El miércoles 13 de Marzo á las 3 de la tarde procederemos á vender al contado y siempre que la oferta exeda de las 2|3 partes por órden del Sr Juez de Comercio Dr Fonrouge, la casa en perfecto estado situada en la calle Santa-Fé núm 493.

El edificio se compone de 5 piezas techos de azotea de 4 hiladas de ladrillo sobre buena madera, cielos rasos, piezas empapeladas, puertas y ventanas pintadas, patio amba doxados, cocina y letrina, pozo patios rebocados, el frente idem, y arreglado con molduras.

El terreno se compone de 9 vs. 80 cts. de frente al Sud por 40 vs. de fondo á Norte.

Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin num 51. F10

Por el mismo

Judicial

AD-CORPUS

LA BUENA CASA QUINTA

CON FRENTE Á LAS CALLES CALLAO, GARANTIAS Y ARENALES

Tasacion asombrosamente baja

Buenos edificios y plantaciones. Tasacion ps. 408,000 m|c. Base de venta 2|3 partes 272,000.

El domingo 10 de Marzo á las 3 de la tarde procederemos a vender por órden de Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge y siempre que la oferta exeda de las 2|3 partes de las tasaciones la magnífica casa junta con todos sus edificios y plantaciones situada en las calles arriba expresadas.

El edificio se compone de 16 hermosas habitaciones todo de material, techos de azotea con buenas maderas, puertas, ventanas &. Un grande y hermoso corredor que dá al patio y muchos otros detalles de este edificio.

El terreno se compone de 74 vs. de frente á la calle Garantias 74 vs. 50 cts frente al Norte calle Arenales su frente a la calle Callao y 89 vs. 50 cts. por el costado Sud teniendo a su favor 1¡ importantes martinos.

Títulos superiores, los que deseen conocer el detalle de las tasaciones ocurran á la Escribanía de A. J. Blanco y por mas datos a nuestra casa San Martin 51. F19

Por el mismo

JUDICIAL

AD-CORPUS

La casa antigua pero central calle San Martin Nos. 215 á 219, entre Corrientes y Parque. Tasacion 650,000 ps. m|c. Base de venta 2|3 partes 433,333.

El Miércoles 6 de Marzo á las 4 1|2 de la tarde procederemos á vender al contado y siempre que la oferta esceda de las dos terceras partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge la casa antigua pero admirablemente situada calle de San Martin núm. 215 á 219.

El edificio se compone de 2 departamentos independientes; el 1° consta de 4 grandes piezas, cocinas, letrina etc. ocupado actualmente por una imprenta. el 2° igual al anterior ocupado hoy por un taller de Relojería. El terreno mide 17 vs. 50 cs. de frente al oeste por 35 vs. de fondo al este, como se vé, él se presta por la construccion de un buen edificio que produciria una pingüe renta, ademas de estar hoy perfectamente ocupado con buenos inquilinos y buenos pagadores.

Títulos superiores, por mas detalles á nuestra casa San Martin 51 y por ver el detalle de chyas tasaciones á la Escribanía de Angel Blanco, Perú 130. F20

Por el mismo

La propiedad calle San Martin 288 que debíamos vender el 6 de Marzo ha sido suspendida hasta nuevo aviso por órden del Sr. Juez de Comercio. F27

Por el mismo

De lindos terrenos

Cerca de la via férrea

ENTRE ALMAGRO Y CABALLITO

Atras de la quinta Wanklin

Buen porvenir y muy baratos

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Arceo

LEAN! LEAN! LEAN!

Hay diferentes tasaciones

El remate tendrá lugar en n'tra casa S. Martin 51

El Viérnes 15 de Marzo á las 3 de la tarde

Procederemos á vender al contado y siempre que exceda de las 2|3 partes, por órden del Sr. Juez Dr. Arceo y ejecucion del Banco de la Provincia, los siguientes terrenos con frente a la via del ferro-carril del Oeste y entre las importantes estaciones de Almagro y Caballito.

El lote letra A con una superficie de 34,706 vs. cds., tasadas a 6 $ m|c., son $ 208,200, base de venta 2|3 partes $ 135,466 m|c.

El lote letra B con una superficie de 14,850 vs. cds. tasadas a 6 $ m|c. vic. son $ 89.100 m|c., base de venta 2|3 partes $ 59,400 m|c.

El lote letra C con una superficie de 17,584 vs. cds. tasadas a 3 $ m|c. vic. son $ 52,752 m|c., base de venta 2|3 partes $ 35,168 m|c.

La venta se efectuará en nuestra casa y las ofertas se recibirán por el todo ó por cada una de las fracciones ó por lotes al gusto de los compradores, oportunamente se repartirán planos y los que deseen adquirirlos ocurran á nuestra casa San Martin 51. Títulos superiores. F28

Por el mismo

JUDICIAL

"AD-CORPUS"

La casa calle Sta. Fé 585 587

TASACION 140,500 $ m|c.

BASE DE VENTA 2|3 PARTES 93,667 $. m|c.

El Juéves 7 de Marzo, á las 4 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes de la tasacion, la casa situada en la calle Santa-Fé núm. 585 y 587.

El edificio se compone de 6 piezas de azotea, edificada con buenos materiales, cocina, letrina etc, al frente de la casa perfectamente revocado y adornado, vereda de piedra.

El terreno se compone de 15 vs. 50 cts. de frente a Sud por 38 vs. 80 cts. de fondo al norte, previniéndose que en el fondo el terreno enangosta, quedando en 11 vs. 70 cts. de ancho, donde se encuentra un martillo á su favor sobre el costado Este, de 2 vs. de O á E por 16 vs. 60 cts. de S á N, y sobre el costado S. otro martillo á favor compuesto de 1 vara 70 cts de frente al sud por 3 varas 25 cts. de fondo al Norte.

Títulos superiores. Para verlos así como las tasaciones, ocurrir á la Escribanía de A. J. Blanco, Perú 130, y por otros datos á nuestra casa San Martin núm. 51. F20

Por el mismo

De una legua de campo superior en el partido de Alvear, (antes Saladillo.) Todo de pasto tierno, garantido, alto y superior, conocido antiguamente por de Balde Benites. Tasacion recientemente practicada 450,000 $ m|c; Base para la venta 300,000 $ m|c. La venta se efectuará en nuestra casa calle San Martin núm. 51.

El Mártes 12 de Marzo á la 1 en punto de la tarde procederemos á vender al contado y siempre que la oferta exeda de las 2|3 partes de la tasacion que es muy bajo lo siguiente:

Una legua cuadrada del magnífico campo conocido antiguamente por de Balde Benites, campo alto superior por sus ricos pastos, (y muy codiciado) todos ellos tierras y rodeado de los Establecimientos de los Sres. Unzué Salas Castro, Carranza Acosta, Justo Sinoni, Martinez Conor Horma, y cerca tambien de los importantes Pueblos de Lobos, 25 de Mayo, Saladillo y otros. Este campo es sumamente conocido y [illegible]

[illegible]

Por el mismo

Grandioso terreno central
DIVIDIDO EN LOTES

Victoria [illegible]

[illegible]

central de la ciudad en una de sus principales calles, rodeado de tramway y de lindos edificios.

Lo bajo de la tasacion recientemente practicada se tambien un aliciente para los especuladores.

Lote núm.		vs de fnte. y fdo.		Tasacion	Base de venta
1	Victoria	10	x 63.50	50,604	43,736 $ m|c.
2	»	10	x 53.50	33,604	25,069 » »
3	»	10	x 43.50	43,604	29,402 » »
4	»	10	x 33.50	35,604	23,736 » »
5	»	12.60	x 33.50	32,671	21,780 » »
6	esquina	17.40	x 23.50	37,590	25,393 » »
7	Pozos	10	x 20	32,604	21,736 » »
8	»	10	x 40	42,104	28,069 » »
9	»	10	x 50	52,104	34,736 » »
10	»	10	x 60	62,104	41,403 » »

Títulos superiores, para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribanía de Pizarro en el Juzgado de Seccion, calle de Bolívar y por mas datos y planos á nuestra casa San Martin 51. F27

Por el mismo

UNA LINDA CASA

ALTA Y BAJA

AL NORTE

CALLE TEMPLE N. 848

Por lo que den

VENTA AD CORPUS

El domingo 10 de Marzo a las 5 de la tarde venderemos "ad corpus" y al mejor precio por órden de su dueño esta buena y bien construida finca alta y baja, situada en la calle de Temple núm. 848 cómoda y como para dar una buena renta á unas vs. del Boulevar Callao paraje sano y elevado con una vista preciosa compuesta del modo siguiente:

El edificio bajo se compone de 6 piezas pintadas al fresco cielo razo de lienzo pisos de baldosas contra marcos dos lindos patios y una huerta con varios árboles de buena fruta, cocina, letrina algibe todo construido en cal y tirantes pino de tea.

El edificio alto se compone tambien de 6 piezas habitaciones iguales a las del piso bajo, cocina, letrina y también tiene comunicacion a la huerta esta construida sobre maderas duras.

El terreno en que está edificada la casa se compone de 8 3|4 vs. de frente al norte por 68 vs. de fondo al Sud.

La casa puede visitarse de 12 á 4 de la tarde. Títulos superiores y por mas detalles á nuestra casa San Martin 51. F27

Julian Martinez y Ca.

¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias Juéves de la semana por órden de casa introductoras, fabricantes y particulares, la casa de un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que efectuemos, las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantía á nuestra satisfaccion, ó en su defecto el 5 p% sobre el valor de la compra.

Por el mismo

JUDICIAL—GRAN RETASA

Por órden del Banco de la Provincia

GRAN TERRENO DE CHACRA

PARTIDO DE SAN MARTIN

Inmediato al Colejio de San José de Calasanz

EL REMATE SE EFECTUARA

En nuestra casa Bolívar núm. 14

El Mártes 12 de Marzo á las 2 en punto de la tarde, venderemos á dinero de contado y por la oferta que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de Comercio y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Ramon Cabeza.

El terreno arriba mencionado compuesto de 11 manzanas con 4 de á 100 vs. por costado, libre de calles y caminos y situado muy próximo al Colegio de San José de Calasanz, en el pueblo San Martin.

Tasacion $ 110,000 m|c., base para la venta 2|3 partes $ 73,333 m|c.

La venta se efectuará en uno ó mas lotes al gusto de los interesados.

Títulos perfectos, para verlos á la escribanía de Reynoso en el Tribunal de Comercio y por otros informes á nuestro escritorio Bolívar núm. 14. F19

Por el mismo

GRAN REMATE

De 30 leguas de campo

EN ESTA PROVINCIA

A 60 LEGUAS DE ESTA CIUDAD

Partido de Lincoln, 9 de Julio

Y 25 DE MAYO

¡¡AL MAS ALTO PRECIO!!

Parte al contado y parte á 5 años de plazo

EN 6 CUOTAS

EN N'TRA CASA BOLIVAR N. 14

El Jueves 28 de Marzo

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio y bajo las condiciones arriba estipuladas, estos campos de los mejores que posee la provincia, altos, libre de inundaciones y de indios y que están situados del modo siguiente:

24 leguas lindando con el partido 9 de Julio á 3 leguas del pueblo y con los campos de los Sres. Cambaceres, Colonia Concordia y Estancia de Beltran y Brizuela, y marcados en la Carta Gráfica de la Provincia con los nombres de Amaro del Rio, E. Ferrason, L. Guesio, A. Martin, J. Calviño, M. Calviño, Francisco del Sar y Gorcha, estos 3 últimos están inmediatos al pueblo Lincoln.

Y 6 leguas inmediatas al nuevo pueblo San Cárlos á 14 leguas de la estacion del Bragado (F. C. del O.) y á 9 leguas del 9 de Julio, marcados en la Carta Gráfica con los nombres de J. Diaz (partido 9 de Julio) y J. Romero (partido 25 de Mayo).

La venta se efectuará en lotes de 1 legua ó mas al gusto de los interesados, y oportunamente se repartirán los planos detallados de todos los campos.

Los interesados pueden verlos antes del remate para cerciorarse de su inmejorable calidad, ocurriendo para mas datos a nuestro escritorio Bolívar núm. 14. F15

Por el mismo

JUDICIAL

De la finca calle Potosí n. 744

PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA

DE D. ROBUSTIANO ALVAREZ

TASACION ....$ 196,777 m|c.
Base para la venta 2|3 partes ...." 131,185 m|c.

El miércoles 20 de Marzo a las 4 en punto de la tarde venderemos al mejor precio que exeda de las 2|3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Noguera, y como perteneciente á la testamentaria de D. Robustiano Alvarez, la finca arriba mencionada, compuesta del modo siguiente:

El terreno mide 9 varas 50 cts de frente al Norte por 67 varas 25 cts de fondo, incluso la medianería, teniendo de ancho en el fondo 9 varas 19 cts.

El edificio se compone de 7 piezas de material perfectamente bien construidas en cal, maderas duras; teniendo vereda en la calle de piedra inglesa, 2 patios, una gran huerta con árboles frutales, pozo de balde y demas oficinas necesarias.

Los interesados pueden visitarla todos los dias hasta el dia del remate.

Títulos en perfecto estado, para verlos á la Escribanía de Gallardo y por otros informes á nuestro escritorio Bolívar 14. F17

Por el mismo

ESPLENDIDO REMATE

De 5 potrillos

Y 1 YEGUA CLEVELAND

Saltada por un caballo de carrera

3|4 DE SANGRE

Propiedad del Señor Don Juan N. Fernandez

En nuestra casa Bolívar número 14

Próximamente fijaremos el dia en que tendrá lugar el remate de estos preciosos animales, de propiedad del Sr. D. Juan N. Fernandez y que será en todo el mes de Marzo. F27

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES

En la calle de Cerrito núm. 395

POR AUSENTARSE LA FAMILIA DEL PAIS

El Juéves 7 de Marzo á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio, al contado, y sin retirar lotes [illegible] la familia del país; todos los muebles que [illegible]

[illegible]

R. y J. Amoretti

Efectos de tienda, mercería, &, &. En nuestra casa Victoria 21.

El miércoles 6 de Marzo a las 12 en punto del dia, venderemos un variado surtido de mercaderías generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros para vestidos varias clases y gustos nuevos, trages para hombres, id para niños, variedad de clases en camisas para hombres y niños, id en pañuelos de mano, corbatas, camisetas, calzoncillos, calzados, buen surtido de lienzos, bramantes, franela, oxford, pequines, lustrina, listado, cotin, uso doméstico, raso bordado italiano, tartan, id muy fino, bombasí liso, id labrado, gambrona, terciopelo, paño y otros diversos géneros, surtido variado y completo en efectos de lana, rebosos, enaguas, medias, tapados, guantes, puños, mantiletas, cofias, crespones talmitas para niños, camisetas y calzoncillos de franela, camisetas crimen, rebozos, &, &.

En seguida un buen surtido de pomos y efectos de carnaval. F27

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 71

El viérnes 8 del corriente á las 12 en punto, daremos principio á la venta de un gran surtido de mercaderías de tienda, ropería, mercería, &; cuyo detalle es el siguiente:

Géneros de varias clases para vestidos, lustrina casimiras finos, paños, gambrones, groes, pequines, alemanesco de hilo, tapados finos, tul de seda, camisetas de varias clases, uso doméstico, muselina, brillantina, pañuelos de seda, id, bramantes de varias marcas, lienzos id percales varias clases, uso doméstico, géneros de hilo, para sábanas, coleta negra y plomo, lona, arpillera, mantas, vicuña merinos finos, paño merino, medias para hombres y señoras, abanicos sombrillas, pantalones de brin, género azul para pantalones, pañuelos de yerbas, calzoncillos de hilo, casimir en cortes; camisas hilo y oxford, percalina, sombreros finos de castor, calzado de prunela, percales, oxford, camisas bordadas para señoras, colchas, tiras bordadas y muchos otros artículos, vestidos para niños, y para niñas muy rica clase. M1

B. Nazar y Ca.

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 156

El juéves 7 de Marzo á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías cuyo detalle en parte es como sigue:

Mantones de lana, chalones, rebosos, camisetas, bordado, tartan italiano, pañuelos, frazadas, géneros de varias clases para vestido, crinolinas, bramantes, uso doméstico, lienzos, cotin americano, hule, cortinas bordadas, paños de diversas clases, colchas, franelas, bombasí, pañuelos de hilo, id de algodon, trajes, chaquetones, capas, bombachas de tricot, pantalones, camisetas, calzoncillos, camisas de varias clases para hombres, camisetas crimea, razo, pequines, gambronn, brio, gró, moharé, festones y diversas clases de guarniciones, botones, seda, hilo, bordado, listado, camisetas de punto, fajas de lana, carpetas de mesa, botines y zuecos para hombres, zapatillas, calzado para niños y niñas, cotin, lana, manchones de lana, rebosos de tartán, crin, bombasí pintado, tripe, alfombritas, crochet, colchas, medias largas, pellones, maudilles, capas de goma, [illegible] de cuero, sombreros de felpa, id de castor, variedad de perfumería, corsées, juguetes, corbatas, carteras, cuadritos, esponjas, corta plumas y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estencion.

Al mismo tiempo un gran surtido de botines de señora id de niño, botas para hombre y zapatillas. M1

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 156

AL CONTADO

De mercaderías generales

El viérnes 8 de Marzo á las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido de tricotas y casimires de invierno una gran cantidad de ropa hecha para hombres y niños camisas de color id blancas lisas y bordadas para hombres, sombreros de castor, alemanesco para mantel, servilletas, ajuares completos, lienzo tablon merinos de colores rosa y pequines gran surtido, popelina lana y seda, lienzo tablon fino, varias clases, camisas para hombres lisas y bordadas, idem para niños de varias clases, lienzos, muselinas, sacos seda, paños y casimires seda y de colores, negro cotela, surtido general de camisas para hombre de todas clases, id para señora, tul de seda y algodon, fumarolas, camisetas de franela blancas, punzoes y azules, un brillante surtido de géneros para vestidos, rasos, bramantes, lienzos de varias clases, cotines, alemanesco, camisas, enaguas de merino, guantes de cabritilla gros, lustrina diversas clases, calzoncillos, sombreros, paraguas, tricots, mantillas, pañuelos y fajas de seda, toballas de hilo, guantes é infinidad de artículos que omitimos por su estencion. M1

José Colombo y Ca.

Liquidacion completa

DE LA MERCERIA

"DEL MERCADO"

CALLE DE CHACABUCO N. 152

Esquina de Moreno

El lúnes 11 y mártes 12 del corte.

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Venderemos por órden de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de esta mercería compuesta de un gran surtido, cuyo detalle en parte es el siguiente.

Valencianas puro hilo, id imitacion, blondas blancas y negras de pura seda, cintas de gró y de falla un variado surtido y colores de moda, mas de 20 clases de camisas blancas y de colores para hombres y niños, medias francesas para señoras, niñas, hombres y niños, blancas y de colores; id de hilo de Escocia; hilo patente, seda de muchas clases, vestidos, delantales, enaguas lisas y bordadas, álbums finos, guarniciones finas, aguas legítimas de Loubin, Gosnell, Arinson, Mompelás y Pinaud, corbatas finas para señoras, juegos finos de botones, guantes de varias clases, pañuelos bordados, [illegible], tricot, carteras y bolsitas finas, baberos, capelinas, camisas para señora con valencianas, trensillas, miriñaques, artículos de fantasía, artículos para regalos, batones finos y de moda, pañuelos de seda y de hilo, extractos finos de los mejores perfumistas, camisetas y calzoncillos de punto, mantas finas y una gran infinidad de artículos del ramo que es imposible detallar.

Al mismo tiempo—A las 2 de la tarde venderemos el armazon, mostrador, vidrieras, gas y todos los demas útiles de la casa.

Atencion—Llamamos muy especialmente la atencion de los señores tenderos y merceros sobre este remate de liquidacion completa de esta casa por el grande y variado surtido que contiene y por ser raras las veces que se ofrece una ocasion tan buena como esta. M3

Por el mismo

Judicial

De una casa en la calle de Montevideo núm. 108.

El domingo 31 de Marzo á las 3 en punto de la tarde por órden del señor Juez de 1a instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaría de Da. Francisca Valero, venderemos á la mejor postura la propiedad mencionada, edificada en siete varas y media de frente por veinte y ocho varas setenta y cinco cents. de fondo; compuesto el edificio de seis piezas, cocina y letrina; fué tasada en la suma de 61,101 ps. m|c; siendo la base para la venta las dos terceras partes, ó sea la suma de 40,734 ps. m|c.

Se advierte á los interesados que segun los títulos, esta finca tiene 5 y 3|4 varas de frente por 29 de fondo, por cuya razon deberán examinar las escrituras de propiedad antes del remate, pues, el comprador habrá de aceptarlas en el estado y forma en que ellas se encuentran, no admitiéndose despues de verificado dicho remate ninguna reclamacion al respecto.

Para ver los títulos, oficina del escribano Coronado y para mas informes á los rematadores calle de Victoria núm. 41. m2

Julian Muñiz (hijo)

Judicial

De la fundicion de Marana en San Fernando

El domingo 10 del corriente á las 12 en punto del dia, procederé á vender por órden del Sr. Juez Nacional Dr. D. Isidoro Albarracin y en la ejecucion seguida por D. Feliz Marana contra los Sres. Silva y Dili Isola, todas las existencias de la referida fundicion y cuyo detalle mas ó menos es el siguiente:

Madera de moldes, ruedas de fierro para sorras, id para carretillas de mano, rejas de arados, piezas de máquinas, 64 bultos de madera, torniquetes, cajas moldeadas madera en trozos, ruedas de fierro para máquinas carbon de fragua, palas &, &, y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate y que no se detallan por su mucha estencion.

Mas datos al martillero Defensa 463. M2

Ramon Garcia y Ca.

JUDICIAL

De un lindo terreno

PARA QUINTA

En el ejido del pueblo

DE MORON

8 cds. y 55 cts. de 100 vs.

A 12 cuadras al Sud

De la estacion del ferro-carril

El Domingo 17 del corriente Marzo á las 12 del dia, en el Hotel del Progreso frente á la estacion, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José M. Rosa y en virtud de la ejecucion seguida por D. Vicente Moneta contra D. Bernardino Sosa, con arreglo á la nueva retasa en la forma siguiente:

1a tasacion 51,300 $ m|c., 1a retasa 38.475 id id, 2a id 25,650 id id, base para la venta 17,100 id id.

El terreno mencionado mide 190 vs. de frente al N. E. por 450 de fondo al S. O., lo que dá una superficie de 8 cds. cdds. y 55 cts. de otra de 100 vs. por costado.

Los títulos son perfectos, por informes á nuestro escritorio Rivadavia núm. 109.

El remate tendrá lugar en el hotel del Progreso donde estará la bandera. m2

Pedro I. Lopez

Judicial

De un gran terreno

En el deslinde del pueblo de

SAN JOSE DE FLORES

RETASADO EN PS. 93,750 M|C.

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares y perteneciente a la testamentaria de los conyuges D. Pedro Valenzuela y Da. Manuela Gaetan.

El domingo 31 de Marzo a las 3 de la tarde en punto se rematará por órden judicial á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

Un hermoso terreno sembrado de alfalfa compuesto de 88 1|3 vs. de frente al norte por 345 de fondo linda por el este con la quinta de D. Manuel Salas, por el Oeste la de D. Nicanor Tagerino y por el frente la quinta de D. Baldomero Morillo.

Este terreno está retasado en la cantidad de $ 93,750 m|c. las 2|3 partes para empezar la venta $ 62,500. Por mas informes ocurrase á la Escribanía del secretario D. Gregorio Carballo Defensa 86 1er. Patio. M2

Ricardo Gomez

De comestibles y bebidas 104 Bolívar 106

El miércoles 6 de Marzo á las 12 en punto del dia, empezaré á la venta al contado y sin retirar lote, de un surtido de artículos de almaceneros cuyo pormenor es el siguiente:

[illegible]

H. Baizan

Judicial

El Domingo 31 de Marzo á las 6 de la tarde, de una linda casa perfectamente situada que solamente por fallecimiento de sus dueños se podia haber vendido, situada en la calle de Victoria núm. 884 y á pocos pasos de una iglesia, les viene bien á los aficionados á estar golpeándose el pecho cada vez que miran un santo. El mencionado remate se efectuará por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaría de los cónyuges D. Victoriano Alegre y Da. Adela Dieques; cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 8 1|2 vs. de frente por 63 de fondo 4 lindísimas piezas hechas á todo costo puertas y ventanas á la moda dos zaguanes, buenos tirantes, techos y pisos embaldozados, una porcion de árboles frutales incluso 2 hermosas higueras de higos de españa de la mejor clase cocina, letrina, pozo de balde, calle empedrada vereda de piedra frente á la moda, y tramway á la puerta y el todo ha sido tasado en la insignificante suma 105,478 93 cents, que será la suma que servirá de base para la venta. Mas pormenores al rematador Bolívar 47, y para ver los títulos á la escribanía del escribano Andrade en el 2o patio de los juzgados. M1

Gregorio Pereira

Judicial

En el pueblo de Arrecifes

El domingo 17 de Marzo á las 4 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1a instancia del departamento del Norte, doctor don Lorenzo Saborido, la hermosa finca en este pueblo perteneciente á don Cristobal Castaing por ejecucion seguida contra él por cobro de pesos. La finca se compone de tres hermosas piezas de azotea, cocina, pozo de agua, letrina, edificada en un terreno de 53 varas de frente por 50 de fondo, todo cercado de tapial y tasada en la suma de 58,000 pesos, siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 38,667 ps m|c. No se admitirá postura que no exceda de esta cantidad. m1

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El sábado 2 de Marzo a las 12 en punto del dia, venderemos un gran surtido de artículos para tienda, mercería, ropería y zapatería, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Una gran partida de coginillos ingleses un selecto surtido de paños de lo mas rico que puede haber, notable surtido de groes negros, camisetas de lana, 40 cajas medias, gambrona y borato, percales y zarazas, casimir negro y de color, grano de oro, franela y tartanes alemanesco y corsés, ropa blanca, popelina seda, oxford y listado, mantas vicuña, doméstico y bramante, groes de colores, pequines, razos y tuares, género para vestidos varias clases, cortinas bordadas, merino negro y de colores chalones y pañuelos de merino, gran surtido de merinos anchos y angostos, guantes punto de lana, boas de punto de id, medias de lana para señora, medias de algodon de señoras é infinidad de artículos que no detallamos por su mucha estension.

Al mismo tiempo—Por cuenta de una casa introductora varios cajones a pargatas bordadas para señoras y hombres, como para carnaval y una partida de pomos varias marcas. M1

Por el mismo

De una casa de inquilinato, situada en la calle de Estados Unidos núm. 14 entre la calle de Balcarce y el Paseo Colon—Base para la venta 120,000 ps. m|c.

El domingo 10 del corriente á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en remate y dinero al contado, por órden terminante de su dueño que se ausenta para Europa, la casa arriba indicada, compuesto el edificio de 9 habitaciones nuevas, hechas en cal con techos de tejuela y pisos de tabla, 5 id techos de azotea, 2 patios grandes, 2 letrinas, resumidero, aguas corrientes, etc. El terreno se compone de 2 varas de frente al Norte por 40 varas de fondo, previniéndose que por el costado Oeste y á las 17 varas tiene un martillo en contra de 8 varas con tusando así hasta el fin del fondo, que viene á concluir en 12 varas de ancho. Hacemos notar á los interesados que esta casa produce actualmente el crecido interés de 1580 pesos mensuales, que es mas de 1 3|8 p% sobre la cantidad que se fija como base de venta, advirtiendo tambien que la situacion de esta casa de inquilinato es inmejorable pues la proximidad al rio hace que esté siempre toda ella alquilada. Recomendamos la exactitud en la hora fijada para el remate, por considerar que será un brillante negocio para el que la compre lo que se prueba con el alto interés que produce.

Escrituras de primer órden y por mas informes á nuestra casa Perú 87, donde los interesados pueden ver los títulos. m2

Por el mismo

Al contado En mi casa Perú 87

El Juéves 7 de Marzo á las 12 en punto del dia venderé al mejor precio y al contado un espléndido surtido de artículos para tienda, mercería ropería y zapatería cuyo detalle es como sigue:

Ajuares finos bordados con valenciana, medias hilo de Escocia, camisas blancas para hombre, pañuelos de hilo con valencianas, id con guarda color, id id vainilla, camisolines, corbatas, rosarios de nácar y marfil, juegos de fantasía para tocador, juegos finos de botones, aros de nácar, aguas de Lubin, id id Achinson, id id Gosnell, abanicos de nácar, marfil, etc., gran surtido de anteojos para teatro, bolsitas para mano, pomos varias marcas, albums finos, valencianas, artículos de fantasía para regalo, vestidos de piqué para niños, cinta de terciopelo, gavilla de calor, lavatorios completos, blondas finas, y muchísimos artículos que sería largo detallar.

El Juéves á las 2 de la tarde—Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales se venderán 11 kilos pelo humano que compró D. Rosendo Mendizabal y no lo recibió. M2

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El Sábado 9 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle es como sigue:

Bramantes varias marcas, lienzo id id, gambroñas, percales varias marcas, género de lana para vestido varias clases, lustrina negra y de colores, merino id id, oxford de colores, casimires de color y negro en cortes y piezas, brines lisos y de color, cotin de hilo doble ancho id algodon listados, coleta negra, id plomo, pañuelos de seda, id de hilo y de algodon, camisas blancas varias clases, id de colores, camisetas italianas, id de oxford, etc. etc. sombreros varias clases, vestidos de percal para señoras, id de varias clases, calzoncillos variasclase mantas de vicuña, id de varias clases, ponchos de algodon, un variado surtido de medias cortas y largas, id para campo, id catalanas, hilo de sastre, perfumería, pantalones varias clases de casimir y de gambrona, sacos de casimir varias clases, fajas de lana y de seda, sombreros, carpetas de mesa, botines y zuecos para hombres, zapatillas, calzado y muchos otros artículos. M2

Agustin Casá

LIQUIDACION

De una partida

DE POMOS

El Juéves 28, Viérnes 1° y Sábado 2 de Marzo á las 8 en punto de la noche, al contado y al mejor postor venderé una partida de pomos 1ra clase de varios tamaños y un lote al gusto del comprador. En la calle de Victoria núm. 600. F28

Andrés W. Merea

Judicial

Atencion hojalateros, almaceneros y ferreteros. En mi casa calle de Defensa núm 72

El sábado 2 de Marzo a las 12 en punto se rematará a la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Paz de San Nicolás y como perteneciente á la ejecucion seguido por Don Bartolo Cayol, contra los Sres. Wampa hermanos, cuyo pormenor es como sigue.

12 @ de zin, 6 bañaderas, 7 baños de asiento, 110 pavas de fierro vidriadas, 34 azucareras de peltre, 151 cazerolas de laton surtidas, 87 tapas de caserolas, 42 máquinas de café, 11 cafeteras con tubos de cristal, 2 baules de laton, 4 tachos de cobre, 17 bandejas de lata, y otros muchos artículos que estarán a la vista. F28

Gayoso y Ca.

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El sábado 2 de Marzo a las 12 en punto del dia, empezaremos por cuenta de varios a la venta de un variado surtido de artículos para tiendas, mercerías, roperías, &, cuyo detalle es como sigue:

Camisas de varias clases, percalina negra, plomo amarilla, merinos negros y de colores, orleans, muselina, géneros de vestido, crinolina, jénero de hilo para sábanas, variedad de artículos bordados, en batas, camisas, enaguas, camisones, corpiños, crochet, camisolinas, mantitas, velos y confecciones para señoras, abanicos de nácar, y de otras clases, trageçitos de pequin para niños, géneros de seda, id de hilo, trué, crespon, falla, cintas finas, id. para señoras, bramantes, lienzos, coco, coleta, uso doméstico, percales finos, pañuelos bordados, alemanesco hrano de oro, medias caladas, id de varias clases, camisas fantasía, botones, tiras bordadas, trages y muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo. Por cuenta de una casa introductora, una gran partida de pomos varias marcas. F28

Eastman Gowland y Ca.

Judicial

AL NORTE AL NORTE

De la magnífica y bien situada finca **Situada en la calle San Martin n. 518**

TASACION 150,000 PESOS m|c.

El juéves 28 de Marzo a las 4 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ra instancia, perteneciente a la Sra. Da. Manuela Martinez de Castro, esta espléndida propiedad situada en el paraje de mas porvenir, compuesto su terreno de 13 varas 87 centésimos igual a 12 mts. 0,1 centésimo de frente al Oeste, con 41 varas 88 cts. igual a 35 mts. 0.7 cts. de fondo al Este.

Nota—No se admitirá oferta que baje de su tasacion, por haber sido ordenado judicialmente en su nueva retasa.

El comprador abonará el 5 0|0 al estenderse el boleto de compra venta.

Por mas informes al Escribano Sr. D. Leandro Garcia ó a los martilleros Victoria 111 y 113. F19

Por el mismo

Judicial

De la espléndida
Y HEMOSA PROPIEDAD

Calle Belgrano n. 16

ENTRE DEFENSA Y BALCARCE

A TRES CUADRAS DE LA PLAZA VICTORIA 19 1|2 vs. de frente por 42 vs. de fondo Tasacion $ 349,414 m|c. 2|3 partes ps. 232,942 m|c.

El dia 26 de Marzo a las 4 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. juez de 1a instancia Dr. D. Salustiano Zaballa y como perteneciente a la testamentaria de Da. Josefa de la Peña de Izquierdo, esta central y hermosísima finca, con 9 habitaciones grandes, algibe, letrina, con 2 grandes patios y un mirador. Esta finca fue tasada el año 1873 en ps. 750,000 m|c.

La base actual para su venta es de $ 232,942 m|c., da de renta mensual 1,500 $ m|c., su terreno se compone de 19 1|2 vs. de frente al Sud por 42 vs. 20 centésimos de fondo al Norte.

Nota—El comprador abonará el 5 p% al estenderse el boleto de compra venta. Títulos superiores.

Por mas informes a la escribanía del Sr. D. Ignacio Pizeyro, escribanía que fue de Piaggio, ó los martilleros, Victoria núm. 111 y 113. F19

Por el mismo

NOTABLE REMATE

DE TERRENOS

EN LAS LOMAS DE ZAMORA

A los malos chacareros y empresarios de tramways, 35 cuadras de 150 vs. por 150 vs.

EN UN SOLO LOTE
SIN TASACION

A la mas alta postura

Terrenos altos á 14 cuadras de la estacion Banfield

DON ARROYO

De agua permanente en el centro

Alfalfares etc.

[illegible]

Creemos inútil recomendar estos terrenos por ser los mas altos de aquellas localidades y mejor situados; así es que pedimos á los interesados exactitud en la hora, pues se venderán irremediablemente.

Por mas pormenores, a los rematadores Victoria 111 y 113 ó á D. Máximo Luzuriaga, Victoria 105.

TITULOS DE PRIMER ORDEN F23

Por el mismo

GRAN REMATE

DE POMOS

EN SU CASA CALLE VICTORIA N. 111 Y 113

El viérnes 1° de Marzo á las 12 en punto, se rematará un gran y variado surtido de pomos de afamados perfumistas.

A mas 40 cjs. agua florida de John Gosnell. F27

Por el mismo

De comestibles y bebidas

El miércoles 6 de Marzo á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado un gran y variado surtido de artículos de dicho ramo cuyo pormenor es el siguiente:

Coñac en cjs; jabon amarillo, naipes españoles, tabaco picado Tucumano, mantas de la India, jamones mendocinos, id ingleses, vino tinto de mendoza, en bordriezas, charqueuse en cjs de 12 botellas, cidra en cjs, azúcar refinada, yerba paraguaya, arroz de la India, azúcar terciada, id segunda, ginebra doble, 15 cjs de oran en paquetes ginebra en damajuanas, cigarros de Bahía, castañas en cjs; pasas de uva de Málaga, pasas de higo, cigarros hamburgueses, manteca inglesa en tarros, cerveza blanca marca Mainz, la Pale-Ale, fósforos sordos, id Roche, té aneito congou, primera, café en grano, id molido, velas de estearina, Barrichone legítimo en cjs, oporto en barriles, velas de estearina para coche, coñac Bossoni vino seco, cuarterolas, aceitunas en barriles, almidon Magnolia, kerosene tabaco Virgí is embocoya, vino italiano en barriles, id Meddoza, alpiste estrangero, vermouth en cjs; id Bourdeaux, grasa de chancho aceite de Niza en cjs, yerba superior en bolsas, hongos en latas, pasta de tomate, vino de Jerez, Manzanilla, semilla de alfalfa, platos varios tamaños, id fuentes, alpargatas, queso parmesano, id Gruyere, y otros muchos artículos que ofrecemos á la vista de los interesados. M1

Leopoldo Taboada y Ca.

El domingo 3 de Marzo a las 10 de la mañana, en el canal de San Fernando, enfrente de la casa del Sr. Marana Por órden de su dueño remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, la chata «Esperanza» en perfecto estado, armada de pailebot con arboladura de goleta y de porte de 3,500 @, cala 4 cubiertas y tiene anclas, cadenas y todos los aparejos necesarios para navegar. F27

Por el mismo

De comestibles y bebidas En nuestra casa Perú 31

El juéves 7 de Marzo a las 12 del dia, venderemos por órden terminante de sus dueños sin retirar lote y dinero de contado, un variado surtido del ramo arriba espresado, cuyo detalle en parte es:

Arroz de la India, azúcar de Marsella, id de Pernambuco, arroz glacé, aceitunas sevillanas, garbanzos de Castilla, alpiste español, almidon Magnolia, pasas de Málaga, higos de Nápoles, pasas de Mendoza, fósforos italianos, naipes españoles, fideos de Génova, id del país, café en grano, id molido, caña en tercerolas, ginebra en fcos, id chica, coñac varias marcas, vermouth Torino, id francés, ajenjo Suliman, oporto, jerez de la frontera, cerveza alemana, id inglesa, id negra, aceite embotellado, id garibaldi, té congou suelto, bacalao en cjs., cigarros hamburgueses, quesos Chester, id redondo, vino blanco de Mendoza en tercerolas, anís de Mayorca, id 2°, ginebra en damajuanas, fideos de Cadiz id Nápoles, id del país, nueces en bls., vino de Mendoza puro uva y una cantidad de artículos mas que no se detallan por su larga estencion. M1

Francisco Bulnes

Judicial

Por órden del señor Juez de Comercio

Dr. D. Julio Fonrouge

Y como perteneciente al concurso de D. Severo Santos

De una casa esquina
á las calles núms. 21 y 30
DE LA CIUDAD DE
MERCEDES

El dia 7 de Marzo a las 12 1|2 Tasacion $ 374,439 26 centavos m|c, y las 2|3 partes ps. 249,626 18 centavos base para la venta.

La mencionada casa tiene 12 piezas de azotea techos de maderas duras y embaldozados, empapeladas, 2 zaguanes, 2 letrinas, 3 cocinas, y un cuarto carbonera, pozo de balde, todo es hecho a todo costo, puertas y marcos de buenas maderas, reboques, cielos razos, empapelados con su correspondiente cornisa.

El terreno mide a la calle número 21 38 varas 80 centésimos y a la número 30 39 varas 64 centésimos.

Esta magnífica propiedad se encuentra alquilada. La localidad es inmejorable.

Por mas informes al martillero calle de Tacuarí núm. 476. Las tasaciones se encuentran en la escribanía de Don Juan Gonzalez, Tribunal de Comercio. F19.

Por el mismo

Judicial al contado y mas alto precio de un carruage con sus correspondientes guarniciones

El Viérnes 1ro. de Marzo a la 1 del dia se procederá a la venta en público remate del carruage indicado por órden del tribunal de comercio y ejecucion que se le sigue por la escribanía de Lujo a D. Ramon Cabeza ejecutante D. Francisco Dondo. La venta tendrá lugar en la plaza pública del pueblo San Martin frente al juzgado de Paz. F19

Por el mismo

Judicial

De una casita, calle Zeballos núm. 792

El lúnes 4 de Marzo á las 3 de la tarde, tasada 1ra. vez en $ 46,197 55 cts. m|c. y retasada últimamente en la suma de $ 38,083 20 cts. hoy sus 2|3 partes 25,388 pesos 12 cts.

Por mandato judicial y ejecucion seguida por D. Aguatin Rocatagliata contra D. Salbio Bentos, se venderá la antedicha casita pasando las 2|3 partes de la tasacion.

El terreno mide de frente al Oeste 9 vs. 25 cts. por 38 de fondo al Este, con 2 piezas de azotea rebocadas, cocina, letrina y pozo, todo cercado de pared.

Dá de alquiler $ 250 mensuales; para ver las tasaciones, escribanía de Reynoso Tribunal de Comercio, Perú 130. F19

V. Rodriguez y Corado

Judicial

Para albañiles y propietarios El domingo 31 de Marzo a las 2 en punto se rematarán en el terreno calle Cuyo pasado la de Ecuador donde estan depositados 286,750 ladrillos de cal (286,750) próximamente de superior clase, pertenecientes a la testamentaría de D. Nicolás Durante por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa tasaciones de 150 $ m|c. millar y la base para la venta serán las 2|3 partes que son 100 $ m|c. millar. Aprovecharse los quieran obtener un ladrillo tan barato y de calidad superior, se venderá todo en un lote ó en fracciones al gusto de los compradores informes á los martilleros Victoria 60. F22

Carlos M. Rojas

Judicial

De un valiosísimo aserradero á vapor, por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan Antonio Areco procederé a vender en remate público el dia 15 de Marzo á las 2 de la tarde en la calle de San Martin núm. 9 casa de los señores Montes de Oca y Salas que ha tenido la deferencia de facilitarnos aquella localidad; el valiosísimo aserradero á vapor, establecido en la Villa Occidental (territorio del Chaco) tasado en la suma de (18,000 F) diez y ocho mil pesos fuertes. Base para la venta (12,000 F) doce mil pesos fuertes, cuyo detalle es el siguiente: una máquina de vapor orizontal alta presion, fuerza de sesenta caballos efectivos, con volante y regulador asentada en firme de mampostería, cuatro generadoras de vapor su longitud 33 piés ingleses, su diámetro 33 pulgadas, con sus correspondientes caños de alimentacion y fuerza, bombas alimentorias, rubinetes y niveles, frontis de hierro para las cuatro calderas completos en todos sus accesorios. Silbato de alarma, manómetro y válvula de seguridad. Estas calderas estan empotradas en un macizo de ladrillo que remata en una chimenea de igual fábrica con 22 metros de altura, sobre 3 metros de base en cada uno de los lados, una bomba de comunicacion con el rio Paraguay con su cañería de 400 piés próximamente, un aparejo completo para sierras circulares hasta 72 pulgadas de diámetro con sierras de repuesto, dos aparejos de trazador, circular el uno, horizontal el otro, con todos sus accesorios y tasadoras de repuesto, un aparejo de sierra de menores dimensiones, trasmisiones completas y subterráneas afirmadas en obra de mampostería, correaje completo y otros accesorios para el movimiento de máquinas y cierras, un galpon techo de zinc de cincuenta metros de largo y diez de ancho, un edificio mampostería, piedra, techado una mitad con zinc y la otra con tejas de cincuenta y tres metros de longitud por diez de anchura.

Toda esta maquinaria está montada en seis solares de terreno comprendido en las manzanas designadas en los números 8 y 9 cuyos boletos obran en el espediente.

La plantacion de este gran establecimiento ha costado á sus propietarios mas de 40,000 patacones y como la tasacion se ha hecho por la insignificante suma de 15,000 fuertes, los interesados pueden obtenerlo por medio de una tercera parte de su legítimo valor.

Por mas datos á la oficina del escribano don Eugenio Blanco ó al rematador calle de Victoria núm. 100 altos. m3

Nicandro Dorr

JUDICIAL

IMPORTANTE

De un almacen

El juéves 21 de Marzo a las 11 en punto de la mañana, a la mas alta postura y dinero de contado, se procederá por órden del Sr. juez Dr. Noguera, al remate del almacen de comestibles y bebidas, perteneciente a la testamentaría de D. Manuel Delepiani, situado en la calle de Cuyo esquina de Cerrito, y cuyo pormenor es el siguiente:

Pipas vino carlon, bordalesas vino francés, priorato, caña, aguardiente, nueces, garbanzos, pimienta, sal fina, yerba paraguaya, azúcar, arroz, fideos, cerveza, aceite embotellado y en latas, kerosene, velas estearina, juegos tinas americanas, vermouth varias marcas, licores finos oporto, jerez, coñac, conservas alimenticias, cigarros varias clases, fósforos, copas y vasos finos, platos, juegos de lavatorio de porcelana, juegos de té, fuentes, soperas, tazas, azucareras, teteras y una infinidad de artículos a la vista.

Por mas pormenores al rematador, Potosí 81. F21

Por el mismo

Judicial

De una propiedad
AL NORTE

El domingo 17 de Marzo a la 1 en punto del dia, procederá por órden del Sr. juez Dr. Zavalía y como perteneciente a testamentaría de D. Pio Ramiro y Da. Mercedes Rodriguez, al remate de la propiedad calle Santa-Fé núm. 363 entre Cerrito y Libertad. El terreno se compone de 17 1|2 vs. de frente al Norte por 66 1|2 vs. de fondo, con 2 piezas de material y un galpon, pozo &.

Tasacion 223,106 $, base para la venta 148,788 $.

Por mas pormenores Potosí 81. F15

M. I. Lupo y Ca.

Judicial

De la casita calle de Lorea al lado del núm. 337 entre las calles de San Juan y Cochabamba, [illegible]

[illegible]

C. Tobal y Ca.

Judicial

De una casa al Norte

Calle de Charcas números 669 y 671

Con dos piezas de material

El Domingo 24 de Marzo á las 4 en punto, remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y sobre las 2|3 partes de su tasacion, la finca arriba indicada perteneciente á la testamentaria de D. Rufino Diaz.

Su área se compone de 7 vs. 80 cts. de frente al Sud por 78 vs. 65 cts. de fondo al Norte, lo que hace una superficie de 574 vs. 47 cts. cds. Títulos superiores.

La tasacion practicada recientemente, asciende á la insignificante suma de 58,908 $ 40 cts., base para la venta sus 2|3 partes 39,272 $3 cts.

Por mas informes ver á los martilleros en su escritorio Potosí 139, (altos). F19

Barra é Iriarte

NOTABILISIMO

Legua y 1/2 de campo flor en el Partido de Pila á 6 leguas de la Estacion San Pedro (F. C. del S) sobre el camino real de Rauch conocido en registro gráfico con el nombre de Victorino Dorado.

El dia 9 de Marzo á las 2 de la tarde, remataremos en nuestro escritorio San Martin 31 por órden terminante de su dueño, este lindísimo campo propio para ovejas ó invernadas; la base para la venta son $ 150,000 m$n. el pago se hará mitad al contado y la otra á 6 meses.

El comprador abonará el 5 p$ adelantado al tiempo de firmar el boleto.

Por mas informes, ocurrir á nuestro escritorio San Martin 31, (1er. patio). F23

Alberto Gelly y Ca.

IMPORTANTE REMATE

En el pueblo de Chivilcoy

El dia 10 de Marzo

A LAS 12 DEL DIA

Dos casas y terrenos. Por lo que den

Por órden de su dueño, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, las siguientes propiedades

Un terreno sito en la calle 33, esquina á la calle 44, cuya área es de 12 varas y 1|2 frente N. E. y 40 y 1|2 varas de fondo al S. O., hay una pieza con techo fierro, y todo está cercado por pared.

Una casa—Contigua á este terreno calle 33, con seis piezas de material: pisos de tabla, cocina &. Area 12 y 1|2 varas frente al N. E. por 40 y 1|2 varas fondo.

Otra casa—Contigua a la anterior, con dos grandes piezas á la calle, divididas por un porton de 4 varas de ancho grandes galpones á los costados, y un granero al fondo, entablado y con capacidad para 3,000 fanegas trigo. Area 21 m. 65 ó sean 24 varas y 3|4 de frente y 34 m. 40 ó sean 40 y 1|2 varas fondo.

Un terreno—Calle 44, formando esquina á 33, (frente á las casas anteriores.) Area 40 varas a la calle 44, frente al N. O. y 60 varas de fondo. Estas propiedades distan una cuadra de la Estacion F. C. O.

Terrenos para quintas—Una fraccion de la chacra núm. 164, cuyo terreno fué de propiedad de D. Santos Copello. Area 11 y 1|2 cuadras cuadradas ó sean 101,244 metros.

Martilleros, Suipacha 264. F6

Milani Hno.

JUDICIAL

EN DOLORES

En el hotel Provensal

De 5 leguas y media de campo

En el partido de 3 Arroyos

Á 20 leguas del pueblo del Tandil

SEGUNDA RETASA

TASACION 100,000 PESOS LA LEGUA

Base para la venta las 2|3 partes

66,666 ps. 6 rls.

El Domingo 10 de Marzo á las 4 de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Ortiz, una área de campo de 5 leguas y 1|2 que existe en el partido de 3 Arroyos perteneciente á los bienes testamentarios de D. Marcos Arenas, retasadas á razon de 100,000 $ la legua, siendo la base para su venta 66,666 $ 6 rls. sus 2,3 partes.

Los linderos de este campo son los Sres. Bonnement, Lafuente, los herederos de D. Mariano Casares y D. Guillermo Udaondo. La calidad de este campo es inmejorable y con aguadas permanentes, dista mas ó menos 20 leguas del importante pueblo del Tandil. El remate tendrá lugar en el Hotel Provensal y la venta será en un lote ó en fracciones segun lo pidan los interesados.

Los títulos de propiedad son de 1er. órden y los que se interesen por mas datos, pueden ocurrir á nuestro escritorio donde tenemos tambien el plano del campo á disposicion de los que deseen verlo. F14

José U. Bulnes

De una propiedad calle de Balcarce núm 298, entre las de Cochabamba y Garay. Base para la venta 45,000 $ m$n., las 2,3 partes de su tasacion. Títulos perfectos libres de gravámen.

El Domingo 10 de Marzo a las 3 de la tarde. Esta propiedad se compone de 4 piezas, cocina, letrina, pozo de balde, etc., etc., y su terreno mide 11 varas de frente al Oeste por 17 1|2 varas de fondo al Este, linda por su frente calle de por medio con Don Gerardo Bosch; por el fondo con Don Pablo Requesen; por el Sud con Don Santos Fracoso; y por el Norte con Don Juan Casco.

Para ver los títulos ocurrase al martillero calle del Perú núm. 368, de 8 á 10 horas a. m. y de 5 a 7 horas p m. F27

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL

El domingo 31 de Marzo 1878

A LAS 2 DE LA TARDE

EN BARRACAS AL NORTE

EN EL PUEBLO DE S. ANTONIO

Calle de Sta. Adelaida n. 101

Terreno 23 vs. frente al Oeste
» 63 » fondo » Este

Tiene 4 piezas de material, algibe, cocina, letrina, etc.

Tasacion

Base para la venta 2/3 partes 56,514 ps.

Títulos superiores

Por disposicion del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. María Olaya de Cordero, se procederá a vender el dia señalado la propiedad arriba espresada, previniéndose que no se aceptará oferta que no exceda de las 2|3 partes. Pormenores, oficina de Juan Rodriguez, Defensa 86. F24

Por el mismo

JUDICIAL

EL VIERNES 8 DE MARZO

A LA UNA DE LA TARDE

EN EL PUEBLO DE QUILMES

A 15 cuadras mas ó menos de la la estacion del ferro-carril hácia al Oeste

Una linda chacra cuyo terreno se compone del modo siguiente:

400 varas de frente
400 idem de fondo y algunos ranchos viejos todo de paja ó sean 16 cuadras cuadradas de 19 varas por costado

Tasacion 70,120 $ m$n.

Base para la venta 46,747 id id

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa y por un juicio ejecutivo seguido por Don Juan R. Esteves contra don Fortunato Donato, y Da. Luisa Marquez, se procederá a vender el dia y hora señalada la chacra arriba espresada. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes; títulos superiores. Pormenores oficina Lacasa Defensa 86. F24

Por el mismo

¡JUDICIAL!

EL DOMINGO 10 DE MARZO

A las 2 de la tarde

DE UN LINDO TERRENO

SITUADO EN LA CALLE DE

COMERCIO N. 454

Entre Lima y Salta

Con 3 piezas de material en regular estado, hechas en ladrillo sobre barro, argamasa y palma por tirantes, pisos de baldosa, pared á la calle, cerco de ladrillo sobre barro, pozo etc.

17 1|4 vs. de frente al Norte.
[illegible] de fondo al Sud.

Tasacion judicial [illegible] 85,000 $ m$n.
2|3 partes, base para la venta [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y como [illegible] al concurso de D. Luis A. Martinez [illegible] se procederá á vender el dia y hora señalada, el terreno espresado. No se admite oferta que no exceda de las 2|3 partes.

NOTA [illegible]

Ramon Zabala

JUDICIAL

[illegible]

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle de Bolivar 88 y Potosí 185—Esquina

FRENTE Á LA IGLESIA DEL COLEGIO

LOS LÚNES

Mercería, tienda y novedades, A las 12 del dia

LOS MÁRTES

Comestibles y bebidas, á las 12

FERRETERIA A LAS 2

LOS JUÉVES A LAS DOCE DEL DIA

Muebles, bazar y novedad

Especialidad, ricas clases á la 1 del dia

LOS SÁBADOS

Muebles y adornos á la una del dia

Amateur—Dinero, se adelanta cualquier cantidad sobre artículos para ser vendidos

Por el mismo

JUDICIAL

De una propiedad

El Domingo 10 de Marzo a las 12 del dia, al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr Rosa. Una casa situada en la calle de Cuyo núm. 1128: el terreno mide 12 vs. 80 cts. de frente por 60 vs. de fondo, el edificio se compone de 9 piezas modernas, 7 de ellas con piso de tabla y las otras de baldosa, un altillo, cocina y letrina, veredas patio y zaguanes piso de piedra, balaustradas de mármol frente pintado al óleo grandes parrales y frutales. Títulos de primer órden tasacion 228 347 $ m$n. base para la venta 2/3 partes que son 152,231 $ 2 rs m$n. Es una casa que reune toda clase de comodidades, informes Bolivar 88. F6

Por el mismo

Carruages de todos gustos y talabarte y en el Depósito Bolivar 86. F6

Por el mismo

20 caballos, 5 yuntas moros

El sábado 2 a las 2, Bolivar 86 frente al Colegio Nacional, 20 caballos de la Costa del Salado entre ellos 5 yuntas moros, colorados, doradillos, rosillos y otros pelos, 2 yuntas caballos de tiro garantidos, 2 id y otros que estarán a la vista. F27

Por el mismo

El viérnes 1º a las 12 Bolivar 88, al contado. De muebles, bazar, porcelana, cristales, tienda, merceria

Al mismo tiempo—Las mesas y bancos de un colegio. F28

Por el mismo

Hoy sábado 2 el remate de caballos hay 7 yuntas

Al mismo tiempo—Mosquiteros, adornos de carnaval para caballo, cocarías sillas de montar, arneses para carruages y tilbury, montura y un completo surtido de talabarteria. m2

Manuel Marasso y Ca.

Judicial

Magnífica posicion á 1 cd. de la ribera, en la Boca del Riachuelo al lado del teatro en la calle Real, en el punto mas comercial de aquella localidad

El Domingo 24 de Marzo á las 5 de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado procederemos a la venta en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, es una hermosa propiedad situada en la calle Gral. Brown núm 94 y 96, perteneciente á la testamentaria de Da. Ana Buñes de Fabiani, compuesto de 15 vs. de frente al Este igual á 12 mts. 99 cts. por 60 vs. de fondo al Oeste igual á 52 mts. 98 cts., tasada en todas sus partes en la suma de 133,886 $ con 50 cts., base para la venta 89 260 $ m$n.; con 9 piezas de madera en muy buen uso, 1 cd. para panadería con su correspondiente horno y paredes necesarias, caballerizas de tabla y cerco de madera, pozo de rica agua brocal y pilares de fierro, zumidero, letrina piés de parra y zarzos de fierro.

El comprador sea conocido ó desconocido, entregará al firmar el boleto 5,000 ps. m$n. como seña y anticipo.

Por otros datos y ver los títulos á la escribanía del Sr. D José Fernandez, Victoria núm. 82 ó á los martilleros Victoria núm. 100 ó en la Boca del Riachuelo calle Gral. Brown núm. 42. F15

Por el mismo

De la hermosa balandra «Eduardo» situada en la Boca del Riachuelo en el astillero al lado de los señores José Badaracco é hijo.

El domingo 3 de Marzo á las 10 en punto de la mañana venderemos por órden terminante de su propietario y por ausentarse del país, al mas alto precio y dinero de contado la mencionada balandra «Eduardo» lista para navegar con todos sus útiles y aparejos correspondientes, como ser: velas, ancias, palos, cadena etc. etc. en muy buen estado, cocina económica, molinete, bote y canoa nueva, dicha balandra apenas cuenta 10 meses de construccion, y su porte es de 3000 arrobas y su calado es de 6 cuartas bien cargada.

Las personas que se interesen ocurran al sitio indicado que podrán inspeccionarla.

Ojo que se acaban las pichinchas y no se descuiden los que quieran comprar un buque nuevo por poca plata.

Por mas pormenores ocurrir á los rematadores calle General Brown núm. 42.

Al mismo tiempo se venden los palcos de la regata en la Boca del Riachuelo, para tratar al rematador Manuel Marasso y Ca., calle General Brown núm. 42. F28

Por el mismo

De todas las existencias de una confitería situada en la Boca del Riachuelo calle Pedro Mendoza núm. 139 frente al muelle

El sábado 2 de Marzo a la 1 en punto de la tarde. venderé a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. juez de Paz de la parróquia de San Juan Evangelista todas las existencias de dicha confitería consistentes en vinos finos, coñac superior, jerez, oporto &, &, é infinidad de artículos concernientes al ramo que no se detallan por su mucha estencion y que estarán á la vista. Confiteros y almaceneros alerta si quieren comprar bueno y barato.

Por mas pormenores ocurrir al rematador en la Boca del Riachuelo calle General Brown núm. 42. F28

Lino D. Lagos

Judicial

En Dolores de órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Justo P. Ortiz y perteneciente a la testamentaria de Don Ramon Videla.

El viérnes 22 de Marzo a las 3 de la tarde procederé a vender en remate en mi casa calle Perú 27 los siguientes animales é intereses pertenecientes a la testamentaria de Don Ramon Videla, existentes en el cuartel 16 campo de Piñero.

800 ovejas al corte (mas ó menos) con lana, tasadas en 40 $ m$n. una.

Un corral de duelas tasado en 150 $ m$n., dos piezas de quincho de 12 varas de largo por 6 de ancho y una cocina tasado en 2,300 $ m$n.

20 cueros lanares (mas ó menos) tasados en 150 $ m$n. la docena.

No se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de la tasacion, los interesados pueden ver esta hacienda en el cuartel 16, estando al cargo de Don Quiterio Videla.

Informes al rematador calle Perú 27. F23

Emeterio Cabo

Judicial

En Barracas al Sud

El juéves 7 de Marzo a las 12 del dia procederé por órden del Sr. Juez de Paz de Barracas al Sud, a la venta de varias yuntas de caballos, que han sido embargados a D. Augusto Gandra, en la ejecucion que contra el sigue D. Ernesto Aquino.

Al mismo tiempo venderé por órden del mismo Sr. Juez unos animales vacunos en buen estado de gordura, con la espresa condicion que el comprador tendrá que beneficiarlas una vez compradas.

Nota—La venta tendrá lugar en el corralon calle Mitre núm 378, al lado del juzgado de Paz.

Mas informes Perú 141. F27

Por el mismo

Judicial

DE UNA CASA

En el partido de las Heras

El domingo 10 de Marzo a las 12 del dia procederé por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, a la venta de una casa situada en el partido de las Heras, perteneciente a D. Juan Solanes en la ejecucion seguida por D. sobre cobro de pesos su terreno consta de 30 vs. de frente por 50 de fondo con 5 piezas de material y un galpon de 15 1|2 vs. de largo por 8 1|2 de ancho, linda al Oeste con D. Felix Iparraguirre, por el Sud con D. Gavino Monasterio, porton de fierro etc., se encuentra tasada en la suma de 80,000 $ m$n. no admitiéndose oferta menor de sus 2|3 partes que son 53,333 $ m$n. Los títulos son garantidos. Los que deseen ver las tasaciones etc. pueden ocurrir al escritorio Perú 141. F27

Juan M. Perez

REMATE JUDICIAL

EN CHASCOMUS

Por disposicion del Sr. Juez de Paz del partido de Chascomus Dr. D. Doroteo Benavente, se rematará a la mas alta postura y dinero de contado, los objetos que en seguida se detallan, en virtud de ejecucion seguida contra Don Augusto Zentuer por Don Victoriano Aresteguy 8 puñales surtidos con balnas de plata, 7 balnas surtidas para puñales, 7 taleros sin lonja, 5 rebenques cabo de plata con lonja, 2 mates de plata, 2 rastras de botones, 1 pañuelero de plata, 6 pares de riendas, 1 par de espolines, 4 cabos de arreadores, 1 freno con copas, 2 pares de copas, 4 prendedores, 1 prendedor y 2 carabanas, 1 par carabanas de medio luto, 1 medio aderezo, 2 relojes de oro.

El remate tendrá lugar infaliblemente el dia 9 de Marzo a las 4 de la tarde en los salones de la conocida "Fonda Francesa". No se olviden los especuladores; no hay tasacion y las prendas detalladas se venderán por lo que dén. Mas informes a la casa del rematador calle Belgrano núm 43. F15

Por el mismo

De un importante establecimiento de saladero y graseria en la ciudad de Chascomús, para el dia 17 de Marzo de 1878.

En el dia indicado y en virtud del mandato del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, venderemos en público remate sobre el mismo local donde estará la bandera, la grasería y terrenos pertenecientes a la testamentaria de D. Juan Hanambenny, sita en el ejido de la ciudad de Chascomús, consistente en terrenos compuestos de 40 y tantas cuadras cuadradas con cercado de madera fuerte, alfalfares, quinta etc. y la grasería con todas sus poblaciones necesarias, sus grandes galpones, tinas, tachos, millares, bretes y todos los demas útiles completos para un establecimiento de esta clase, los que constan de un inventario detallado. La venta se hará en uno ó mas lotes segun convenga a los licitadores y bajo la base de 2|3 partes del precio de sus tasaciones, que son sumamente bajas, pues si un establecimiento que sin contar los terrenos, costó a su dueño mas de un millon de pesos, va á servir de base para la venta del todo, la suma de 377,694 ps. m$n. importe de las dichas cuatro quintas partes de la tasacion total.

El remate se realizará el dia indicado á las 2 de la tarde. Los títulos de las propiedades son inmejorables.

El rematador que suscribe, domiciliado en Chascomús, dará allí cuantos detalles se pidan a los que se interesen en la adquisicion de este valioso, magnífico y productivo establecimiento, que hoy mismo está dando una buena renta. Se darán tambien detalles sobre el inventario y condiciones de la venta en Buenos Aires calle Victoria n. 126. Chascomús Febrero 16 de 1878. Juan M. Perez. F17

Felipe Otaño

JUDICIAL

En Dolores

[illegible]

J. Alberto Astengo

Judicial

De una buena casa al Norte

CALLE SUIPACHA N. 525

EL DOMINGO 17 DE MARZO

A LAS 3 EN PUNTO

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Rosa, perteneciente á la testamentaría de los cónyuges D. Benito Baldovino y Da. Josefa Iparraguirre, procederé al remate de la casa arriba mencionada con 8 y 3|4 vs. de frente por 70 de fondo ó lo que resulte entre muro ensanchando un poco en el fondo, con un lindo frente y muchas piezas mas, pozo, cocina y letrina, vereda de piedra; retasada hoy en la suma de 150,000 $ m$n., siendo las 2|3 partes de 100,000 $ m$n., que solo el terreno vale mas en esta localidad tan linda. Para ver la tasacion y demas en la calle Defensa núm. 86, Escribano D. Nicanor Repetto, títulos buenos ó Victoria núm. 23.

Nota—Las personas desconocidas dejarán en seña 5,000 $ antes de firmar el boleto. m5

Perez del Cerro Hnos.

JUDICIAL

DE UN GRAN TERRENO

Y cuartos

SITUADOS EN LA CALLE SAN MARTIN

Señalados con los números 377 al 387

El juéves 7 de Marzo a las 3 de la tarde, venderemos en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil Dr D. José M. Rosa, la magnífica propiedad arriba mencionada perteneciente a la testamentaria del presbítero D. Pedro S. Martinez.

El terreno se compone de 26 vs. 60 céntimos de frente por 62 vs 80 céntimos de fondo, teniendo de ancho en el fondo 21 vs 20 céntimos, lo que hace una superficie de 1500 vs 92 céntimos cuadrados, avaluada la vara cuadrada a 150 $ ..... $ 225,138

Un martillo fuera de la linea compuesto de 35 varas 26 céntimos cuadrados á 150 $ la vara. 5,289

Otro vs. 40 céntimos cuadrados de un triángulo agudo al costado Sud á 150 $ vara 1,260

..... 231,687

Edificio

Veinte piezas de azotea y cinco con paredes de material y techos de tabla y zinc estimadas en ..... $ 120,000

Tasacion 351,687

Base para la venta 2,3 partes 234,458

Aun que se designa la estencion de la propiedad, el remate se efectuará ad corpus.

Llamamos la atencion sobre este gran terreno, ubicado en uno de los barrios de mas porvenir, inmediato a muelle de descarga y a los nuevos depósitos de aduana.

En seguida y por separado, segun disposicion judicial venderemos 17 piezas techo de tabla incluso una de teja justipreciadas en 45 000 ps., base para el remate 30,000 $.

Por mas pormenores ocurrir a nuestro escritorio, San Martin núm 18. E31

Por el mismo

Judicial

DE UN ESPACIOSO TERRENO

CON UNA PIEZA DE MATERIAL

Arboles frutales y cercado de pared

Buena situacion

CALLE TALCAHUANO NUMERO 674

El viernes 8 de Marzo, á las 3 de la tarde, remataremos dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, el espléndido terreno antes relacionado, con el cercado á él perteneciente a la testamentaria del presbítero D. Pedro S. Martinez.

Su área mide 32 varas 26 céntimos de frente (inclusive su parte en las paredes medianeras) por 69 varas de fondo, teniendo 32 varas de ancho en la terminacion (inclusive también sus medianeras) lo que forma una superficie de 2213 varas 97 céntimos cuadradas, avaluada á 74 pesos la vara cuadrada, importan 164 085 78

Pieza de material, paredes medianeras, pozo pileta, estimados en 15,673 50

Arboleda en 2,485

Tasacion 182,214 78

Base para la venta 2,3 partes 121,476 19

Aun cuando se marca la extension, el remate se hará ad corpus.

Por mas detalles ocurrir á nuestro Escritorio San Martin núm 18. E31

Duarte Wirght y Correo

Pomos

Pomos

Pomos

En el depósito, Victoria 200

El sábado 2 de marzo a las 7 en punto de la noche a mas alto precio y sin retirar lote venderemos una gran partida de pomos para carnaval. Venta en lotes al gusto de los compradores. M2

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen, en su nueva casa calle Defensa núms. 75 y 77.

El juéves 7 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mejor postura y dinero de contado un variado surtido de artículos de almacen compuesto de lo siguiente: 50 cajones almidon americano, 10 fardos de tabaco paraguayo, 4 pipones caña, 10 tercerolas aguardiente, 20 barricas azúcar refinada, 15 tercios yerba paraguaya, 20 cajones tabaco americano, 10 bolsas arroz, 10 id garbanzos, 20 id sal, 100 arrobas jabon amarillo, 50 cajones vermouth, 50 id caña, 30 frasqueras ginebra, 25 cajones pasas de uva superiores, 10 id chuño, 10 id maizena, 40 id azul, 20 resmas papel para bolsas, 20 balas papel estraza, 20 cajas té suelto, 20 bolsas nueces, 40 damajuanas ginebra, 60 id aguardiente fuerte, 25 cajones cerveza alemana, 10 id aceite italiano, 40 id kerosene, 15 millares cigarros italianos, 100 docenas vasos surtidos, 10 cajones grasa de chancho, loza de varias clases y otros artículos. m3

Luis A. Fuentes

JUDICIAL

El Domingo 17 de Marzo á las 10 de la mañana venderé á la mejor oferta y dinero de contado en Zárate en el local donde estará la bandera, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. José M. Rosa 9 lotes de terreno situados en la mejor posicion de este pueblo y como perteneciente á la ejecucion seguida por los Sres. Crisol y Bonich contra la testamentaria de D. Constancio Sibrano y cuya área es la siguiente:

Manzana núm. 73, 100 vs. de frente por 100 de fondo; tasacion $ 20,000, 2,3 partes 13,333. Id id 81, 100 id id por 100 id id; id 15,000, id id 10,000. Id id 93, 100 id id por 100 id id; id 10,000, id id 6,666. Id id 107, 75 id id por 75 id id; id 15,000, id id 10,000. Id id 108, 50 id id por 110 id id; id 7,000, id id 4 666. Id id 108, 100 id id por 100 id id; id 10,000, id id 6,666. Id id 110, 8750 vs. cds.; id 17,000, id id 11,333. Id id 112, 50 vs de frente por 50 vs. de fondo; id 4,000, id id 2,666. Id id 118, 100 id id por 100 id id; id 20,000, id id 13,333.

Como se vé las tasaciones con sumamente bajas, aprovechar pues la oportunidad. La base para la venta son las 2|3 partes y no se admitirá oferta que no exceda de esta suma. Los interesados pueden ver las tasaciones y planos en la oficina del Secretario Bartolomé Martin Defensa 84, en el 2º patio, y por mas pormenores al martillero, Defensa 84.

Nota—El comprador que no sea conocido abonará el 5 p.$ al firmar el boleto. M3

M. Martin y Omar

Al contado en mi casa Perú 94 y 93

El miércoles 6 de marzo a las 12 en punto del dia venderé al contado y al mejor precio un gran surtido de artículos para tienda y mercería ropería, zapatería cuyo detalle es como sigue:

Géneros de varias clases para vestidos, lustrinas, casimires finos, paños, gambronas, groes, pequines, alemanasco de hilo, tapados finos, tul de seda, camisetas de varias clases, uso doméstico, muselina, brillantina, pañuelos de seda, linó, bramantes de varias marcas, lienzos id, percales varias clases, uso doméstico, jéneros de hilo para sábanas, cplsta negra y plomo, lona, arpillera, mantas, vicuña, merinos finos paño merino, medias para hombres y señoras, abanicos, sombrillas, pantalones de brin, género azul para pantalones, pañuelos de yerbas, calzoncillos de hilo, casimir en cortes, camisas hilo y oxford, percalitas, sombreros finos de castor, calzado de prunela, percales oxford, camisas bordadas para señoras, colchas, tiras bordadas y muchos otros artículos, vestidos para niños, idem para niñas muy rica clase. M2

Por el mismo

Al contado en mi casa Perú 94 y 93

El viérnes 8 de Marzo a las 12 en punto del dia venderé al contado y al mejor precio un espléndido surtido de artículos para tienda mercería cuyo detalle es como sigue:

Bramantes de diferentes marcas, percalina uso y doméstico, géneros para vestidos, sarazas, oxford, lustrinas, cuellos de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas para señoras, coleta plomo y negra, percalina, franela blanca y amarilla, brin de rusia, cosas de varias clases, carpetas de lana, id de seda y lana, ajuares, pañuelos de seda y de hilo, id de algodon, id de yerbas, tul negro y blanco, medias largas y cortas para hombres, señoras y niños, camisetas de punto, id crimea, botitas y botinas, bombasí pintado, tripe, alfombritas, paños, crochet, colchas, medias largas, pellones, mandiles, capas de goma, botones, seda, hilo, bordados, listados, camisetas de punto, fajas de lana, carpetas, de mesa, botines y zuecos para hombres, zapatillas, calzado para niños y niñas, cotin lana, manchones de lana, rebosos de tartan, crinolina, y muchos otros artículos. m4

Juan C. Vidal y Ca.

Importante remate

De mercaderias de invierno

A PLAZO DE 3, 4 Y 5 MESES

Por cuenta esclusiva de 3 casas introductoras

EN NUESTRA CASA VICTORIA 237

En los dias juéves 7, viérnes 8 y sábado 9 del corriente, venderemos un magnífico surtido de mercaderías cuyo detalle en parte es como sigue:

[illegible]

A. C. Dessein y Ca.

[illegible]

Chapeaurouge y Ca.

Al contado en nuestra casa 144 Victoria 49 D. mercaderías generales y de un gran á urtido de potilos.

El sábado 2 del corriente venderemos los siguientes artículos de tienda y mercería:

Bramantes varias clases, percales franceses, lienzos, muchas clases, géneros para vestidos, uso doméstico, merinos negros, groes, alpacas, sedas, foulares, coleta plomo y negra, lienzos, percalas, uso doméstico de 3 y 2 anchos, alemanisco, Oxford, guarniciones, encajes y confecciones para señoras, percalina, sombrillas, géneros diversas clases para vestidos, géneros de lana, algodon seda, hilo, lana y seda, hilo y seda, terciopelo, géneros de hilo id para forros, bramantes, lienzos y &, guantes y medias hilo de escocia festones, embutidos, mayas, sea fuelos y medias de todas clases, calzados id, trajes completos yaquet, levitas, pantalones y sacos de casimires, infinidad de muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. M2

Avisos

MUEBLES

Se compra y se vende toda clase de muebles, se encarga de tapicería y colchonería, y vá á domicilio. 20 Buen Orden 20. F12v12M

Oficina Técnica del Plata

Industrial y Agrícola

MARCA DE JUAN ETCHEGARAY

Sr. Director de la oficina de marcas D. Guillermo White Juan Etchegaray, comerciante domiciliado calle Artes núm 23, como mas haya lugar ante vd. me presento y digo, que en virtud del derecho que me cancede la ley del 19 de Agosto de 1876, sobre marca de fábrica y de comercio y deseando asegurarme la posecion exclusiva de la marca de comercio adjunta, acompaño al efecto:

1º. Dos rótulos de la marca referida. 2º. Una descripcion por duplicado de la misma. 3º. Un recibo de la Tesorería General certificando que he depositado la suma de cuarenta patacones que impone la ley. Por tanto suplico á vd. se sirva ordenar se me estienda el certificado de poseccion respectiva, prévias las 30 publicaciones obligatorias que impone la ley de la materia. Es justicia. Buenos Aires Febrero 6 de 1878 *Juan Etchegaray*. Por presentado y publíquese. Buenos Aires Febrero 6 de 1878. —*Guillermo White* F8v9m

EL DEPOSITO DE SEMILLAS

DE

VICENTE PELUFFO Y Cª

ANTES MERCADO DEL CENTRO N. 26

Se trasladó

A la calle de Potosí n. 201

Entre Perú y Chacabuco

Invitan á los aficionados y al público en general, á visitar la nueva casa en la que todas las semanas se variará la exposicion en su vidriera, de las semillas, plantas flores, bultos y legumbres, tanto de procedencias estrangeras como de las cultivadas en el país.

Banco Nacional

Desde el 1º de Enero de 1878, este Banco reabrirá sus operaciones de descuentos y depósitos en Buenos Aires, en oro, plata y moneda de curso legal indistintamente.

La tasa de interés será como sigue:

ABONARA

Sobre depósitos en oro á la vista	1 1|2 p$	
» » con 15 dias de aviso	2	»
» » á 90 dias fijos	2 1|2	»
» plata después de los primeros 30 dias	1	»
» moneda de curso legal á la vista	3	»
» » » con 15 d's de aviso	4	»
» » » con 90 dias fijos	4 1|2	»
» oja de ahorros después de 30 d's	6	»
Previene tambien que recibirá en depósito, billetes del Banco Nacional á la vista y abonará	2	»

COBRARA

Por descuentos de pagarés de comercio, sea en oro ó moneda de curso legal	7	»
Por adelantos en cuenta corriente	9	»
Por renovacion de letras que formen la cartera actual, en oro ó billetes del Banco Nacional	9	»

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1877.

El perm. *El Directorio.*

Gran baratillo de libros

117—Potosí—117 ENTRE BOLIVAR Y DEFENSA

Se compra y cambia toda clase de libros nuevos y usados en español ó otro cualquier idioma. Se vá á domicilio y se pagan mejores precios que en ninguna otra parte. F3v3M

PILDORAS HOLLOWAY

SIR SAMUEL BAKER,

Descubridor del Manantial del Nilo, en su obra intitulada "Rios de Abisinia que se unen al Nilo," dice:

"Encargué al dragoman, Mahoma, que informase al alfaquí de que yo era médico, y de que, ademas de traer para los enfermos las mejores medicinas, me encontraba dispuesto á darles tambien gratuitamente mis consejos. No tardé en ver venir gran número de personas, y les proporcioné cantidades de las Píldoras Holloway. Estas son muy útiles para los exploradores, porqué poseyendo verdaderas calidades purgativas, producen en el paciente un efecto innegable, y le convencen así de su valor."

ESTA INCOMPARABLE medicina cura todos los desórdenes del hígado, del **ESTÓMAGO**, de los riñones y de los **INTESTINOS**: purifica completamente la **SANGRE**, y es sumamente eficaz para las enfermedades de las **MUGERES** de todas las edades.

UNGUENTO HOLLOWAY

J. T. COOPER,

En la pagina 304, de su famosa obra intitulada "Viage por la China," y publicada en 1871, dice lo siguiente:

"Tenia en mi poder unas cuantas libras del Ungüento Holloway, del que distribuí á los chinos las cantidades convenientes. El pueblo mostró un agradecimiento entusiasmado, abrumándome de regalos tales como leche, aves caseras, manteca, habas, etc. llegando por fin á considerarse una cucharada de Ungüento como equivalente á una gallina y una infinidad de guisantes, y acrecentándose de tal modo la demanda que me ví obligado á poner bajo llave la poca existencia que me quedaba del medicamento.

ESTE BÁLSAMO cura infaliblemente los males de **PIERNAS** y de **PECHO**, las heridas antiguas, las llagas, la rigidez de las articulaciones, la gota, el **REUMATISMO**, y todas las enfermedades cutáneas.

AVISO PÚBLICO

En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas, "Píldoras y Ungüento Holloway," y que llevan como garantía fingida la marca engañosa de siendo los autores de las mismas unos sugetos que adoptan el título de "Holloway y Cía." Hay en todas las partes de la América Española vendedores poco escrupulosos que compran dichas falsificaciones á precios baratos y las ofrecen á sus clientes como los verdaderos medicamentos Holloway, aunque estos se elaboran solamente en el establecimiento de su Inventor, 533, Oxford Street, Londres, W.C.

Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberian ponerse en comunicacion con Tomas Holloway, dirigiéndose á las citadas señas.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central,

No. 6. 533, Oxford Street, Lóndres.

Unicos agentes en el Rio de la Plata, A. Demarchi hermanos

Deposito máquinas de coser

En este deposito se encuentra el surtido mas grande variado de maquinas de coser que hay en la República Argentina de todos los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados Unidos para el uso de familia, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros, & como ser: Howe, Grover y Baker, Ætna, (Planer) Wester y Wilson, Elliptis, (S at) Singer, H me, de brazo para cambiar elasticos, de mano y otras muchas clases modernas.

Todas se venden garantidas enseñanza gratis y precios muy reducidos.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase de útiles para las mismas, maquinas de lavar, planchar, plegar picar volados, picar carne, hojalatero etc. etc

JUAN SHAW

Venezuela núm. 87

Francisco Bulnes

Rematador Público

Se le encuentra en su casa de 7 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde 426 Tacuarí 426. n6 pm

ACEITE DE HIGADO

DE

BACALAO PANCREATICO

DE

DEFRESNE

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO

Han de leer lo siguiente:

Esta nueva preparacion de **Aceite de Higado de Bacalao**, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tomase tambien, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimilacion con la afortunada adicion de **Pancreatina**.

Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Medicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de esperimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy en dia, todos los medicos recetan el **Aceite de Higado Pancreático de Defresne**, como unico agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demas afecciones que impiden los efectos de la nutricion y de la asimilacion

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

KANANGA DU JAPON

NUEVA AGUA

POR EL TOCADOR

IMPORTADA POR

RIGAUD y Cía, perfumistas

8, calle Vivienne, Paris.

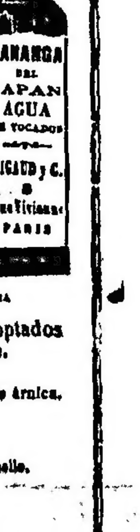

El Agua de **Kananga** es la locion mas refrescante que pueda imaginarse para los cuidados de la piel y del rostro; vertida en la que se destine para lavarse, da vigor á la piel, la blanquea y la suaviza, dejándole un perfume tan delicado como puede apetecerlo la señora mas elegante.

ESPECIALIDADES EXTRA-FINAS DE LA CASA RIGAUD Y Cía

Extracto de Kananga. Bouquet de Manila. Extracto de Ylangylang. | perfumes para el pañuelo adoptados por la clase mas elegante.

JABON MIRANDA — el mas suavizante y el mejor perfumado de todos los jabones de tocador.

DENTORINA RIGAUD — Elixir dentífrico, sin rival, con base de árnica.

CREMA DENTIFRICA — superior á los polvos y opiatas: proporciona á los dientes la blancura del marfil.

ACEITE MIRANDA y ACEITE DE YLANGYLANG — para suavizar y perfumar el cabello.

Polvos del Japon superior á todos los polvos de arroz.

TINTURA JAPONESA AL KANANGA

Tiñendo instantaneamente de negro, castaño y rubio, superior calquier otra tintura.

Al público

Ponemos en conocimiento del público que hemos establecido en este pueblo en la calle 27 al lado de la sucursal del Banco, una casa de remate y comisiones en general bajo la razon social de Lavalle, Domínguez y Ca.

Recibimos mercaderías de Buenos Aires y de la campaña para vender particularmente ó rematar á comision y se [illegible]

Nos comisionamos de la compra y venta de hacienda y frutos del país, de fincas y terrenos, particularmente [illegible]

Nos encargamos del arreglo de testamentarias, de la liquidacion de casas de comercio y de todas clases de asuntos judiciales.

Recibimos venta de Buenos Aires á comision, máquinas á [illegible] agricultura, fierro, postes, alambre, madera etc. [illegible]

[illegible] del Norte

[illegible]

LA SILENCIOSA

Depósito de máquinas de coser

(Perfeccionada)

Unico agente de Pollack y Schmid y Co.

DE HAMBURGO

[illegible]

EDICTOS

Juzgado de Paz de Belgrano. En la demanda entablada ante este juzgado por D. Francisco Ameghino contra D. Pedro Podestá sobre cobro de pesos provenientes de un pagaré protestado, ha recaido la siguiente providencia: «Belgrano Febrero 20 de 1878. Sin perjuicio de proveer en oportunidad lo que corresponda respecto al pagaré protestado que se presenta y esponiéndose por el demandante que se ignora el domicilio del demandado, citeselé por edictos a comparecer ante este Juzgado en el término de 10 dias, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se le nombrará defensor a su costa. José Maria Zuviria, Municipal Procurador.» Lo que se hace saber a D. Pedro Podestá para los fines consiguientes.—*José Maria Zuviria*. Municipal Procurador. F22v7M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho a los bienes, quedados por fallecimiento de D. José María Manso ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del que suscribe a deducir los derechos y acciones que les competen Buenos Aires Febrero 20 de 1878—*Estanislao Lopez* Secretario Defensa 82 (altos). F22v22M

El Sr. Juez en lo civil Dr. Zavalia, ha resuelto que en los dias 7, 8 y 9 del próximo Marzo se procederá hacer almonedas y remate de una casa de propiedad de la testamentaria de D. Antonio Pascualetti, ubicada en la calle 25 de Junio núm 22, edificada en terreno de doce metros novecientos noventa milimetros de frente (15 varas) por treinta metros ochocientos veinte y nueve milimetros de fondo, (35 varas 60 centecimos.) Esta tasada en ciento treinta y tres mil ochocientos ochenta $ m$n. y no se admitirá postura que baje de las dos terceras partes. Por otros detalles, véase el espediente de su referencia que existe en la oficina á mi cargo Victoria 108. Buenos Aires Enero 29 de 1878.—*J. M. Gonzalez*. Escribano Público. E27v9M

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza a todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de Da. Valentina Diaz de Castro á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario Don Ciodomiro Gallardo, a la que me hallo adscripto a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Febrero 12 de 1878.—*Manuel Gallardo*. F12v13M

Por disposicion del Sr Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho de los bienes quedados en la testamentaria de D. Pedro Hilario Gonzalez, Da. Maria Ignacia Ruiz y de su hija Maria Polonia ó Apolinaria Gonzalez ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la fecha se presenten a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento a lo que haya lugar. Buenos Aires Enero 31 de 1878. —*José Fernandes*. F1v3M

Por disposicion del Sr. Juez de Paz Don Felipe T. Vela, se hace saber a todos los que se consideren con derecho a un terreno de isla compuesto de doce cuadras de frente tres al arroyo Pantanoso y nueve al Correntoso, aguas arriba, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe a deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá a Don Juan Balitro el derecho de posecion que de él solicita como desierto San Fernando Enero 11 de 1878.—*Desiderio Chafuen*. Escribano Público. F12v22M

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Mateo Crusichi ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion comparezcan ante su S. S. por intermedio del Secretario que firma; a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Febrero 15 de 1878.—*Manuel A Victorica*. Escribano Secretario oficina Defensa 84 1er. patio. F16v16M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Fernando Almiron, Da. Transita Ludueña y Da. Magdalena Martinez para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante su juzgado de S. S. y oficina del secretario D. Bartolomé Martin Defensa 86 donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.—Buenos Aires Febrero 13 de 1878—*Mariano Cabral*. 16v16M

Por el presente se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de D. José Mazolini en Marcos Paz jurisdicion de este partido ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan a estar a derecho en la testamentaria de dicho individuo que tramita por este juzgado bajo apercibimiento de lo que haya lugar Merlo Febrero 20 de 1878.—*Cándido Pizarro*. (hijo) F1v21M

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor D. Martin Bustos se han de hacer almonedas y remate en el patio de la casa de Justicia calle Defensa núm. 86, en las tardes de los dias 4, 5 y 6 del entrante mes de Marzo de una preciosa finca situada en el pueblo de la Ensenada de pertenencia de la testamentaria de don Francisco Laborde y por ejecucion que contra ese sigue el Banco de la Provincia, situada a una cuadra de la plaza principal y cuyo terreno se compone de 39 varas de frente por 50 de fondo con 8 lujosas piezas altas y bajas tasada en la suma de 383,728 ps. advirtiéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que son 255,725 ps. m$n. Por aquellas, ey demas pormenores ocurrir á la Secretaria de don Gregorio V. Carballo donde se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1878.—*C. Wright*. F24v6m

Por el presente se cita a D. Santiago Fransoya comparezca en el término de 6 dias a contar de la fecha y por ante este juzgado, a tomar la intervencion que le corresponda en la demanda que sobre cobro de pesos le ha entablado D. Zoilo Diaz bajo apercibimiento de lo que haya lugar, Pilar Febrero 22 de 1878—*Domingo Nazarre*. F24v6M

Juzgado de Paz de la Piedad.

Se hace saber á don Gregorio Gesto que en la demanda que contra él sigue doña Úrsula P. de Knoll, por cobro de pesos, á escrito presentado por ésta, se proveyó lo que sigue:—«Febrero 18 de 1878: No habiéndose opuesto escepciones en el término de ley, llévese la ejecucion adelante hasta hacerse trance y remate en el bien embargado y con su producto, íntegro pago de lo adeudado—*Manuel J. Sanabria* Juez de Paz. Lo que se notifica por el presente. Buenos Aires, Febrero 21 de 1878. —*Manuel J. Sanabria*. F24v2m

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, se cita, llama y emplaza á D. Augusto Grambin Gerente de la Sociedad «Apolona», para que en el término de seis dias comparezcan á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos, le seguía don Eduardo Ekendorff, ante el Juzgado de Paz de San Ignacio, hoy en apelacion ante este Juzgado, á cargo del doctor Rosa, bajo apercibimiento de lo que haya lugar sino comparece, dicha apelacion se encuentra en la Secretaria de don José Martin, á la que se encuentra adscripto el que firma. Buenos Aires, Febrero 22 de 1878.—*Juan Carlos Ponce*. F24v2m

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita llama y emplaza por el término de treinta dias a contar desde la fecha de la publicacion del presente a todos los que ya sea como herederos ó acreedores se consideran con derecho a los bienes fincados por fallecimiento de D. José Orellano, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaria a cargo del que suscribe a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 29 de 1878.—*Dario Beccar* Escribano Secretario Defensa 90. E30v2M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Mercedes Alberti, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, por el juzgado de su señoría y oficina del que firma Defensa 84.—Buenos Aires Febrero 7 de 1878.—*Mariano Andrade*. Secretario.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Francisco Almada se presentarán ante el señor Juez de lo Civil Dr. D. José M. Rosa, por intermedio del que suscribe adscripto á la oficina de don Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 84 dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Febrero 23 de 1878.—*Horacio F. Ferrari*—Escribano público.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Benjamin Ferreyra, para que en el término de quince dias contados desde la publicacion del presente comparezca á este juzgado de paz a estar a derecho y practicar un reconocimiento en la demanda que contra el ha entablado Don Juan Amatria sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Arrecifes, Febrero [illegible] de 1878. *Benjamin Saavedra*. Juez de Paz.

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Alcorta, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias a los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. José [illegible] para que comparezcan ante [illegible] Buenos Aires, Enero 2 de 1878.—*Federico Mendez*, Secretario. F1v2M

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á los acreedores del concurso formado a D. Carlos Paulí á los efectos del artículo mil setecientos cuarenta y dos del Código de comercio que quedan cerradas las operaciones de la quiebra por insuficiencia de activo. Dolores Setiembre 29 de 1877—*Alejandro Villanueva*. F2v8M

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores a los bienes quedados por fallecimiento de Don Marcelino Garay, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del secretario D. Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires Febrero 19 de 1878.—*Mariano Cabral*. F20v20M

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de los conyuges D. Fortunato Rojas y Da. Genoveva Burgos, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su juzgado por medio de la oficina del escribano secretario don Clodomiro Gallardo, a la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Enero 31 de 1878.—*Manuel Gallardo*. E1v2M

Juzgado de Paz General las Heras—Habiéndose declarado insolvente al vecino de este partido Don Pedro Naven Cen y la apertura de su concurso con fecha doce del actual, á peticion de varios acreedores, se hace la presente publicacion, emplazándose al mismo tiempo a todos los acreedores se presenten dentro de quince dias a contar desde la publicacion del presente a justificar sus créditos en forma, haciendo entrega de ellos al síndico nombrado Don Julio Perez, comerciante de este Pueblo. A la vez se previene a todos los que tengan pertenencias del deudor, hagan manifestacion de ellas al que suscribe, bajo apercibimiento de considerárseles complices y ocultadores de bienes. Lo mismo a los deudores de la masa, se previene, que no hagan pagos ni entregas de ninguna especie al insolvente, sopena de no quedar exonerados de volverlo a hacer. Las Heras, Febrero 19 de 1878.—*Narciso P. Lozano*. F20v3M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. Marta Hammer de Hempel para que dentro del término de treinta dias contados desde la primer publicacion del presente comparezcan ante S. S. por conducto del escribano Secretario que suscribe a deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Febrero 18 de 1878—*Faustino Miñones*. F19 1v9M

Por el presente se cita llama y emplaza á los herederos y acreedores del finado D. Justo Camilo Cravena para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan en este juzgado á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento.—Las Flores 28 Enero de 1878—*José M. Rosas*. E30v2M

Por el presente se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya sean herederos ó acreedores á los bienes dejados por fallecimiento del súbdito italiano D. Pedro Lamolino, para que en el término de treinta dias se presenten en este juzgado a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Las Conchas Enero 26 de 1878.—*Arístides Sacriste*. E29v29F

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Bartolomé Mosca, que si dentro del término de 15 dias no se presentan á hacer alguna oposicion, el espresado Mosca será puesto en posesion de sus bienes, levantándose el auto de quiebra.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1878.—*F. A. Gonzalez*, Adscripto á la Secretaría á cargo del Escribano A. Julio Bianco, Perú 139. F21v13M

El Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Rusi á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaría del Escribano D. Juan E. Coronado á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1878 —*Roque Repetto*, Defensa 86. F7v7M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Teresa Alcaraz de Ballesteros ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1878.—*Mariano Andrade*. F15v15M

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Dolores Coe de Elia ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría á cargo del Escribano D. Juan E. Coronado, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 31 de 1878.—*Roque Repetto*. F5v5M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita llama y emplaza por el término de treinta dias que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por deceso de D. Anselmo Romero para que en el término indicado y por conducto del Escribano que firma y dependencia de los autos testamentarios de D. Marcelino Romero se presenten ante su Señoría á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Setiembre 1 de 1877.—*Laureano Carballeda*. F1v10M

Por disposicion de este Juzgado, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla compuesto de doce cuadras de frente al Rio Baradero con su correspondiente fondo; y teniendo por linderos por el frente al S. O. Rio en medio campos de la Estancia de «Cabreras por el fondo N. O. y costados S. E. y N. O. islas valdías, se presenten ante dicho juzgado á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá a Don Hermenegildo San Martin el derecho de posesion que del espresado terreno solicita como desierto. Baradero, Enero 4 de 1878—*Felipe Muños*. E17v16M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Maria Ortiz, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á deducir los derechos y acciones que les competan.—Buenos Aires, Febrero de 1878.—*Estanislao Lopez*. Secretario, Defensa 82. E17v17M

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la fecha de la publicacion del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. Tomas Herring, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaría á cargo del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Enero 29 de 1878—Darío Beccar Escribano Secretario (Defensa 90) E30v2M

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber á los acreedores del concurso de Peluffo y Trombetta que este último ha presentado un escrito al juzgado pidiendo su rehabilitacion, en virtud de haber satisfecho los dividendos con arreglo al concordato celebrado. Lo que se hace saber por el presente como lo previene el artículo 1722 del Código de Comercio á los efectos del artículo 1723 del mismo Código.—Buenos Aires Febrero 12 de 1878.—*Joaquin Lijó* Secretario Perú 130. F13v13A

Por disposicion del Sr. Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Agustin Palacios, para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y secretaría a cargo de D. Nicanor Repetto, Defensa 86 a la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento. Buenos Aires Febrero 12 de 1878.—*Avelino Rolon*. F13v3M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Lagos y Da. Josefa Lagos de Lagos ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y Secretaría á cargo de D. Nicanor Repetto Defensa 86, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires Enero 30 de 1878.—*Avelino Rolon*. F1v2M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Nicolás Thorp, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha se presenten ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto (Defensa 86), á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1878. *Felix Romero*, Secretario. v9M

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Angela Lavaggi, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina de D. Miguel Repetto a la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Febrero 21 de 1878—*Justiniano Reynoso*. E21v23M

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza por el término de seis dias á don Miguel Mallora á fin de que comparezca dentro de cinco despues de la publicacion de los edictos, ante su Juzgado por medio de la oficina del Secretario don Clodomiro Gallardo, á la que me hallo adscripto á asumir la personería que le corresponde en la testamentaria de don Francisco Mallora bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le nombrará un defensor de ausente. Buenos Aires, Febrero 28 de 1878.—*Manuel Gallardo*. F28v23M

Oficina de tierras Públicas. En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo de fecha 21 de Febrero de 1865, y por resolucion del Sr. gefe de la oficina de tierras, se hace saber á los que se crean con algun derecho a un terreno ubicado en el partido del Azul, solicitado y concedido en compra a D. Antonio S. Heros y cuyos linderos son los siguientes: Por el Norte D. Francisco L. Casares, por el Sud con las ejidos de chacras del Azul de propiedad de Da. Agustina F. de Varela, D. Antonio S. Heros y D. Pascual Valdovinos, por el Este D. Domingo Aguilo y por el Oeste D. José de la Torre, para que dentro del término de 6 dias y bajo apercibimiento, comparezcan a la escribanía mayor de Gobierno a deducir sus acciones. Buenos Aires Febrero 22 de 1878.—*Antonio O. Iriarte*. Escribano M. de Gobierno. F23v7M

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber por medio del presente que en las tardes de los dias 6, 7 y 8 del entrante Marzo, se han de hacer almonedas y remate en la puerta de la Secretaría a mi cargo (Tribunal de Comercio Perú núm. 130), de una finca perteneciente al Dr. D. Bernardo Pereda, que se encuentra ubicada en la calle de San Martin núm. 438, compuesta de 18 vs. 26 cts. de frente al Este por 69 vs. de fondo al Oeste y la que ha sido tasada en la suma de 971,391 $ m$n., previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de la tasacion. Por mas pormenores a la Secretaría del infrascripto.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1878.—*Ramon Peralta*, Escribano Secretario. F21v2M

Por disposicion del Sr. juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideran con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Ramon Arce y Da. Ciriaca Blanco, para que dentro del término de treinta dias que se contarán desde la primera publicacion del presente, comparezcan ante S. S. por conducto del Escribano Secretario que suscribe a deducir sus acciones.—Buenos Aires Febrero 22 de 1878 *Faustino Miñones*. F23v23M

Juzgado de Paz de las Lomas. Por resolucion de este juzgado se procederá el dia 17 del entrante mes de Marzo á las 12 del dia, á la venta en público remate y dinero de contado de todos los útiles [illegible] de la pertenencia del [illegible] D. Ramos [illegible]

[illegible]